EDICION DE 16 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
20 CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Martes 25 de Octubre de 1921 — Núm. 1,746

EL PLAGIO Y LA ORIGINALIDAD

Al margen de un proceso literario

Los Tribunales de París acaban de emitir su fallo en un proceso promovido por el novelista M. Pierre Benoit contra la "Quarterly Review", de Londres, a la cual demandaba el pago de 40,000 francos de indemnización, por suponer que le había perjudicado al publicar un artículo crítico de Mr. Henry Magden en que se anotaban analogías extrañas entre una obra suya y otra anterior del escritor británico Rider Haggard.

El Tribunal ha declarado que el renombre literario de M. Pierre Benoit no había sufrido perjuicio alguno; que la ley concede libertad al crítico para exponer su opinión, "cualquiera que sea, de buena fe,



PIERRE BENOIT

y no ataque al honor y a la consideración del censurado", y, por último, que el artículo de la revista inglesa no contenía ningún ataque personal, sino que se limitaba simplemente a discutir la obra y a señalar las semejanzas y las diferencias que pudieran existir entre su novela y la de Rider Haggard. Por todo lo cual deniega la pretensión de M. Pierre Benoit, le condena al pago de costas y rechaza la solicitud de la "Quarterly Review" de un franco de indemnización por el perjuicio que le causaba su comparecencia en los Tribunales.

Yo he leído ambas producciones, la del literato francés y la del escritor inglés; pero me abstengo de manifestar mi opinión respecto al parecido, porque no aspiro a incurrir en las iras de nadie.

Recientemente, M. Pierre Benoit ha publicado otra novela, y en seguida algunas personas se han dirigido a los periódicos franceses señalando párrafos textuales de obras famosas injertos en la nueva producción. A lo cual el novelista ha replicado reconociendo la exactitud de las citas, más sosteniendo que esos préstamos los realizó para confundir a los detractores de su estilo y hacerles caer en la trampa de que le censurasen por aquello que no era suyo.

Si M. Benoit tiene severos críticos, también posee abundantes defensores en periódicos de reputación literaria.

Y éstos, en vehementes y muy documentados artículos, arremeten contra los directores de la revista inglesa, recordándoles que Shakespeare no tiene ni siquiera una comedia que pueda estimarse como original.

"¿Acaso—gritan—no saben que, con amplia despreocupación, Shakespeare tomó los asuntos y las situaciones de sus obras de innumerables relatos, cuentos y novelas breves de todas las épocas?" Sobre esto existe una bibliografía conocidísima. Una de las pruebas más interesantes se encuentra en la famosa crónica dinamarquesa de la cual el divino poeta de "Hamlet" extrajo, sin sombra de vergüenza, su prodigiosa y aterradora tragedia.

Y esa crónica no era una historia ignorada, oculta en el fondo de los archivos, adonde el gran dramaturgo fué a desenterrarla, sino que, exhumada de las viejas leyendas de Dinamarca y convertida en la traducción inglesa en una especie de novela, "hacía furor en las publicaciones y en los escenarios de su tiempo cuando Shakespeare se apoderó de ella, copiando y pillando a la vez al traductor que la había adaptado y a los comediógrafos que después la utilizaron. En esta forma se entregaba, nó a un plagio sencillo, sino a un desencadenamiento, a una orgía de plagios, sin pudor, pero insuflándoles la sublime originalidad de su genio".

Y como corolario dicen irónicamente los defensores de M. Benoit: "¿Qué habrían hecho los directores de la "Quarterly Review" si hubiesen sido el ornamento de aquellos tiempos en vez de ser el de los nuestros?"

A lo que habrán contestado los escritores británicos: "¿Pero los franceses, en su egolatría, consideran ya a ese señor como un genio digno de ponerse en parangón con el gran Will?"

No se contienen los escritores parisienses en esta apasionada defensa de M. Benoit, sino que, por la elocuente pluma de M. Maurice Talmeyr, parecen hacer la apología del plagio y consagrarlo con las célebres frases de Molière: que "prenait son bien où il le trouvait". ¿Son por eso menos clásicos y menos inmortales — preguntan — los grandes autores que, como Molière, Racine y Corneille, se apropiaban lo ajeno?"

El famoso "Sueño de Atalia" de Racine, pertenece a Ronsard.

El propio Juan de la Fontaine dice en el prólogo de sus "Fábulas: "Je chante les héros dont Esope est le pére!"

Molière no sentía reparo en copiar a todo el mundo; Corneille y Racine honraban a sus compañeros apoderándose del producto de su ingenio; La Fontaine se gloriaba de no inventar cosa alguna; y Víctor Hugo se distraía incluyendo en su "Ruy Blas" una escena completa de las más características del "Don Carlos" de Schiller.

Por tanto—declara M. Talmeyr, —"acechar la obra nueva de un autor para denunciar como delitos las imitaciones de otros autores, cuando los más grandes genios y los más clásicos han cometido —más o menos continuamente— esos delitos, es una tontería, una burda necedad... La imitación forma parte de la tradición; no hay arte verdadero como no hay verdadera moral ni política razonable, sin tradición, y lo nuevo a toda costa, por la sola vanagloria de lo nuevo, cosa que no cesa de proclamarse, no es en el fondo sino una simpleza y una grosería de primerizo".

Estas cuestiones de plagio, o consideradas en concepto de tales, que pasaron tan amablemente inadvertidas en los tiempos del buen sentido, revisten ahora una agudeza extraordinaria, como resultante de la locura individualista que ha transtornado todas las cabezas. No existe hoy una majestad real, sino millones de majestades personales y centenares de pequeñas majestades literarias, que lanzan cacareos de pavo al más leve contacto con sus plumas.

Otro escritor que goza de merecido crédito en Francia, A. T'Serstevens, afirma que cuantos autores pretendieron imponer lo curioso a lo singular han fracasado por el exceso mismo de su originalidad.

"La verdadera originalidad—dice—es siempre relativa, y cuando Laforgue declaraba su aspiración a ser siempre original, se condenó al olvido que le amenaza. El satanismo de Baudelaire se nos aparece ya como inútil desecho de Carnaval, y de ese poeta sólo nos atrae lo que en él existe de eternamente humano. Mallarmé, que fué el dios de una generación, ha sido abandonado por la nuestra, pues vemos lo artificioso de su malabarismo verbal. Todo el simbolismo ha muerto a manos de sus principales partidarios".

En el dominio del arte únicamente permanece inmutable lo que responde a los sentimientos eternos. La obra del genio está siempre construída sobre un lugar común. Acaso sea ésta una gran ley estética.

R. H. BERMUDEZ.

EL TRIUNFO DEL SOL

(Del Concurso de Cuentos de "La Nación")



Aquella mañana de otoño, opaca y gris, las gentes que cruzaban las calles del puerto tenían aspecto de cosas viejas, mohosas, y los pesados edificios se envolvían en un velo de neblina.

Detrás de una ventana, pequeña y miserable como mirador de celda, Alberto miraba el torrente de personas que inundaba la avenida amplia y recta. Sus ojos se extraviaban a ratos hundiéndose en el cielo, plomizo y envolvente como una enorme sábana de acero.

Pasó una pareja de enamorados: rozagante y lozana la muchacha, insinuante el mozo. Iban ajenos al tumulto, despreocupados y livianos, tal si para ellos, la calle hormigueante y bulliciosa, fuera una silente alameda campesina, propicia a los discretos del amor.

Se perdió la pareja en el tráfago de gentes, y Alberto, después de sonreir con sonrisa malvada, pensó en alta voz: "¡Infelices, cómo marchan ilusionados, envueltos en la alegría mentirosa del amor! Y pensar que, inevitablemente, ha de llegar el día en que ambos, hombre y mujer, sufran el derrumbe de sus fantasías, cuando la carne, con la tiranía de su incontrarrestable poder animal, acicate sus naturalezas y rompa, en un minuto, la hojarasca deliciosa de sus ensueños. ¡Infelices!...

Y sus ojos, duros e irónicos, volvieron a clavarse, como en una obsesión, en la enorme bóveda gris del cielo otoñal. Por su mente caldeada y enferma, desfiló rápidamente su vida, huérfana de todo afecto, nostálgica de todo amor.

Producto de histeria atávica, decrépito prematuro, su adolescencia fué el comienzo de la senectud. ¿Juventud? No la tuvo. Su precocidad, afinada por la observación que le propiciara su temperamento de misántropo, le hizo ver con dolorosa anticipación su fracaso. ¿A qué lucha no se aprestó él? ¿Hácia qué campo de elevación no pretendió enderezar su vida? Pero su cuerpo, pobre fuente de neurosis, su constitución mezquina y la enorme desorientación de su espíritu, quebraron todo intento, destruyeron toda ambición, y su existencia fué amordazándose, encerrándose en el círculo miserable de su pequeño horizonte de fracasado. Y toda la vida igual, desesperantemente igual, sin un matiz violento, sin una emoción absorbente, con la nostalgia de un instante cualquiera que rasgara ese velo de neblina, triste como un atardecer invernal que no termina nunca... ¡Oh, el angustioso desequilibrio de sus treinta años oscuros, pasados en la lucha miserable de querer vivir, amontonando torturas en su cerebro atiborrado de literaturas pesimistas y desquiciadoras!... Y al fin, no saber del amor ni del dolor, y tener una concepción puramente cerebral de la vida y de la muerte!...

Los hombres pasaban y pasaban en sentidos diversos, y Alberto vió en todos los rostros expresiones de egoísmo y de odio, tal si hubieran soltado a la calle, dispuestas a destrozarse, un tropel de bestias enemigas.

El tropel de hombres hoscos y sombríos, semejaba a lo largo de la avenida, una lengua negra y movediza o una sierpe desenroscada que avanzaba y retrocedía...

Y aquel hombre de treinta años, aquel chiquillo viejo, romántico derrotado, inútil sentimental, que en los momentos de serenidad gustaba sentir como el poeta que "su voluntad había muerto en una noche de luna", gozó en aquel momento con el macabro final del soneto baudeleriano:

"gusano,
filósofo nacido de nuestra podre-
(dumbre,
hùndete en las ruinas de mis
(músculos yertos
y dime si aún le guardas alguna
(pesadumbre
a este cuerpo sin alma, de un
(muerto entre los muertos....

. . . .

Con el gesto decidido de su rostro pálido y altanero, y llevando en la mirada la serenidad de los altos pensamientos, salió a la calle.

—¿Cómo había esperado tanto? ¿Qué valía el guiñapo de su cuerpo para amarlo así? ¿Si en toda su vida no había tenido un gesto bello, por qué no ponerlo a la hora de la muerte?...

Siguió por la avenida amplia y recta en dirección al mar.

Con ademán inconsciente se descubrió y sus labios sonrieron...

Pensó que era de obligación el descubrirse: iba al encuentro de la Señora Muerte...

. . . .

El mar, negruzco y grueso, al extenderse en agitaciones parejas y sonoras, ponía junto a las rocas un ligero encaje de espumas.

Alberto, con una agilidad extraña a sus débiles músculos, trepó a lo alto de una roca, y en supremo gesto de serenidad, contempló el Océano, enorme y misterioso, que había de cerrar su vida.

En ese instante, un jirón amarillo rasgó el horizonte, y lentamente, como un maravilloso espectáculo de magia, un trazo enorme de luz se extendió sobre las aguas. El sol, semejante a un colosal dios de oro, apareció en lo alto, y el mar entero se envolvió en su luz.

Alberto, desnudo el pecho, con la faz deslumbrada al golpe del sol, se estremeció. Hubo en sus nervios un violento vibrar y cada hebra de su melena alborotada se clavó en su cabeza como un aguijón de vida... Todo él se llenó de luz; el mar y el cielo fueron como un infinito poema de claridad, y el muchacho sintió que su cerebro, hasta entonces estéril y cobarde, fecundaba prodigiosamente al formidable beso del sol.

—No; frente a ese deslumbramiento de vida no era posible morir: ahora había fuerza en sus músculos, optimismo en el corazón, y como si los rayos del astro fueron rayos de un vigoroso espíritu superior, volvió violentamente su rostro a la ciudad hormigueante, y, vibrante de energía, pleno de fe, bañado de luz, se hundió en el tumulto... ¡A vivir!...

Su melena al viento era como un penacho negro y brillante...

ALEJANDRO FLORES.
(Astral).

LAS BELLEZAS DE FRANCIA



MADEMOISELLE PAULINE PO

de Córcega, que en ocasión anterior fué elegida reina de las reinas de las provincias de Francia. Figura en el concurso de "Je Sais Tourt"

DEFUNCION

Ha fallecido el doctor don

Juan de la Vega Abrines

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Martes 25, después de las honras fúnebres que se verificarán en la Capilla del Hospital de San Borja, a las 9 1|2 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida hermana

Hortensia Sotomayor Collao

Sus restos serán sepultados hoy a las 9 privadamente, en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra inolvidable madre

Carmen Fariña v. de T.

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos desde la puerta del Cementerio General, hoy a las 9.

Humberto Tempini. — Aída Tempini de Castañeda.



DEFUNCION

Sociedad Española de Socorros Mutuos

Ha fallecido el socio don

Francisco Jiménes Quiroz

por lo que rogamos a los miembros de esta institución asistir a sus funerales, que se efectuarán hoy a las 4 1|2 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Castro N.o 459, en dirección al Cementerio General.

La Comisión de Funerales y Mausoleo.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida madre, señora **ISABEL YAÑEZ v. de SANCHEZ** rogamos a nuestros amigos y los que fueron de ella, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy 25, a las 5 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Escanilla, Pasaje San Daniel N.o 12.

LA FAMILIA.



DEFUNCION

Ha dejado de existir **CARLOS CONTRERAS I.** Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy a las 10 A. M. El cortejo partirá de Bellavista 290.

LA FAMILIA.

VIÑAS

Representante en Valparaíso

Conocedor del mercado y clientela, se ofrece a comisión a Viña acreditada, principalmente para la venta de vinos sueltos por carros. Dirigirse: **M. J. A., Casilla 1017.** Referencias a satisfacción.

PAPAS

Amarillas de primera calidad completamente sanas vende 700 sacos por partidas y al detalle **BODEGA DEL LLANO**, San Diego esq. San Joaquín.

Teléfono No. 22, San Miguel

REPARTO A DOMICILIO.

251-O-25

LA Salvadora

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido el asegurado de Valparaíso señor Jorge Stahr Aublev, tenedor de la póliza hasta por $ 20,000 número 1864; se avisa a los señores asegurados que, en virtud del artículo 6.o de su contrato de póliza, deben pasar a la Oficina de la Compañía, Morandé 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

EL GERENTE.

Santiago, 25 de Octubre de 1921.

CIPRES

Diversas dimensiones, hasta 7 metros de largo. Para pronta entrega, ofrece:

VERGARA 65

Señorita Joven

buena ortografía, que conozca la escritura a máquina, se necesita. Presentarse de 5 a 6 P. M.

BANDERA 620, tercer piso, Oficina 21

Vacas lecheras

Mañana Miércoles se rematará en El Tattersall, en lotes, un carro de buenas vacas lecheras nuevas, sanas y de ternero chico.

VENDO CASA DE OCASION

En calle San Francisco, 9 grandes piezas, comedor de vidrio, amplios corredores, 16 metros de frente, pagadera 10,000 pesos contado, resto largo plazo.

Tratar con su dueño: PRAT 1570

Oct.-30

VENDO LINDO SITIO CENTRAL

En calle Arturo Prat, a 5 cuadras de Alameda, mide 14x65, pagaderos con sólo 8,000 pesos al contado; resto largo plazo, deuda a la Caja Hipotecaria a 21 años.

Tratar con su dueño: PRAT 1570

Oct.-30

MUEBLERIA Y PELETERIA VIENESA

CONTRATO DE COMPRAVENTA SEMANAL O MENSUAL.— EN FORMACION EL 12.o CONTRATO DE MUEBLES Y PIELES

El 21 de Octubre y ante el Notario Público señor Mariano Melo Egaña, se efectuaron los sorteos de los contratos de muebles y pieles.

En el 8.o contrato, sorteo 50, favorecido el N.o 68, de don Leopoldo Chaparro, Estación de Pirque.

9.o contrato, sorteo 32, favorecido el N.o 19, de doña Judith Novella, 21 de Mayo 863.

10.o contrato, sorteo 20, favorecido el N.o 99, de don Abraham Carmona, Av. Irarrázaval 1951.

11.o contrato, sorteo 4, favorecido el N.o 58, de don Miguel Honorato, Compañía 2841.

Se admiten inscripciones de provincias. Solicitar prospectos.

También se venden muebles con grandes facilidades de pago.

Se rifa un piano alemán recién llegado a $ 10 el número.

E. ZIMEND.—Ahumada 5.—Casilla 2635.—Teléfono Inglés 2783

Fábrica, San Diego 482, frente Plaza Almagro. — Teléfono 240. — Oficina Matadero

---

Avisos de Vapores

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.

Servicio de primera clase, únicamente.

Camarotes de lujo. Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", SALDRA NOVIEMBRE 2.

"SANTA LUISA", SALDRA NOVIEMBRE 23.

"SANTA TERESA", SALDRA DICIEMRBE 14.

"SANTA ELISA", SALDRA ENERO 4.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha

HUERFANOS 1037 :-: :-: SANTIAGO

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Palena" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 2 de Noviembre, a las 4 P. M.

"Maipo" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el JUEVES 3 de Noviembre, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias

Valparaíso, 24 de Octubre de 1921.

EL DIRECTOR-GERENTE.

AVISOS DE REMATES

GRAN REMATE

De vestidos, salidas de teatro, abrigos, blusas y sombreros modelos de la Maison Maghet de París

TRASLADADOS DEL SAVOY HOTEL A MI ALMACEN

865 - AGUSTINAS - 865

SALON DE LOS ALTOS

El Miércoles 26 del presente, a las 3 P. M.

Exposición desde hoy, de 2 a 6 P. M., con un nuevo surtido reservado para este último remate.

NOTA.—Por regresar su representante a Europa por vapor "Orita", que partirá el Lunes próximo, las ventas en este remate serán al contado, debiendo los compradores, retirar sus mercaderías inmediatamente después del remate.

Víctor Araya L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

RIVAS Y CALVO

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL Dr. LUIS GODOY H.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

48 - AMUNATEGUI - 48

EL MIERCOLES 26 del pte., a las 2 P. M.

— HAY: —

SALON.— Rico autopiano americano moderno, de 88 notas, amoblado importado Luis XV, de nogal francés, tapizado en seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; consolas con espejos, vitrina de caoba con aplicaciones de bronce y Verni Martín, lámpara de pie con pantalla, pedestales dorados, alfombra de una pieza, mesa de centro dorada con cubierta de mármol, cuadros al óleo por Lira y otros; floreros de baccarat y Sevres, lámpara eléctrica de cinco luces, etc.

SALAS DE ESPERA.— Lindo amoblado Luis XVI, laqué tapiz celeste, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, pedestales, columnas de mármol, cuadros al óleo, mesas de centro, amoblado mouquet, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, alfombras de una pieza delanteros, pedestales dorados, lámparas de sobremesa, etc.

ESCRITORIO. — Mesa escritorio color caoba, cubierta pergamoid, amoblado de asiento compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, 2 estantes para libros, cortinas azules de felpa, caja de fondos, alfombra azul de una pieza, rica lámpara tres luces de bronce cincelado, cuadros al óleo, 2 estatuas de Mozart y Beethoven con sus pedestales, tintero de plaqué, etc.

COMEDOR. — Amoblado estilo Enrique II, compuesto de aparador y 2 trinches, mesa de correderas, 11 sillas tapiz cuero, reloj de colgar, servicio de cuchillería, plaquées, floreros de cristal baccarat, **amoblado de cuero compuesto de 1 sofá y 2 sillones**, lámpara de 4 luces de bronce, jardineras, alfombra de una pieza, etc.

DORMITORIO I. — Amoblado estilo Luis XIV, de nogal, compuesto de un ropero de 2 cuerpos, con cajonería y lunas biseladas, cómoda, peinador y 2 veladores, catres de bronce con sommier, alfombra inglesa, lámpara de bronce, diván y muebles de asiento forrados en felpa azul.

OTROS DORMITORIOS. — Amoblados de 1 y 3 cuerpos, en diversos estilos y colores, compuestos de roperos, peinadores, chiffonnier, y veladores, catres de bronce con sommier, alfombras de una pieza diversas clases y colores, lámparas eléctricas.

VARIOS. — Amoblados de vestíbulo, paragüeros con espejo, mesas de centro, cocina económica, jardineras, plantas.

A la vista hoy MARTES de 2 a 6 P. M.

Carlos Fivas Vicuña — MARTILLERO DE HACIENDA

Arturo Calvo Mackenna

RIVAS Y CALVO

EXPOSICION Y REMATE

De la galería de cuadros del señor George W. Mc. Auslane

POR HABERSE AUSENTADO DEL PAIS, Y OTROS CONSIGNATARIOS

Autores Nacionales:

P. Lira, Juan F. González, Helsby, Rafael Correa, Swinburn, Valenzuela Puelma, Rebolledo, Sotomayor, Valenzuela Llanos, etc.

Autores Extranjeros:

Alonge, Sommerscales, Harpignies, Pastells, Kirson, Rosia, Lamouaca Broncacio, P. Cerajoni, Corelli, Stewart, H. Royet, F. A. Brait, Price King, Brancaccio, Perrín, Jiménez, Stewart, Franciscovich, Tarquinas, Voisard Maryens, Z. Graner, Montagney, Mias, Julién Moreax, Gilbert, Didian Ducoing, Román Ribera.

El remate tendrá lugar en nuestra sala de Exposiciones

1284-COMPAÑIA-1284

El Miércoles 26 del pte. a las 2 P. M.

A LA VISTA DESDE HOY.

Carlos Rivas Vicuña,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Arturo Calvo Mackenna

REMATE JUDICIAL

DEL MENAJE DE CASA DEL SEÑOR FRANCISCO CELIS de de orden del señor Ministro en visita en la quiebra del Banco Popular

1902-Av. Providencia-1902 :-: Plaza Los Leones

El Jueves 27 del presente, a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON. — Gran amoblado dorado Luis XVI tapizado en brocato de seda celeste, compuesto de: 1 sofá, 4 sillones, 2 sillones berger y 8 sillas, rica alfombra de Smyrna, lámparas de diez luces de bronce y cristal, **piano 1|4 cola Schiedmayer**, cortinajes de seda con lanza de bronce, cuadro al óleo y dos pedestales.

ESCRITORIO. — Amoblado tapiz cuero marroquí. compuesto de 1 sofá y cuatro sillones, escritorios de cortina de roble americano, sillón curvo tapiz cuero, lámpara eléctrica de diez luces, pedestal, mesita y cuadros.

ESCRITORIO DE SEÑORA. — Lindo amoblado dorado Luis XV, compuesto de: 1 sofá y dos sillas, escritorio de señora, sillas doradas tapiz seda, papelera, espejo ovalado, cortinajes, etc.

COMEDOR. — Doce sillas importadas asiento y respaldo de cuero de Córdoba, estampado, mesa corredera, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de cinco luces y cuadros al óleo.

SALA JAPONESA. — Un sofá con tres cojines tapiz felpa, un sofá tapiz rosado, dos cojines, un etayer japones, un farol con vidrios de colores, un cortinaje de felpa y seda.

DORMITORIO. — Amoblado Luis XV, de nogal compuesto de: un ropero, peinador, cómoda y dos veladores con mármol rosado, mesa de centro, cortinajes y dosel de seda rosada, un sofá, dos sillones y una silla tapiz seda rosado, lámpara de cinco luces y un cuadro religioso.

BILLAR.— Billar importado, de medio match con sus tacos y bolas de márfil, lámpara de dos luces, etc.

DORMITORIO NIÑO—Amoblado de un cuerpo, compuesto de ropero, peinador y velador, un escritorio y dos sillas.

VARIOS.—Instalaciones de baño compuestas de tinas de fierro enlozado, lavatorios, bidet, gran lavatorio de desagüe, cubierta de mármol, radiadores a gas, espejos laqué, cocina a carbón de seis platos, etc.

HALL Y GALERIAS.— Amoblado de asiento compuesto de dos grandes sofaes y cuatro sillones, dos mesas de arrimo, lámparas y ganchos eléctricos, jardineras, gobelinos, pedestales, cortinajes de paño con lanzas de bronce, delanteros, alfombras de escala, dos sofáes de roble americano, veinte cortinas de galerías de brin de hilo, **gran estatua de bronce Mercurio con siete luces, de dos metros de alto.**

A LA VISTA EL MIERCOLES 26 DEL PRESENTE, DE 9 a 12 y de 2 a 6 P. M.

CARLOS RIVAS VICUÑA —

MARTILLERO DE HACIENDA.

— ARTURO CALVO MACKENNA

O-27

GRAN REMATE

DE LA VALIOSA COLECCION DE CUADROS EUROPEOS Y NACIONALES

Del señor Basilio Espíldora

(POR VIAJE A EUROPA)

EL VIERNES 28, a las 4 P. M.

— EN LA —

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1262-AGUSTINAS-1262

— HAY: —

AUTORES EUROPEOS: Muñoz Degrain, Francisco Pradilla, Joaquín Sorolla, Moreno Carbonero, Julio Romero de Torres, Raimundo Madrazo, José Mongrell, Rigoberto Soler, José Navarro, José Villegas, Fernando Alvarez de Sotomayor, Enrique Serra, J. J. Zapater, Karl Hartmann, Tony Binder, Sommerscales, Ernesto Duez, Gaetano Capone, J. Thors, Bartolomé Mongrell, José Denis, H. Hanke, J. Agrasot, Emilio Ferrer, V. March, M. Sigüenza, I. Balestrieri, G. Mochi, Ant. Deibl, etc .

AUTORES NACIONALES: Valenzuela Llanos, Rafael Correa, Benito Rebolledo Correa, Exequiel Plaza, Alfredo Lobos, J. F. González, etc.

EXPOSICION DIARIAMENTE, DE 10 A 7.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

REMAT[E]

Por acuerdo de los herederos de don Desider... subastarán el día **8 DE NOVIEMBRE PROXIMO**, ... P. M., en el estudio del compromisario, don Jorge ... calle de Santo Domingo N.o 1131, y ante el Notario ... fundos denominados

"Peralito" y "Perali[llo]"

ubicados en la comuna de Barrancas, de este Depto. ... con una superficie total aproximada de 6,566 hect. ... planas y regadas, planas de rulos y cerros.

MINIMUM:

$ 1.500,000[...]

Pagaderos con 500,000 pesos al contado; resto ... meses y mitad a un año con 8 por ciento de ... noce deuda a favor Caja de Crédito Hipotecario ... francos, cuyo valor a que se encuentra reducida ... al pago a plazo, estimados a sesenta y cinco ... franco de deuda.

"EL PERALILLO" posee espléndidas casas de ... parque, casa de administración, 40 posesiones de ... grandes galpones, unos para lechería, otros para ... un galpón para guardar pasto y otro para carbón ... en 23 potreros y además el cerro en varias manos ... das pastosas, con buenas bebidas, bastante abri... Posee aguas de quebradas propias y muchos de... rrames de importancia.

"EL PERALITO" tiene casas de administración ... de lechería y bodegas, casas para despacho, 14 ... quilinos, todas con techo de zinc blanco galvanizado ... do en 16 potreros. Ambos fundos tienen sus div... siones de potreros con postes de roble y alambre ... rechos de aguas correspondientes a seis y medio ... Canal de Maipo, y además otros derechos de ...

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario y ... Notaría de don Desiderio Lizana, Compañía 1231, ... consultarán las bases, planos y demás antecedentes ... mate.

Para visitar el fundo, dirigirse a don Hé... mus, al mismo fundo. Teléfono Inglés número 7, ... tancia 40 minutos en auto, y hora y media en ...

CRIADERO ACUL[...]

Remate de productos de este Criadero, que ... gar el Miércoles 26 de Octubre, en la Feria "EL TATTERSALL"

Se rematarán los siguientes animales inscritos ... gistros de la Sociedad Nacional de Agricultura:

16 yeguas chilenas con sus crías.

2 potritos chilenos de 3 años.

Potrancas chilenas de 3 años.

SE REMATARAN ADEMAS:

Potrones chilenos de 3 años.

Potrones mestizos de percherón de 3 años.

Caballos de silla, y

1 potro fino percherón.

SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Remates de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 25 de Octubre, a las 9 A. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 23,131 a 25,246.

Hay: sillas de comedor, Viena, junco y madera, sillas de montar chilenas e inglesas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, sábanas de crea y lienzo, frazadas, colchas, manteles y servilletas, **máquinas de coser de pie y mano**, heladeras y de afeitar, espejos, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, blusas, mantas de castilla y felpa, mantos de seda y velo, sombreros de pita y felpa, batas de seda y velo, vestidos, polleras, cortes de género seda y lana, figuras de metal, neceser, prendedores con brillantes, anillos con brillantes y diamantes, anafes a parafina, cortinas de punto y género, maletines de plata y alpaca, velador con mármol, peinadores con mármol, armas de fuego, lámparas, gargantillas, calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Martes 25 de Octubre, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 54,186 a 56,416.

Hay: colchones de lana, catres de bronce y fierro con bronce, cortes de casimir, retazos de seda, velo y lana, pañuelos de rebozo y seda, colchas, roperos con lunas biseladas, peinadores con mármol, veladores, maletas de cuero, paraguas, blusas lienzo,ternos, pantalones, polleras, batas, fundas, alcuzas, sobrecamas, sábanas de crea y lienzo, relojes de oro, plata y níquel, prendedores con brillantes, anillos, gargantillas, camisas, camisetas, cuellos de pieles, anteojos de teatro, cadenas y monedas de oro, rosas con brillantes y perlas, pistolas, revólvers, carabinas, alfombras, mandolinos, máquinas de coser, afeitar, heladeras y moler carne, juegos de lavatorios, cigarreras de plata y metal, servicios de plaqué, y varias otras especies.

Hoy Martes 25 de Octubre, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ÑUÑOA", Av. Irarrázaval N.o 3507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 56,850 a 59,043.

Hay: servicios de té, mantos velo y seda, colchas, frazadas, sábanas de crea y lienzo, cortes de casimir, retazos de seda y lana, colchones de lana, catres de bronce, pistolas, revólvers, ponchos de castilla y lana, sombreros de pita, paño y felpa, charlinas, piezas de servicio de plaqué, ternos de casimir, guitarras, polleras, chalecos, ambos, fundas, enaguas, blusas, sillas de montar de señoras y hombres, relojes de oro y plata, pulseras, máquinas de coser, látigos, riendas, lazos, mantas delgadas, pañuelos de seda y rebozo, alfombras, acordeones, ajuares para guaguas, espuelas, etc., etc.

Hoy Martes 25 de Octubre, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MARTIN", calle Maestranza N.o 701,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los nmeros 96,662 a 98,807.

Hay: sábanas de crea y lienzo, colchas, frazadas, mantos de seda y velo, polleras, batas de velo y seda, vestidos, pantalones, ternos de casimir, manteles y servilletas, blusas, paraguas de seda, bandejas, fundas, retazos de género, cortes de casimir, estufas eléctricas, charlinas, catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana, anillos de oro con brillantes, prendedores, argollas, gargantillas, rosas, loza y calzado en gran cantidad, relojes de oro, plata y níquel, espejos, bandejas ...

ras, máquinas de ... sobretodos, sillas de ... nas, etc., etc.

El Miércoles 26 ... 9 A. M., el martillero ... nate rematará en la ... tamos "LA RECO[LETA]" ... coleta N.o 101, ... catadas y compr... números 86921 y ...

HAY: vulcanizados ... tales, rosas con ... sombreros de pita ... manteles y servilletas ... impermeables, ... na, cortes de ... crea y lienzo, ... colchas, loza, ... ñuelos de seda y ... máquinas de coser ... vólvers, roperos ... das, peinadores, ... res con mármol, ... tes, relojes de ... ras eléctricas, ... ficas, herramientas ... dentistas, maletines ... nes, servicios de ... óleo, sillones ... comedor, Viena ... centro, maletines ... de teatros, etc. ...

El Miércoles 26 ... 10 A. M., el martillero ... za rematará en la ... mos "LA RIOJANA" ... dencia N.o 319, ... catadas y compr... números 51744 y ...

HAY; cortes de ... polvos, colchones ... bronce y fierro con ... sábanas de crea y ... seda y velo, armas ... res, vestidos de ... batas de seda y ... plata y níquel, ... con brillantes y ... rositas con perlas ... zas, bombillas de ... rebozo, ponchos, ... rras, pantalones ... comedor, máquinas ... y heladeras; ...

El Miércoles 26 ... 2 P. M., el martillero ... rematará en la Casa ... "LA MARAVILLA" ... go N.o 1802, ... das y compren... ros 63181 y 7...

HAY: manteles ... banas de crea y ... zadas, ternos de ... polleras, vestidos ... de coser de pie ... punto y paño, ... llas de montar, ... mas, enaguas, ... cuero, catres de ... bronce, relojes ... plata, paraguas ... seda y velo, ... diamantes, pre... tes y piedras ... tinas, alcuzas, ... de oro, restos de ... ciopelo, espadas ... castilla, rica ... baterías de cocina ...

El Miércoles 26 ... 4 P. M., el martillero ... ra rematará en la ... mos "LA REPUBLICA" ... pendencia N.o 75... rescatadas y compr... números 91186 y ...

HAY: sobrecamas ... y lienzo, colchas ... les y servilletas ... blusas, enaguas ... seda y velo, ... nos de casimir ... catres de bronce ... y velo, cuadros ... ser, afeitar, ... ne, gran cantidad ... y útiles de ... qué, cortinas ... ne, comedor y ... con brillantes ... mantes y piedras ... y cadenas de ... ras de metal ... anafes, "Dic... maletas de cuero ... drio, sombreros ... pa, etc., etc.

Las prendas ... desde dos horas ... Pago al contado ...

LA NACION

...antiago, 25 de Octubre de 1921

LA GRAN VERGÜENZA NACIONAL

Entre las numerosas preocu-...aciones actuales de la mente y ...e la acción gubernativas, acaso ...inguna asume caracteres más ...remiosos y más graves que las ...ue tienen por objeto la defensa ...e la salud física del país.

Nunca, en efecto, hemos per-...anecido por mayor espacio de ...iempo y en radio más extendido ...el territorio, bajo la invasión ...riunfante de toda suerte de pla-...as; nunca se habían dado cita ...ara sentar sus reales entre ...osotros, como ahora, la viruela, ...la enfermedad más asquerosa ...e la tierra"; el tifus exantemá-...co, ese cultivo natural de la ...ugre crónica y generalizada; y ...ntos otros males, de carácter ...démico o epidémico, que vienen ...inando a las poblaciones, y ma-...grando considerables fuerzas ...onómicas.

Millares de víctimas llevan ya ...echas estas enfermedades; víc-...mas anónimas las más de ellas, ...e desaparecen del mundo sin ...ejar sino humildes huellas de ...olor y de miseria; las otras, exis-...encias que han caído en el puesto ...el deber: médicos y estudiantes ...ue se contagian combatiendo el ...agelo en el fondo de un conven-...illo, en la sala de operaciones ...e la Asistencia Pública, en el ...nfiteatro de las autopsias que ...an de servir a fines legales o a ...instrucción científica. En todo ...aso o casi siempre, se trata de ...idas que pudieron acaso pro-...ongarse por mucho tiempo en ...rovecho de la comunidad social; ...e energías que se extinguieron ...rematuramente, bajo la influen-...a de un estado de desaseo mor-...fero—del imperio de la mugre ...acional, como acaba de decir el ...octor Sierra, en estas mismas ...olumnas— de la desorganiza-...ión y la impotencia casi absolu-...as en que se debaten los servi-...ios llamados a realizar la obra ...e la previsión y la lucha sani-...arias.

Acaba de tocar su turno, en es-...e martirologio del deber, al pro-...esor de la Facultad de Medici-...a, el doctor de la Vega Abrines, ...uien, en plena actividad profe-...onal e intelectual, alcanzara el ...ntagio del tifus exantemático. Tremenda responsabilidad para ...a negligencia general en que to-...os somos un poco culpables, y que ...antiene al país en un estado de ...fección latente, y triste signo ...e lo que puede seguir ocurriendo ... no se adoptan enérgicas, ...pidas y eficaces medidas para ...njurar las causas de tales es-...agos!

Ciertamente, ya no es posible ...sar más tiempo adoptando ...isposiciones inconsistentes y ...ériles". Es tiempo de proceder ...pleando todos los recursos y ...das las facultades que sean ...enester: evitemos, además de ...a sangría económica perma-...nte, una nota afrentosa que ...carnece al país y lo despresti-...a ante el concepto de los ex-...anjeros civilizados.

NAVEGACION FLUVIAL

El mejoramiento de nuestros ...s con el objeto de facilitar y ...aratar los transportes de sali-... hacia la costa, ha sido una ...ea considerada y perseguida ...sde antiguo. Pero, a pesar de ...e las condiciones topográficas ...geográficas del país no permi-...n dar a nuestra navegación flu-...al el desarrollo que, artificial ...naturalmente, y en la debida ...oporción, ha sido alcanzado en ...emania, Francia, Inglaterra, ...ungría o Estados Unidos, es po-...ble, sin embargo, considerar ...mo económicamente realizables ... obras de mejoramiento nece-...rias para establecer con una ...rta intensidad el tráfico flu-...al en algunos ríos del sur del ...ís.

Las ventajas que presenta la ...vegación fluvial, respecto de la ...ovilización terrestre o ferrovia-... son, principalmente, la poca ...sistencia a la tracción y la fa-...idad de empleo de grandes ...idades de transporte. Así, en ...transporte fluvial, para una ...barcación de un desplazamien-...medio de 500 toneladas, la re-...tencia a la tracción puede es-...arse en 2 kilógramos por to-...lada de peso arrastrado, al pa-... que en los transportes ferro-...rios esta misma resistencia al-...nza en vía recta y horizontal, ...6 kilógramos por tonelada de ...rastre. En cuanto a la ventaja ...ultante del hecho de disponer ... mayores unidades de transpor-... puede ella fácilmente dedu-...se si se considera que un tren ...roviario se compone de unida-... (vagones) no mayores de 30 ...eladas de carga útil, al paso ...e un tren fluvial—un remolca-...r y algunas lanchas arrastra-...—puede formarse con unida-... de 400 a 500 toneladas. En ...es condiciones—y para una ...tancia media de 50 a 60 ki-...metros, a que alcanzaría gene-...mente el trayecto útil en nues-...s ríos—el costo directo del ...nsporte fluvial sería cuando ...s de 2 centavos por tonelada-...ómetro, contra 10 centavos que ... la misma unidad en los Fe-...ocarriles del Estado.

Estas cifras demuestran, pues, ... gran interés que presenta el ...udio de la navegación en ...estros ríos. Y decimos el estu-... por cuanto, a pesar de las ...tajas aisladas que presenta la ...vegación fluvial, tenemos en ...alidad que resolver primero un ...oblema que, antes que todo, ... un problema económico.

Si nuestros ríos fueran franca-...ente navegables, es lógico creer ...e ya tendrían un tráfico de ...rta intensidad. Pero es el he-...o que este tráfico no existe y ello se debe, en parte, a que los ríos que llamamos navegables necesitan obras de mejoramiento; y, en parte también, a que es necesario contar con un tráfico marítimo establecido que sirva de recolector de los productos que los ríos lleven a la costa. Nada definitivo se habría hecho, en efecto, con dar salida a la producción de las provincias de Cautín y Valdivia, por ejemplo, por los ríos Imperial y Valdivia, respectivamente, si acaso no pudiera contarse con una abundante marina de cabotaje que pudiera transportar oportunamente esos productos a los centros de consumo. Podrían estar ambos ríos mejorados, pero, sin puertos de término y sin marina de cabotaje, el tráfico tomaría en cada caso los ramales ferroviarios de Carahue a Temuco y de Valdivia a Antilhue, para seguir al centro del país por el ferrocarril central.

El gran costo que las obras permanentes de mejoramiento significan la mayoría de las veces, sólo permitiría llevarlas a cabo con una navegación intensa. Es este el caso del río Valdivia, único del cual se poseen estudios definitivos, y cuyo mejoramiento resulta económico, considerando el tráfico probable que le permitiría la no construcción, por sus dificultades naturales, de un ferrocarril de Valdivia a Corral. Como ejemplo de obras locales que no alterarían el régimen del río podría citarse el dragado del bajo Ruca-Diuca en el Imperial, a pocos kilómetros de Carahue; pero en este caso no se contaría con tráfico apreciable mientras no se mejorasen las condiciones de la desembocadura estableciendo un puerto artificial que, mejorando la barra de Puerto Saavedra, sirviese de concentración de todo el tráfico agrícola de cabotaje saliente de la fértil provincia de Cautín. Otro río susceptible de mejoramiento sería el Río Bueno en la extensión de Trumao al mar; pero también sería preciso estudiar si el costo de las obras del puerto de término no recargaría demasiado los transportes, perdiéndose en tal caso las economías directas del tráfico fluvial. En cuanto a los demás ríos no se tiene de ellos sino vagas referencias, no existiendo estudios definitivos o reconocimientos que permitan establecer si ellos son susceptibles de un mejoramiento capaz de determinar un tráfico económico.

En resumen, puede deducirse de las observaciones anteriores que el establecimiento de la navegación presenta ventajas económicas considerables, en cuanto al costo directo del transporte, respecto de cualquiera otro sistema de movilización. Pero que el establecimiento de la navegación fluvial requiere, junto a obras costosas en la mayor parte de los casos, que exista simultáneamente un tráfico marítimo de cabotaje entre los puertos situados en la desembocadura de los ríos. Aparte, por consiguiente, de los estudios técnicos y económicos locales que el Gobierno podría, desde luego, hacer realizar, el establecimiento de la navegación fluvial deberá ser considerado dentro de la política conjunta de viabilidad que insistentemente hemos recomendado desde las columnas de este diario.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CONFERENCIO AYER CON EL SENADOR POR VALDIVIA, SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ

El señor Yáñez, sin aceptar la organización del nuevo Ministerio que S. E. deseaba encomendarle, ofreció adelantar algunas consultas para conocer el ambiente que encontraría la solución de la crisis, en conformidad a las ideas manifestadas por el Primer Magistrado

Esta tarde pasará nuevamente a la Moneda el señor Yáñez, a dar cuenta a S. E. de la impresión recogida en estas consultas

Los diputados radicales se reunirán esta tarde para ocuparse de actualidad política.—Con el mismo objeto han sido citados por su Mesa Directiva los diputados demócratas

UNIFICACION LIBERAL

Los parlamentarios nacionales, reunidos ayer, acordaron adelantar las negociaciones de unificación liberal, autorizando para intervenir en ellas, en su representación, al señor don Aníbal Rodríguez

Ayer quedó redactada la acusación constitucional contra el ex-Ministro de Hacienda, señor Martner, que será presentada en la primera sesión de la Cámara

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON EL SENADOR POR VALDIVIA SEÑOR DON ELIODORO YAÑEZ

Invitado por el Presidente de la República, ayer, a las 2 P. M., pasó a la Moneda el senador por Valdivia, señor don Eliodoro Yáñez, y sostuvo con el Primer Magistrado una detenida entrevista sobre la situación política y la solución de la crisis ministerial.

El Presidente expuso al señor Yáñez los antecedentes de la actual crisis y las dificultades con que se tropezaba para solucionarla, en atención a que si bien existía un voto del Senado en orden a la futura organización del Ministerio, que era lo que lo había inducido a llamar al señor Barros Borgoño, en la Cámara de Diputados no se había producido ningún acto que demostrara el pensamiento de esa Corporación. Agregó S. E. que, por las informaciones que tenía y aún las insinuaciones que había recibido de diversos campos políticos, estaba seguro de que el señor Yáñez obtendría amplias facilidades para organizar un Gabinete parlamentario que permitiera atender con rapidez y eficacia la grave situación por que atraviesa el país. Concluyó el señor Alessandri diciendo que él por su parte opinaba del mismo modo y pedía al señor Yáñez que prestara al país el importante servicio de hacerse cargo de la organización de un Ministerio, para lo cual podía escoger las personas que creyera mejor preparadas, entre las cuales sólo indicaba, por su parte, a los actuales Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, que por la naturaleza de sus funciones y los graves problemas que tienen en estudio, creía conveniente mantener en sus puestos.

El señor Yáñez expresó a S. E. que agradecía profundamente la distinción de que lo hacía objeto y consideraba que en los momentos actuales los partidos tenían el deber de facilitar los propósitos de S. E. y cooperar al buen gobierno del país. Debía, sin embargo, manifestar al señor Presidente que no creía posible prestar una cooperación personal activa como en otro caso lo hubiera deseado, pues los puestos de Ministros son hoy de pesada labor y exigen para su buen desempeño fuerzas de que carece. Le sería imposible, seguramente, resistir el trabajo que impone la jefatura de un Gabinete en los momentos actuales.

Agregó el señor Yáñez que consideraba en todo caso conveniente esperar que la Cámara de Diputados constituyera su Mesa Directiva, a fin de conocer la situación de las fuerzas parlamentarias de esa Corporación. Así podría S. E. escoger un político que con mayores probabilidades de éxito pudiera encargarse de la organización de un Ministerio como el que S. E. tan patrióticamente deseaba, de amplia base parlamentaria y de verdadera eficiencia para atender los intereses públicos.

El señor Presidente aceptó la indicación de esperar la elección de Mesa de la Cámara, y pidió al señor Yáñez que entretanto no le diera una respuesta negativa, sino que esperara a su vez esa elección para contestar.

La conversación continuó, en seguida, sobre los problemas que esperan solución, y sobre la necesidad de que el Gabinete que deberá organizarse contara con facilidades en el Congreso, que permitieran hacer una labor útil y rápida, despachando los Presupuestos y diversas leyes a que S. E. dió gran importancia, entre las cuales mencionó especialmente la creación del Ministerio de Agricultura y el del Trabajo y Previsión Social, aprobados ya en la Cámara de Diputados, y que el Senado podría despachar aún antes de organizarse el nuevo Ministerio.

El señor Yáñez insistió en manifestar a S. E. cuánto sentía no poder darle una respuesta satisfactoria, pero aceptó llevarle esta tarde alguna opinión sobre la acogida que encontrarán en los diversos círculos las ideas que S. E. le había manifestado sobre la composición del futuro Ministerio.

CONFERENCIA DEL SEÑOR YAÑEZ

Una vez que el señor Yáñez se retiró de la Moneda, se dirigió al Congreso, donde conferenció con algunos dirigentes políticos, con quienes cambió ideas para formarse una opinión relativamente a la solución de la crisis, que trasmitirá esta tarde al Presidente de la República.

DIPUTADOS RADICALES

Los diputados radicales han sido citados a una reunión que se verificará hoy a las 3 1|2 P. M., en una de las salas de la Cámara, y en la cual se tratará de actualidad política.

PARLAMENTARIOS Y MESA DEMOCRATA

La Mesa Directiva y los parlamentarios del Partido Demócrata, se reunirán esta tarde a las 6 1|2 en una de las salas de la Cámara, para ocuparse de actualidad política.

Los diputados se reunirán a las 3 P. M., para designar al que ha de representarlos en la Mesa Directiva de la Cámara.

MESA DE LA CAMARA

La elección de Mesa de la Cámara, se efectuará en la sesión de mañana.

Como se sabe, y después de los acuerdos tramitados entre los Comitees Parlamentarios Radical, Liberal y Demócrata, esta nueva Mesa tendrá la misma fisonomía política de la que presidió las sesiones del período ordinario, estando ya designados por sus respectivos partidos, los señores Carlos A. Ruiz y Hernán Correa Roberts, como Presidente y primer Vice, respectivamente. En cuanto al cargo de 2.o Vice, corresponderá al Partido Demócrata, y lo ocupará el diputado cuyo nombre será dado en la reunión que los representantes demócratas celebrarán esta tarde.

DIPUTADOS LIBERALES ALIANCISTAS

Los diputados del Partido Liberal Aliancista, se reunieron ayer tarde con el presidente del Partido, señor de Porto Seguro, y estuvieron considerando la situación política.

Entre otros acuerdos, según se nos informó, tomaron el de votar en la elección de Mesa Directiva de la Cámara, por la fórmula radical-liberal-demócrata: es decir, para Presidente, por don Carlos A. Ruiz; para primer Vice, por don Hernán Correa Roberts; y para 2.o Vice, por el diputado demócrata que designen los parlamentarios en la reunión de esta tarde.

EMPRESTITO FERROVIARIO

Los Comitees Parlamentarios de la Unión Nacional, han dado término ayer al estudio que, desde hace algunos días, venían haciendo de los antecedentes relacionados con la liquidación e inversión del empréstito de 5 millones de libras esterlinas, destinadas a los Ferrocarriles del Estado.

Según se nos ha informado, como resultado de este estudio, los Comitees Parlamentarios aludidos acordaron llevar adelante sus propósitos de iniciar en la Cámara de Diputados un debate, entablando la respectiva acusación constitucional, para lo cual ayer mismo quedó redactada la presentación que con ese objeto harán en la primera sesión de la Cámara.

Según esas mismas informaciones, sabemos que el escrito de acusación al Ministro de Hacienda, de aquella época, señor Martner, está basado en las conclusiones a que llega el informe de la Comisión de Senadores y que se hace especial mención de que la honorabilidad y honr dez del señor Martner quedan enteramente a salvo y reconocidas por los Comitees Unionistas, juzgándose sus actos de Ministro de Estado, únicamente a la luz de las leyes que reglan las operaciones de empréstito.

PARLAMENTARIOS NACIONALES

Como estaba anunciado, en la tarde de ayer se efectuó la reunión de los senadores y diputados del Partido Nacional, provocada con el objeto de conversar sobre algunas gestiones que últimamente ha venido haciendo el diputado señor Guerra, procurando la unificación de los Partidos Liberales.

El señor Guerra dió cuenta de la buena acogida que sus gestiones habían encontrado en los diversos círculos políticos que había consultado, agregando que, dado el buen espíritu y voluntad que existe para producir el acercamiento, primero de los parlamentarios liberales, y la unificación después, creía que era llegado el momento de que se hiciera una gestión oficial por parte de los parlamentarios nacionales.

Se siguió un detenido debate, en el cual analizó detenidamente la situación política y la conveniencia de cooperar a los propósitos de unificación de los partidos liberales.

Como consecuencia de este debate, se acordó designar al señor don Aníbal Rodríguez, para que debidamente autorizado y facultado por los parlamentarios nacionales, adelante las gestiones de unificación y concurra a todas las negociaciones pertinentes.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Mañana, a las 7 P. M., se reunirá extraordinariamente la Junta Central del Partido Radical para pronunciarse sobre la renuncia de la Mesa directiva.

El señor don Ramón Briones Luco, recibió ayer el siguiente telegrama del señor don Alejandro Rosselot, primer vice del Partido, adhiriéndose a la renuncia de la Mesa:

"Señor don Ramón Briones Luco.—Santiago.— En conocimiento de su renuncia, ruégole agregar la mía, dejando constancia que me consta su actividad e interés para restablecer la Alianza.—(Firmado).— **Alejandro Rosselot**, Vicepresidente."

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria el Directorio General del Partido Demócrata.

PRESIDENTE DEL PARTIDO DEMOCRATA

Conforme a lo que anunciábamos en nuestra edición anterior, ayer ha reanudado las funciones de presidente del Partido Demócrata, el señor don Juan Araya Escón, después de haber retirado su renuncia, por petición expresa de la mayoría de los Directores Generales de esa colectividad política.

El señor Araya Escón celebró varias entrevistas con algunos dirigentes políticos, entre otros, con los señores don Luis Claro Solar y don Luis Porto Seguro.

EL SEÑOR DON ISMAEL TOCORNAL

Anoche ha regresado a Santiago, el señor don Ismael Tocornal.

Como se sabe, el señor Tocornal se había trasladado a Vallenar, para atender algunos asuntos particulares.

CENTRO LIBERAL

Anoche celebró sesión esta institución política. Presidió don Enrique Ramírez y actuó de secretario don Gastón Wilson B. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de diversas comunicaciones.

En la hora de los incidentes y después de breve debate, se aprobaron por unanimidad los siguientes votos:

De don Ismael Edwards M.: "El Centro Liberal aplaude la patriótica y desinteresada cooperación ofrecida a S. E. por el señor don Luis Barros Borgoño en la conferencia que con él celebró ayer en la Moneda, tendiente a realizar la anhelada unificación de los diversas ramas del liberalismo nacional".

De los señores Zócimo Santa Cruz E. y Gastón Wilson B.: "El Centro Liberal deja pública constancia de la profunda satisfacción con que se ha impuesto de la designación del eminente ciudadano señor don Eliodoro Yáñez como jefe del futuro Gabinete, que seguramente ha de ser el de salvación nacional que el país reclama en la hora presente".

A continuación, don Alejandro Rengifo R. hizo uso de la palabra para fundar un voto político que presentaba al Centro en unión del señor Enrique Ramírez. Analizó la situación de crisis porque atraviesa la política nacional, hizo resaltar los deberes que para cada liberal significaba el momento actual y terminó entregando a la Mesa el siguiente proyecto de acuerdo:

"El Centro Liberal, considerando la gravedad que para el país significa el caos político actual, y teniendo presente que para poner término a este estado de cosas es absolutamente indispensable la unión de todos los elementos liberales, acuerda iniciar prácticamente el movimiento de unificación liberal, proponiendo al Centro Liberal Aliancista las siguientes bases de fusión:

1.a El Centro Liberal reconstituído por medio de la fusión de los dos Centros actuales, aceptará y reconocerá el programa y el estatuto orgánico del Partido Liberal aprobados en la Convención del año 1919, en consideración a que no hubo entonces ni hay ahora motivos de separación que a programa o estatuto se refieran.

2.a Junto con firmarse el acta de fusión se convendrán las bases con arreglo a las cuales el Centro reconstituído procurará que se celebre una próxima Convención General del Partido.

3.a A esta Convención deberán ser cordialmente invitados los Partidos Liberal Democrático y Nacional como medio de llevar a feliz realización el acuerdo de la Convención del año 19 en el sentido de producir la unificación liberal en el país.

4.a El Centro Liberal unido elegirá un directorio en el cual figurarán por iguales partes representantes de los dos Centros actuales.

5.a Desde su reconstitución, el Centro trabajará principalmente en unificar al Partido Liberal.

Una comisión especial tramitará el cumplimiento del presente acuerdo.

Sobre el voto de los señores Rengifo y Ramírez se promovió un interesante debate, en que tomaron parte, además de sus autores, los señores Edwards, Videla Lira, Ossa Puelma, Carmona y varios otros.

Por lo avanzado de la hora, se acordó dejar en suspenso el debate hasta una sesión extraordinaria que se celebrará próximo Miércoles 26 del presente, al final de la cual se cerrará el debate y se votará el proyecto de acuerdo, según la resolución tomada al respecto por la unanimidad del Centro.

A las 12.30 se levantó la sesión.

POR EL PARLAMENTO

DEBATE SALITRERO

Puesto en tercera votación el proyecto del señor Errázuriz Lazcano, se produjo empate, dándosele por rechazado conforme a las disposiciones reglamentarias

CHILE EN LA LIGA DE LAS NACIONES

EL MINISTRO SEÑOR BARROS JARPA CONTESTO AYER ALGUNAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN SESION ANTERIOR POR EL SENADOR SEÑOR BULNES

EN EL SENADO

La sesión de ayer se abrió a las 3.55 P. M., presidida por el señor Claro Solar y con asistencia de 24 senadores y del Ministro de Relaciones.

Incidentes.—En la hora de los incidentes usó de la palabra el senador por Valparaíso, señor Rivera, para dar la opinión que le merecían los proyectos de acuerdo presentados como término del debate sobre el arreglo del Pool y la Asociación de Productores de Salitre, en especial, el presentado por el senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano, en reemplazo del formulado por el senador por Concepción, señor Zañartu. Manifestó que por diversas razones que dió a conocer, el voto del señor Errázuriz Lazcano no tenía carácter político y, por lo tanto, no podía comprometer a ninguna de las combinaciones partidaristas. Estimó que el debate abierto sobre esta cuestión, había entrañado un gran peligro, por la influencia que había ejercido sobre el cambio internacional, subiendo el valor de la libra esterlina. Se extendió en diversas consideraciones, terminando por declarar que no votaría el proyecto de acuerdo del señor Errázuriz Lazcano.

Puesto en 3.a votación, este proyecto, a la hora reglamentaria, resultó nuevamente en empate, por lo cual, de acuerdo con las disposiciones pertinentes del Reglamento de la Comporación, se le dió por rechazado.

En cuanto a las proposiciones de pasar a la orden del día, presentadas por los senadores señores Alessandri y Briones Luco, fueron retiradas por sus autores.

Visita judicial a Coelemu.— El senador por Concepción, señor Concha, ...

Después de este preámbulo, pidió al Ministro de Justicia, se sirviera decretar una visita judicial extraordinaria al juzgado de Coelemu a fin de que un Ministro de la Corte de Concepción, se avoque el conocimiento de varios procesos relacionados con la exclusión de tres regidores demócratas de la Municipalidad de Tomé.

Chile y la Liga de las Naciones.—El Ministro de Relaciones Exteriores contestó ayer el discurso del senador señor Bulnes, sobre la Liga de las Naciones, expresando que se veía obligado a hacerlo en ausencia del señor senador, en atención a la garvedad de algunas afirmaciones hechas por él, que se prestaban para equivocar el juicio público.

Rectificó primero la afirmación de que la Liga de las Naciones hubiera rechazado la proposición del Ministro de Chile en Francia, señor Ibáñez, para que la Liga garantizase el estricto cumplimiento de los tratados.

Dijo que el señor Ibáñez no había tenido oportunidad de hacer ninguna proposición ante la Liga de las Naciones y que por consiguiente era desprovista, en absoluto de fundamento, la afirmación de que la Liga hubiese rechazado las indicaciones formuladas por este diplomático.

Agregó, dando lectura a las pie-

...as pertinentes, que, al revés de lo que afirmaba el señor senador, el Pacto de la Liga garantizaba el respeto escrupuloso de los tratados; y que tanto en el mensaje en que se pidió al Congreso la autorización para adherir, como en el discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de aquel entonces, don Luis Barros Borgoño, se dejó constancia de que la adhesión de Chile a la Liga se fundaba primordialmente en que el Pacto garantizaba el estricto cumplimiento de los tratados internacionales.

Rectificó en seguida la afirmación hecha por el senador señor Bulnes, en orden a que la Comisión de juristas que dictaminó en los incidentes con Bolivia durante la Asamblea de Ginebra, hubiera sido llamada a informar sobre la demanda boliviana. Sostuvo que la Comisión de juristas había tenido a su cargo, exclusivamente, el estudio jurídico del artículo 19 del Pacto, y leyó para comprobar este aserto, una carta del Presidente de la Asamblea de Ginebra, a los delegados chilenos, la respuesta de éstos, y las notas de la delegación boliviana a la Asamblea sobre la misma materia.

Rectificó, por último, la afirmación del señor Bulnes, según la cual, el delegado chileno señor Edwards, había declarado en Ginebra que el Gobierno de Chile trataría de satisfacer la demanda de Bolivia. Sostuvo que el señor Edwards se había limitado a repetir a este respecto las mismas palabras que el Ministro de Relaciones Exteriores había pronunciado en la Comisión Conservadora, palabras que entonces merecieron de parte del señor senador por Malleco un aplauso y un estímulo. Leyó a este efecto el párrafo pertinente del discurso del señor senador en aquella oportunidad.

Terminó expresando que el Gobierno se felicitaba de la suerte que han corrido los asuntos chilenos en Ginebre, y manifestó que la forma en que han actuado los delegados y las resoluciones recaídas en las discusiones en que ellos tomaron parte, son ampliamente satisfactorias para los intereses de Chile.

El senador señor Errázuriz Lazcano, replicó al señor Barros Jarpa, manifestando que, en ausencia del señor Bulnes, no podía dejar pasar en silencio las palabras que el Ministro de Relaciones había pronunciado.

Dijo que todos los senadores recordaban las fundamentales observaciones que había merecido al senador por Malleco la actitud del Gobierno en los últimos incidentes ocurridos en la Asamblea de la Liga de las Naciones y la actitud del Ministro de Relaciones, que apesar del anuncio de la partida del señor Bulnes al extranjero había diferido su contestación para otra oportunidad. Agregó a continuación que el Ministro no podía ignorar cuando habló el señor Bulnes, la labor del señor Ibáñez, Ministro de Chile en Francia, en la gestación de la Liga de las Naciones; que tampoco podía ignorar cómo se provocó y cómo fué resuelto el incidente boliviano, y las palabras del delegado señor Edwards, manifestando la buena disposición de nuestro país para tratar directamente con Bolivia sobre sus aspiraciones a una salida al Pacífico.

Terminó, el señor Errázuriz Lazcano, deplorando que sin motivo, el señor Barros Jarpa hubiera dejado pasar aquella oportunidad sin entrar a discutir con el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, señor Bulnes, un asunto de tan alta trascendencia y a cuya dilucidación se le invitaba.

Segunda hora. — No continuó la sesión.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA DE SANTIAGO.—Se ha citado a sesión de Directorio para hoy Martes, a las 6.30 P. M.

Se reunirá la comisión calificadora de socios y además se formará la tabla para la sesión del Centro del Jueves próximo.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro de Gran Bretaña, señor John C. T. Waughan, ofrecerá hoy una comida a sus relaciones.

—Muy distinguida y animada estuvo ayer, la recepción ofrecida por el secretario de la Legación de Gran Bretaña, señor Walter F. Scott y señora de Scott.

RECEPCIONES.—

La señorita María Luisa Echenique Undurraga, ofrecerá un baile a sus relaciones el Sábado próximo.

CLUB DE SEÑORAS.—

Mañana Miércoles se efectuará, a las 6 P. M., una conferencia patriótica e histórica sobre la Canción Nacional, que estará a cargo de los señores Paulino Alfonso y Agustín Cannobio. El primero de ellos hablará sobre don Eusebio Lillo, y el señor Cannobio sobre la historia de la Canción Nacional.

La conferencia del señor Cannobio será ilustrada con numerosas proyecciones de retratos y autógrafos casi únicos. Además, se cantarán los dos himnos, el antiguo, de Roble, y el actual, de Carnicer.

Los coros a tres voces, graciosamente facilitados por el Instituto de Educación Física, serán dirigidos por el profesor señor Obesstetter.

Se invita especialmente al Cuerpo Diplomático y a las personas que deseen asistir a esta interesante velada.

FUNERALES DE LA SEÑORA MERCEDES ECHAZARRETA DE ANINAT.—

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales de la señora Mercedes Aninat de Echazarreta, fallecida en la madrugada del Domingo último. Sus restos mortales fueron conducidos al Cementerio General después de unas honras oficiadas en su memoria en el templo de Santa Ana.

Asistió a la traslación de sus restos una distinguida concurrencia. Despidieron el duelo, el señor don Juan Luis Sanfuentes, don Miguel Morel, don Antonio Aninat, don Domingo Undurraga Fernández, don Santiago y don Guillermo Aldunate, don Juan Luis y don Arturo Sanfuentes Echazarreta, don Juan Errázuriz, don Juan Estéban Errázuriz, don Raúl Rivera Blin, don Samuel de la Sotta, don Alejandro Chádwick, don Francisco Bulnes y don Emilio Edwards.

FUNERALES DE DON VICENTE BALMACEDA ZAÑARTU.—

En la mañana de hoy tendrán lugar los funerales de don Vicente Balmaceda Zañartu, cuyo sensible fallecimiento, ocurrido anteayer ha sido tan sentido en nuestra sociedad en la cual gozaba de sincera estimación.

Sus restos mortales serán llevados al Cementerio General, en cuya capilla se oficiará una misa en su memoria, a las 10.30 A. M., de hoy.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA.—

Hoy Martes, a las 6 P. M., es el día fijado para asamblea general. Se ruega asistir a todas las socias por haber un asunto importante que tratar.

Terminada la asamblea habrá una reunión social.

EL CONCIERTO DE ESTA NOCHE.—

Un vivo interés ha despertado en nuestros centros artísticos y sociales el gran concierto que esta noche nos ofrece Emeric Stefaniai en el Teatro Municipal, a las 9 1|2 de la noche, con el concurso de don Juan Casanova en la dirección de la orquesta.

Damos a continuación los nombres de algunas de las personas que han tomado localidades.

Familias: Prá Balmaceda, Morandé Campino, Jorge Astaburuaga y señora, Alfredo Videla y señora, Inés Zañartu de Subercaseaux, Alberto Hurtado, Luisa de Cousiño y familia, Carlos Lanas y familia, Arturo Guzmán, Arturo Cousiño, Casanova Vicuña, Ureta Valdés, Círculo Español, Ministro de España, Errázuriz Vergara, Alfredo Huidobro y familia, Luis Germán Valdés y familia, Ossa Concha, Cruz Montt Larraín, Ismael Hurtado y familia, Alfonso Freire y señora, Eloisa Montt de Cruz y familia, Gonzalo Herreros y familia, Ramón Vicuña H., Daniel López Q., Pedro Videla, Felipe Chiappé, Ricardo Searle y familia, Echenique Zegers, Scroggie Vergara, Amunátegui Lecaros, Undurraga Fernández, Exequiel Fernández y familia, Jhonson Gana, Perú Freire, Wedeles Zañartu, Tocornal Ross, Ureta Casanova, Lyon del Río, Pereira Montes, Mackenna Vicuña y muchas otras.

EL EVENING DANCING DEL VIERNES.—

Se nota gran entusiasmo para concurrir al Evening Dancing que el Directorio de las "Ollas infantiles", ha organizado para la tarde del Viernes 28 del presente, en el Pasaje Matte. Entre otras novedades habrá carpas atendidas por las señoras Emiliana Concha de Zorrilla, Sofía Barceló de Riesco, Adriana Pardo de Searle, Elena Ruiz de Ossa y Blanca Lyon de Eyzaguirre. Se han repartido numerosas invitaciones entre nuestra alta sociedad, lo que asegura el éxito de esta fiesta que dejará gratos recuerdos.

Las personas que deseen tomar entradas, pueden dirigirse a Santo Domingo 1161, de 2 a 5 P. M.

DE BUENOS AIRES.—

Anoche regresaron a ésta, procedentes de Buenos Aires, los señores don Emiliano Figueroa Larraín y don Roberto Sánchez.

LAS OLLAS INFANTILES.—

Se ha hecho repartir profusamente la siguiente circular:

Distinguido señor:

Por patriotismo y porque se lo piden varias señoras, le rogamos leer la presente hasta el final.

Las "Ollas Infantiles" proporcionan alimento gratuito a los niños que concurren a las escuelas, cuando sus padres carecen de los medios para dárselo.

Los beneficios que se obtienen son incalculables, ya que es inútil instruír a los niños que están debilitados físicamente por alimentación insuficiente.

Pocas instituciones filantrópicas hacen una labor más completa que las "Ollas Infantiles", ya que, conjuntamente con practicar una de las obras de misericordia "Dar de comer al hambriento", se fomenta la instrucción en el pueblo.

Las "Ollas Infantiles" no es invención chilena, están oficialmente implantadas en Suecia, Francia, Holanda y recientemente en el Canadá.

Actualmente existen aquí, en nuestra capital Doce Ollas Infantiles que reparten 48,176 raciones de almuerzo caliente mensuales y que funcionan en las escuelas públicas que se indican al final.

Para mantener y ensanchar los servicios, necesitamos de fuertes entradas, para lo cual efectuaremos el Viernes 28 del presente una Colecta Pública, autorizada por el Supremo Gobierno.

Rogámosle sea generoso y que cuando hasta usted llegue la alcancía no recuerde lo que dió ayer, ni lo que dará mañana, sólo piense que como chileno, está obligado a cooperar en la extirpación del analfabetismo que es uno de los males que mayor perjuicio causa a la nación chilena.

Saludamos a usted muy atentamente.—**Ana L. Ortúzar de Valdés**, presidenta.—**Sofía Andwanter de Korner**, vice-presidenta.—**Mercedes Santa Cruz de Vergara**, secretaria.—**Elena Palacios de Opazo**, pro-secretaría.—**Josefina Johnson de Amunátegui**, tesorera.—**Luisa Matte de Godoy**, protesorera. —Consejeras: **Emilia Santa María de Sánchez.—Mercedes Matte de Mackenna.—Teresa Ortúzar de de Castro.—Filomena Mackenna Valdés.—Oriana Huneeus de Ibar.—Inés Echeverría de Larraín.—Isaber Bascuñán de Guzmán.—Carmela Bernales de Rodríguez.—Juana Weber de Valdés Cuevas.—Elvira Ovalle de Errázuriz.—Domitila Huneeus Gana.—Elena Talavera Larraín.—Raquel Izquierdo Matte.—Luisa Opazo Letelier. —Laura Alarcón. — María Gana Edwards.—Josefina Matte Amunátegui.—Elena Troncoso Valdivieso.**

Olla Ricardo Korner, Avenida Valdivieso N.o 18.

Olla Enerto Valdés, Olivos N.o 1048.

Olla Miguel Amunátegui, San Pablo N.o 2653.

Olla Elvira Riesco, García Reyes N.o 35.

Olla Ramón Rivas, Avenida Valdivieso N.o 16.

Olla Salvador Izquierdo, Dolores N.o 376.

Olla del Salvador, Avenida del Salvador N.o 456.

Olla Isidora Huneeus, Avenida Lo Pérez N.o 4501.

Olla Domitila Gana, San Pablo N.o 2613.

Olla Carlos Sánchez, Barbosa N.o 120.

Olla del Sagrado Corazón, San Pablo N.o 2553.

Olla Ignacio Domeyko, Carreras N.o 123.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

Hoy Martes, a las 6 de la tarde, tendrá lugar en este Centro (Moneda 629) una interesante confeencia que dará el señor Máximo Soto Hall y cuyo tema será "La mujer norteamericana y su actuación en la gran nación".

LAWN-TENNIS.—

El desarrollo del programa elaborado por la Comisión Directiva de los campeonatos de Chile, será muy interesante.

Se harán grandes tribunas en las canchas del Club Lawn-Tennis Santiago, que puedan contener a la numerosa concurrencia que presenciará los campeonatos y que podrá conocer el magistral juego de los cuatro mejores tennistas argentinos, señores Morea, Zumelzú, Hortal y Paz, que vencieron a los paraguayos, uruguayos y chilenos en el Campeonato Suramericano recién jugado en Buenos Aires.

Hay gran interés por asistir a este torneo y aún de lejanas provincias, el Club de Lawn-Tennis Santiago ha tenido numerosos pedidos de entradas.

El torneo se desarrollará durante los días Sábado 29, Domingo 30, Lunes 31 de Octubre y Martes 1.o de Noviembre.

Todas las tardes de estos días habrá dancing-tea y se bailará apenas se terminen los juegos en el rancho y en las canchas a gran orquesta.

El Martes 1.o de Noviembre tendrá lugar un almuerzo de 200 cubiertos, al cual ha sido invitado S. E. el Presidente de la República y su familia, y muchas otras distinguidas personalidades.

TEA-ROOM GATH Y CHAVES.—

Hoy ofrece este confortable salón de té una audición especial de música francesa, compuesta de composiciones escogidas de los más reconocidos autores franceses.

Damos a continuación el selecto número de piezas musicales que ejecutará la orquesta del señor Armando Carvajal.

Programa, Martes 25 de Octubre.

Primera parte

1.—Delibes. Le Roi l'a dit (Overture).
2.—Ferraris. Vals Berceuse.
3.—Ravel. L'Heure Espagnole (Comedie Lirique).
4.—Lacombe:
a) Aubade Printaniere.
b) Derniere Aubade.
5.—Debussy. Pelléas et Melisande (Fantasía).

Segunda parte

1.—Saint-Saens. Danse Macabre (Poeme Synphonique).
2.—Charpentier. Imphessions D'Italie (Suite):
a) Serenade.
b) A la Fontaine.
3.—Godard. Canzonetta.
4.—Delibes. Le Roi s'amuse (Airs de danse dans le style ancien):
a) Gaillarde.
b) Scene du Bouquet.
c) Madrigal.
d) Passepied.
e) Final (Reprise de la Gaillarde).

INTERNATIONAL SPORTING CLUB.—

Con motivo de ser nuestros huéspedes los distinguidos tennistas argentinos, señores Morea, Hortal, Zumelzú y Paz, que intervendrán en los próximos campeonatos de primavera, el International Sporting Club ofrecerá en su honor una recepción en su local del Parque Forestal, el Miércoles 26, a las 10 P. M.

Las entradas pueden solicitarse en la Administración del Club.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 9.a extraordinaria en 24 de Octubre de 1921

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

Asistieron los señores: Aguirre, Alessandri, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, Gatica, Huneeus, Letelier, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Rivera, Torreblanca, Valenzuela, Valdés, Yáñez, Zañartu don Héctor y el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que aprueba el presupuesto de entradas y gastos para 1922 del ferrocarril de Puente Alto al Volcán. Pasó a la Comisión Mixta de Presupuestos.

2.o De dos oficios del señor Ministro de Industria y Obras Públicas, referentes:

A comunicar que ha sido incluído en la convocatoria a las actuales sesiones extraordinarias, el proyecto que crea la Dirección General de Caminos. Se mandó poner a disposición de los señores senadores.

Y a remitir el informe de la Dirección de Obras Públicas, acerca de la construcción de los canales derivados del río Laja, datos solicitados por la Comisión de Obras Públicas de esta Cámara. Pasó a la referida Comisión.

3.o De dos oficios de la Cámara de Diputados.

Con el primero participa la designación de los miembros de la Mesa Directiva. Se mandó archivar.

Y con el segundo remite un proyecto que declara feriado el día 12 de Octubre. Pasó a la Comisión de Gobierno y Elecciones.

4.o De tres solicitudes:

La primera, de don Luis Manuel Rodríguez, en que pide a nombre de la Cámara Industrial de Chile, el pronto despacho del proyecto, remitido por la Cámara de Diputados, sobre reserva del cabotaje a las naves nacionales. Se mandó agregarla a los antecedentes del proyecto.

La segunda, de doña Margarita Guzmán, viuda de Fernández, presidenta de la Sociedad de Señoras La Unión, de Chillán, en que pide una subvención para la escuela nocturna que sostiene dicha institución. Pasó a la Comisión Mixta de Presupuestos.

Y la tercera, de doña Carolina Ossa de Garland, sobre devolución de los antecedentes de otra presentada en 1902. Se accedió a ella.

DIA DE LA RAZA

El señor VALDES. — Me permito hacer indicación para que el proyecto que declara feriado el 12 de Octubre, Día de la Raza, sea eximido del trámite de Comisión y tratado en la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión la indicación que ha formulado el señor senador por Cautín.

CUESTION SALITRERA

El señor RIVERA. — Yo deseo dar mi opinión en el asunto que hay pendiente de la resolución del Senado.

Se ha producido un doble empate en la votación de la proposición del señor senador por Curicó, y me parece que la cuestión reviste caracteres de tanta importancia, que bien vale la pena que se manifieste una opinión más en orden a la materia.

Debo anticipar que no voy a contestar las ideas expresadas por los señores senadores que han terciado en esta discusión; que no le atribuyo a este asunto carácter político, por dos razones esenciales: primera, porque el señor senador por Curicó ha quitado a su proposición todo carácter político, y deferente, como lo soy, a las aseveraciones de su señoría, tengo que atenerme a la manifestación de sentir hecha por el señor senador; y en segundo lugar, porque no nos encontramos en presencia de un acto administrativo o gubernativo que pudiera tener alcance político.

He creído, en la misma forma en que lo insinuó el honorable senador por Ñuble, señor Edwards, que esta es una cuestión de mero interés privado, en que la intervención del Presidente de la República y de su Ministro de Hacienda se ha operado, simplemente, con el propósito de armonizar dos tendencias particulares que se encontraban en pugna, en una lucha de interés comercial.

La cuestión hay que contemplarla bajo un triple aspecto, en el sentido de la ingerencia que pudiera tener el Senado a virtud del proyecto de acuerdo presentado por el señor senador por Curicó: en primer lugar ,la Constitución Política del Estado; en segundo lugar, la ley, el Código Civil; y en tercer lugar, los Estatutos de la Asociación de Productores de Salitre.

La Constitución del Estado, en su artículo 49, fija el alcance de las atribuciones parlamentarias, y dice:

"La Comisión Conservadora, en representación del Congreso, ejerce la supervigilancia que a este pertenece, sobre todos los ramos de la Administración Pública

Le corresponde, en consecuencia:

1.o Velar por la observancia de la Constitución y de las leyes, y prestar protección a las garantías individuales.

3.o Prestar o rehusar su consentimiento a los actos del Presidente de la República a que, según lo prevenido en esta Constitución, debe proceder de acuerdo con la Comisión Conservadora."

De manera que para que las facultades fiscalizadoras del Congreso se ejerciten como lo determina la Constitución, es indispensable, a mi juicio, que haya un acto administrativo o gubernativo que se refiera a la esencia de las facultades del Presidente de la República frente a la Constitución Política del Estado, sin la cual S. E. no puede ejecutar ningún acto oficial.

El convenio celebrado el 11 de Octubre entre la Asociación de Productores de Salitre y la Asociación de compradores, llamada esta última generalmente el Pool, es un acto enteramente privado y en el cual han intervenido el Presidente de la República y el señor Ministro de Hacienda, con el objeto de procurar un acercamiento entre las dos tendencias comerciales.

Ahora bien, en el debate habido se dijo en primer término, que debía disolverse la Asociación de Productores de Salitre, es decir, cancelar su personalidad jurídica. La Asociación es una corporación de derecho privado nacida en virtud de un decreto del Presidente de la República, expedido con el acuerdo del Consejo de Estado, en conformidad con lo prescrito en el artículo 548 del Código Civil.

Para que se cancele la personalidad jurídica de una institución de esta especie, según el artículo 559 del mismo Cuerpo de Leyes, es necesario que los acuerdos que haya adoptado la respectiva institución lleguen a comprometer la seguridad o los intereses del Estado o no correspondan al objeto de su institución.

Ahora bien, ¿cuál es la autoridad que debe calificar la situación legal de una corporación que se ha colocado en el caso de ser revocado el permiso legal que le concedió el presidente de la República de acuerdo con el Consejo de Estado? La misma autoridad que la creó, que le dió vida, debe ser la que intervenga en su disolución.

Es sabido que, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, ninguna persona o reunión de personas puede arrogarse más atribuciones o facultades que las que la ley le asigna y todo acto contrario a esta disposición es nulo.

Entonces, ¿cómo podría ejercitarse la acción del Senado, dentro de la ley, si solamente se faculta a esta corporación para que coopere con el Poder Ejecutivo a la dictación de las leyes o para que fiscalice sus actos públicos, y en este caso no hay un acto del Presidente de la República que pueda ser tachado por el Senado, ni tampoco se le ha sometido una proposición de ley? Yo no lo diviso y creo que las autoridades llamadas a intervenir en esta materia, en casos calificados de infracción de los estatutos o de contravención a los intereses generales de la nación, son S. E. el Presidente de la República, y el Consejo de Estado; que, de acuerdo con lo dispuesto por el Código Civil, son los poderes generadores de esta clase de corporaciones de derecho privado.

Por consiguiente, ¿qué podría hacer el Honorable Senado en esta cuestión? Unicamente hacer una recomendación al Presidente de la República; manifestarle que ha estudiado con minuciosa acuciosidad los antecedentes relacionados con esta materia y que cree que hay una flagrante contravención de los intereses públicos en este convenio que han celebrado dos instituciones de carácter privado, S. E. el Presidente de la República, deferente, más que a la acción constitucional que ejercitara el Senado, a las personas que componen esta alta Corporación, pediría los informes del caso, solicitaría el dictamen del fiscal del Consejo de Estado, buscaría, en una palabra, todas las fuentes de información jurídica indispensables para saber si debía o no presentar al Consejo de Estalo la proposición correspondiente para disolver la Asociación de Productores de Salitre.

Ahora bien, me parece que esto importaría, en todo caso, que el Senado fijaba normas, indicaba procedimientos o señalaba rumbos a cuestiones qne no eran de su incumbencia constitucional; y no me cabe duda de que la extralimitación de facultades, así de parte del Poder Ejecutivo como de parte del Poder Legislativo, aminoran un tanto el prestigio y la alta respetabilidad que estos cuerpos deben tener.

Hay otro aspecto de esta cuestión, señor Presidente: la relativa al pronunciamiento que la Asociación de Productores de Salitre deba hacer sobre el acuerdo de 11 de Octubre.

Si los estatutos de aquella corporación establecieran que se requeriría la unanimidad o una mayoría determinada para aprobar acuerdos como el que está pendiente de su aprobación, y se dieran por aprobados sin esa unanimidad o tal mayoría, no serían ya ni el Presidente de la República, ni el Consejo de Estado, ni menos el Senado, la autoridad llamada a intervenir, sino que los tribunales de justicia. Los asociados que creyeran que con el acuerdo aludido se habían violado los estatutos, tendrían su derecho a salvo para acudir a los tribunales para pedir su nulidad.

Tenemos, pues, que la Constitución no da al Senado facultad para intervenir en actos privados de las personas, sean naturales o jurídicas; que el poder generador de estas corporaciones de derecho privado es el Presidente de la República asociado del Consejo de Estado; por consiguiente, si una de esas corporaciones hubiera ejecutado actos contrarios al interés nacional, sólo el Presidente de la República, con acuerdo del Consejo de Estado, y previos los dictámenes del caso, podrá cancelarle la personería jurídica.

¿Es esta una teoría extraña, que no ha sido aplicada en la práctica, que se manifieste por primera vez, tratándose de estas asociaciones? Nó, señor Presidente.

Constantemente hemos visto que se han solicitado personalidades jurídicas para amparar, ya sea la venta de licores, ya sea el juego u otros objetos ilícitos. La policía ha denunciado esas asociaciones, y el Consejo de Estado, previo dictamen del fiscal de ese alto Cuerpo, les ha cancelado la personalidad. Por supuesto que las observaciones que se hubieran hecho en el Senado al respecto, no tendrían más que el carácter de un denuncio formulado en la más alta tribuna de la República, respecto de un vicio que se estaba generando y desarrollando contra la salud pública; pero este no es el caso, porque aquí hay un negocio entre particulares, en el cual no puede insinuarse una recomendación que vaya a afectarlos, ni señalarse una infracción de las leyes, para excitar el celo de la autoridad.

El caso que hoy se nos presenta es de esta naturaleza y, por consiguiente, no puede tener carácter político, ni asumir ningún alcance práctico, mucho menos legal.

Por otra parte, yendo al fondo mismo de esta cuestión, parece natural suponer que el interés particular sea mucho más acusioso que el interés público, y que las dificultades que se han presentado entre la asociación de compradores, que en Enero se convirtió en el Pool, y la Asociación Salitrera, sean resueltas por ellas mismas.

Se han dado muchas razones en pro y en contra de las resoluciones adoptadas por esas corporaciones en materia de venta del salitre. Es natural que se produzcan tales comentarios, tratándose de una sustancia que, con la contribución aduanera que paga por su exportación, llega a ser el principal factor del movimiento financiero del país. Pero también es muy peligroso intervenir en los negocios producidos, en la forma que se ha hecho.

Hoy día,—y esto me parece que no debe ser agradable para el Honorable Senado—las cotizaciones bursátiles, las especulaciones en el cambio internacional y todo el movimiento de este juego más o menos lícito, pero siempre condenable en cuanto afecta al valor de nuestra moneda, se está efectuando alrededor del debate del Senado. Un día se dice que el acuerdo celebrado entre el Pool y la Asociación de Productores será bien recibido por las autoridades públicas y por la opinión general; entonces, el cambio internacional baja o, más bien dicho, nuestro peso sube de valor. Luego se dice que el voto presentado en esta Cámara va a ser aprobado por una gran mayoría, y ya tenemos los resultados: en las cotizaciones del día de hoy la libra esterlina ha subido a treinta y cinco pesos y centavos.

No puede atribuirse a otra circunstancia esta fluctuación violenta del cambio, sino a la trascendencia enorme que el fracaso del arreglo podría llegar a tener, y que importaría un verdadero desconcierto, un caos financiero, del cual no se sabría cómo salir.

Yo he asistido en el último tiempo a muchas de las deliberaciones habidas sobre esta materia; he recogido algunos antecedentes y estoy en situación de ir de frente sobre las observaciones más capitales que se han formulado en orden a la inconveniencia del convenio reciente. Se dice que el acuerdo de 26 de Enero ha sidó un desastre, porque si no se hubiesen fijado por la Asociación de Productores tan altos precios, se habría podido colocar nuestro salitre en el mercado extranjero, que no se habría cerrado ninguna oficina salitrera y que ninguno de los enormes perjuicios que se han dejado sentir en el país, se habría producido.

Entretanto, es un hecho perfectamente averiguado, que conoce, sin duda, nuestro honorable Presidente, que en manos de revendedores y de personas extrañas al Pool, ha habido una existencia de salitre más o menos considerable, que, según algunas opiniones, ha llegado hasta 100 mil toneladas.

Este salitre se ha ofrecido al precio de 8 chelines 10 peniques. Sin embargo, no ha habido compradores.

Es de notar que este precio de 8 chelines 10 peniques es inferior para algunas oficinas al costo mismo de la producción de cada quintal. Entonces, si en lugar de adoptar la Asociación de Productores de Salitre ese acuerdo del 26 de Enero, que permitió al Pool liquidar una parte de sus existencias de salitre, y le facilitó seguir en la liquidación de sus negocios sin serios trastornos, hubiera bajado los precios, la paralización se habría hecho más dolorosa y grave.

Si la Asociación hubiera dispuesto la venta de sus existencias de salitre a razón de 14, 13, 12 o 10 chelines por cada quintal, se hubiera perjudicado enormemente en sus intereses y habría obtenido el mismo resultado: no encontrar compradores de salitre ni a estos precios.

Yo tengo el más vivo interés patriótico, señor Presidente, en que la situación económica nacional se normalice y en que se vuelva al estado anterior a las dificultades. Yo no tengo intereses determinados en este negocio. No soy ni partidario del Pool ni contrario a él. Soy solamente un ciudadano que mira al través de la conveniencia pública el desarrollo de esta cuestión y que, por sobre toda otra consideración, respeta el interés privado en todos los órdenes de sus manifestaciones.

Además, yo pienso que debemos contemplar estas cosas con calma e imparcialidad; por eso en este caso no quiero contestar ninguna de las ideas que se han manifestado en el curso de este debate. No quiero producir controversias. Estoy dando simplemente mis opiniones y por más modestas que ellas sean, tienen, para mí, el mérito de ser mis propias ideas.

Quiero por esto retrotraer las cosas al estado en que se encontraba la industria salitrera antes del día 26 de Enero del presente año.

Se vencían, por esos días, los contratos que el Pool, que no se había constituído todavía en un solo núcleo, había celebrado con los salitreros, o sea con la Asociación de Productores de Salitre. Debía pagar el salitre al precio de 17 chelines. La necesidad pudo sugerir al grupo de compradores la idea, no legítima, por cierto, pero amparada por las circunstancias, de no pagar el salitre comprado. En tal caso, las actividades nacionales se habrían privado de la entrada de más o menos nueve millones de libras esterlinas. Si estos nueve millones de libras esterlinas no hubieran venido a satisfacer los contratos celebrados, someto a la consideración de la Honorable Cámara cuáles habrían sido las consecuencias para nuestro mercado, para los cambios internacionales, y, en una palabra, para toda la economía nacional; cuál habría sido la inmensa perturbación en los negocios, cuáles habrían sido los desastres que se hubieran precipitado en forma grave y dolorosa para el interés público y privado.

Entonces yo digo, no tenemos por qué hacernos abogados de nadie; pero tenemos que contemplar en este Alto Cuerpo, que en este momento no está ejercitando facultades constitucionales o legales, las razones de equidad y de justicia que abonan a los compradores.

El Pool pagó, no pudo colocar su existencia de salitre, y dice a la Asociación de Productores: "Yo voy a seguir comprando, a seguir negociando con ustedes, voy a poner a disposición de los productores esta costosa e inmensa máquina que he montado para la difusión de este artículo en el comercio mundial; pero favorézcanme ustedes con algunas compensaciones, tomen en cuenta los sacrificios que he hecho, el honor que he hecho a mis compromisas y procúrenme estas compensaciones".

Comienzan las negociaciones, y llega un momento en que la Asociación dice: "Sí; hay que dar esta compensación, teniendo en cuenta, en primer lugar, la renovación de las ventas de salitre, el movimiento de la sustancia en forma aproximada a lo que era antes de producirse la crisis. Creo que las compensaciones, fijadas en tal o cual sentido, favorecerán la vuelta al equilibrio en el negocio del salitre, y, al mismo tiempo, importan una solución de equidad y de justicia para los compradores, que cumplieron lealmente sus compromisos".

En estas condiciones, después de un estudio detenido de la Asociación, en que se contemplaron los intereses de todos los salitreros, se llegó al máximum de las compensaciones que se podían otorgar, sin perjuicio de los productores y de la industria.

Los compradores, en defensa de sus intereses, resistieron este arreglo, y por fin, la resolución enérgica y decidida de la Asociación, y el empeño también enérgico, y decidido del Gobierno, que deseaba ver pronto desaparecer esta cuestión, que pesa como una montaña sobre nuestras finanzas públicas y privadas, impusieron al Pool la aceptación de la propuesta de la Asociación. Y nos encontramos con que, tanto el Pool como la Asociación, los que pagan y los que reciben, los que son compensados y los que ofrecen la compensación, se encuentran satisfechos con la solución a que se ha arribado. Pero esta solución interesante que comenzaba a restablecer la normalidad de los negocios salitreros, se vió de improviso interrumpida por las opiniones desfavorables de muchos señores senadores, cuyo prestigio e ilustradas opiniones llevaban a los espíritus el temor de que se hubiese producido un negocio que maltrata los intereses públicos, que lesiona los intereses particulares y que compromete gravemente el porvenir del país. No hay tal señor Presidente, y es necesario desvirtuar esas ideas para que vuelva la confianza. Se propuso, por un voto de mi distinguido amigo, el señor senador por Curicó, la libertad de comercio; y esa es no solamente una aspiración del Senado, sino una doctrina fija, una idea permanente, en muchos de los senadores que se sientan en estos bancos, entre ellos el que habla. Pero, ¿qué se entiende en estos instantes por libertad de comercio? ¿Se entiende, acaso, la venta directa del salitre por los productores mismos? No se dice, señor Presidente, pero yo supongo que se trata de la consignación de salitre en Europa para el efecto de su entrega inmediata al mercado consumidor.

Tengo a la mano una exposición que asume caracter oficial y que proviene del Delegado de la Asociación de Productores de Salitre del Comité de Londres.

Como es necesario que estos antecedentes lleguen a conocimiento de todos a fin de que se borre la idea de que se está haciendo en forma inconveniente y condenable un arreglo con el Pool y que se prescinde de otras causas que pueden beneficiar los intereses de la Nación, me voy a permitir dar lectura a la opinión consciente de este Delegado, quien apunta datos estadísticos relacionados con la consignación de salitre para su venta en el extranjero.

Dice así:

"Para demostrar a usted algunas de las dificultades que es menester estudiar cuidadosamente, voy a referirme a algunas de las observaciones de los Delegados de la Asociación.

Francia.—Todos los puertos están repletos de salitre. En Burdeos, La Rochelle, etc., la descarga y entrada en bodega cuesta 16 francos la tonelada, la salida de la bodega cuesta más de 8 francos, fuera de mermas, reensacaduras, seguros, etc.

En los puertos del oeste y del Mediterráneo, los elementos de descarga, etc., son muy inferiores a Dunkerque, pero aquí hay ya un stock no menor de 135,000 toneladas. Las existencias totales en Francia el 31 de Agosto último eran de 267,000 toneladas, esto es, una cifra superior al consumo del año salitrero último que fué de 158,500.

Bélgica.— Las existencias del 31 de Agosto eran de 216,000 toneladas contra un consumo en 1913|14 de 205,000 toneladas y en 1920|21 de 125,000.

Italia.—El Delegado en este país aboga por la consignación dejando a los salitreros que corran el riesgo de pérdidas por fluctuaciones en el cambio. Mientras subsista la actual situación de incertidumbres en Europa es difícil pensar en negocios con esos riesgos. En Italia en el año último se recordará que el cambio fluctuó entre 125 y 70 liras por libra esterlina. Conviene recordar lo ocurrido en Polonia y lo que está ocurriendo en Alemania donde en pocos meses ha subido el valor de la libra esterlina de 250 marcos a 720 marcos. La última observación del señor Goldfinch es de especial interés.

Polonia.—Aquí la situación es más incierta aún y fuera de la fluctuación de la moneda que ha hecho cotizar la libra esterlina en diez mil marcos contra quinientos hace unos dieciocho meses, existe la cuestión de los plazos de pagos, sin garantía suficientes, pero estudiamos la forma de ayudar a vender en cambio de artículos como azúcar, etc."

¿Cómo podría competir en Alemania el salitre chileno dado en consignación contra el salitre sintético, siendo que la libra esterlina vale 720 marcos?

"**Egipto.**—La situación en este país es excepcional y una guerra de competencia con la Societe Sultanienne d'Agriculture a la que pertenecen la mayoría de los agricultores de importancia en el país, lejos de favorecer el comercio actual y futuro desarrollo del salitre, tendría seguramente un resultado contrario.

En cuanto a la idea en general de que la Asociación remese a cada país una cantidad de salitre que naturalmente tendría que fijarse de acuerdo con la Compañía consignataria, es de suponer que esa Compañía se hace responsable ante la Asociación por el precio de costo del salitre y que vendería el salitre al consumidor en forma de cubrir ese precio de costo, más los gastos y comisiones consiguientes. La Comisión de la Compañía debería cubrir también todos los riesgos de pago, tal como se está haciendo actualmente en Chile. Todo esto parece muy sencillo y conveniente para la Asociación, que fijaría su precio de venta y daría por vendido a ese precio todo el salitre remesado a cada país de consumo. Ahora bien, cabe analizar brevemente lo que habría sucedido si este sistema hubiese estado en funciones en el año 1920. Las Compañías consignatarias habrían tenido seguramente el mismo criterio optimista que tenía el mundo en esa época y que tuvieron los señores Gibbs, Weir, Grace, Huth, South American Metal, etc., y a cada país se habría llevado el salitre al precio medio de 16|- chelines y fracción aumentado, para el consumo, con fletes, etc. Habría resultado, como resultó, una cantidad excesiva a un precio demasiado alto. En este caso, ¿habrían tenido las Compañías consignatarias los capitales necesarios para responder de esas pérdidas?

A los tipos de cambio corrientes los 10 millones de francos de capital de la Compañía francesa, representan menos de £ 200,000 que no habrían bastado para cubrir una parte de las pérdidas. A la luz de esta experiencia, de estos hechos reales, no cabe suponer sino que esas Compañías habrían quebrado. Y no es aventurado imaginar que este resultado habría sido infinitamente peor para el país y para los salitreros que el que estamos palpando.

Todas estas circunstancias muestran que antes de abandonar el sistema actual de ventas el Directorio tiene el deber de estudiar y pesar cuidadosamente todas las posibilidades. De otro modo no respondería a la confianza en él depositada.

Como Ud. ve, la situación se ha examinado y el resultado muestra que debemos considerar muy bien todos los factores antes de resolver. El Directorio está empeñado en esta labor, pero no puede anticipar a Ud. qué camino será el que resuelva tomar. Cabe recordar que una de las ventajas resultantes de la fórmula escogida para los arreglos últimos es la fuerte compensación que recibirán los compradores del salitre nuevo que se compre especialmente en esta temporada. Es justo suponer que comerciantes avezados como son, no dejarán pasar toda oportunidad de obtener esta compensación.

Un anuncio en estos momentos de la resolución de la Asociación de llevar fuertes partidas a los mercados, mataría inmediatamente todo aliciente de los comerciantes al detalle. En todo caso el Directorio cree que sería prematuro tomar cualquiera decisión antes de unos dos meses. En este tiempo será posible ver qué salida han tenido las existencias del Pool en Europa y prever con mayor seguridad a qué cifras podrá alcanzar el consumo en la temporada. Parece, sí, evidente que se debe hacer todo lo posible por estimular las compras al costado de la nave en puerto salitrero a fin de proteger en lo posible a los productores contra los riesgos especiales inherentes a toda consignación en esta época de incertidumbres".

Ahora bien, señor Presidente, ya ve su señoría los inconvenientes que podría presentar la consignación.

El informe a que he dado lectura hace ver todas las consecuencias que pudiera tener la falta de colocación de salitre: recargo de gasto por bodegaje, interés del dinero invertido por falta de elementos para hacer la propaganda en debida forma, etc.

En cambio, ¿cuál es la situación que se nos presenta actualmente? Al solo anuncio y publicación del acuerdo de 11 de Octubre, ha empezado activamente lo que los salitreros llaman en su lenguaje especial "el arrastre". Y este arrastre se ha verificado en tal forma que en la última quincena, hasta el Sábado inclusive, se han vendido 144 mil toneladas, esto es un promedio diario de 10 mil toneladas, del stock que el Pool tenía en Europa.

Según las aseveraciones de los compradores, el total de la existencia de salitre que hay en Europa y Chile es actualmente de 700 mil toneladas, más o menos. Y, si hubiera de mantenerse la colocación de 10 mil toneladas diarias a que me refiero, el 31 de Diciembre próximo estaría totalmente agotado el stock que hay en Europa y en Chile.

¿Qué situación se produciría entonces frente al arreglo? La Asociación de compradores querría aprovechar la bonificación de los veinte peniques que se concede hasta el mes de Marzo del año 22 y, aprovechándose de esta bonificación, grandes partidas de salitre saldrían del país y entonces, al pago de los derechos de exportación, del nuevo salitre, habría que agregar el beneficio tributario de las ciento treinta mil toneladas vendidas, que, al embarcarse, pagarían el correspondiente derecho aduanero.

Yo digo que esta es una solución, aunque no sea una solución ideal, como se ha repetido en esta Cámara hasta el cansancio. La solución ideal, en estos momentos de profunda perturbación económica y financiera para el país, habría sido la de que, inmediatamente después de firmado el arreglo, comenzara a salir salitre, a percibirse sus derechos, y a repartirse los beneficios correspondientes entre todos los ciudadanos del país.

Pero, esos ideales no pueden realizarse de la noche a la mañana. ¿Por qué? Porque hay imposibilidad para ello.

Nadie ha señalado el camino ni ha indicado el medio de una solución inmediata. Todos los medios son lentos, requieren capitales, requieren fletes y disposición del tonelaje necesario.

¿Está eso al alcance del Senado de la República, del Gobierno de Chile o de los productores de salitre, que hoy día se encuentran con sus créditos copados en los Bancos, con el derecho a anticipos que las leyes conceden por medio de bonos, exhausto, y que se encuentran sin elementos de acción para mover esta máquina que sólo pueden hacer andar aquellos que disponen de todos los medios que he señalado y que son indispensables?

Yo creo que el mejor camino que podría tomar el Senado, el que con más seguridad conduciría estos negocios a puerto de salvación, sería el dejar en paz a compradores y vendedores; el interés de ellos mismos será el mejor agente para el remedio de los males, sin que pueda decirse que haya resortes espirituales, que sean capaces de producir fenómenos industriales, sin que concurran los factores que deben necesariamente existir para que ellos se realicen en forma conveniente.

Por todas estas consideraciones no voy a aceptar el voto propuesto por mi honorable amigo y colega el señor senador de Curicó. Y lo siento grandemente porque debo declarar con toda franqueza que me agradaría sobremanera aceptarlo y estar de acuerdo con todo lo que propusiera Su Señoría. Pero en este caso contemplo la cuestión desde puntos diversos de aquellos en que lo hace Su Señoría.

A propósito de esta votación he tenido ocasión de ver un reportaje hecho a uno de mis honorables colegas, en el curso del cual el entrevistado declaró que si el resultado de la votación no era favorable al voto del proyecto de acuerdo propuesto por el honorable senador por Curicó, quedaba demostrado que la Unión Nacional no tenía mayoría en esta Corporación. Y yo digo: eliminemos el aspecto político al considerar estas cuestiones económicas o financieras. Dejemos que la política se desenvuelva en otras actividades. No permitamos que la influencia partidarista vaya a dañar la fortuna y los intereses privados, que son de chilenos y extranjeros amparados [illegible]

se ocasionen por pasiones de círculos, que no tienen cabida, en estos casos, daños y perjuicios privados que no tenemos el derecho de causar.

VISITA AL JUZGADO DE COELEMU

El señor CONCHA (don Luis E.)—Me había propuesto, señor presidente, no dar principio con hechos al ejercicio de mi mandato, hasta que el Honorable Senado no hubiera aprobado definitivamente mis poderes, aprovechando, intertanto, mi tiempo en imponerme del funcionamiento de esta Cámara, de conocer a los honorables senadores con quienes he de compartir las tareas de bien público, de empaparme en esta atmósfera de distinción, de cortesía, de amabilidad exquisitas; pero, como la Honorable Comisión informante no se ha reunido, lo cual ha de demorar este trámite y necesitando hacer algunas peticiones al Gobierno de carácter urgente, he debido, pues, romper aquel propósito para hacer uso de mis derechos como representante del pueblo.

Pero antes de hacerlo, séame permitido, honorable presidente, decir dos palabras sobre la situación especial en que he venido a representar a la provincia de Concepción.

Cuando la voluntad del pueblo es la que pone fin a un mandato y cuando es esta misma voluntad la que trae a los ciudadanos a este recinto a desempeñar, las altas funciones públicas que les conciernen, entonces, honorables colegas, se hace más fácil el desempeño del cometido, pesa una carga más liviana sobre los hombros. Pero, cuando no es esta voluntad la que se ha manifestado para ponerle fin al mandato de mi honorable antecesor, antes por el contrario, cuando esta misma voluntad ha sido contrariada, cuando ha sido conmovida dolorosamente con un designio contrario a su deseo, cuando ha sido la Providencia Divina la que ha puesto término a ese mandato segando la vida de quien lo sirviera con el talento, con la ilustración, con la honradez y dedicación que Vuestras Señorías se han apresurado a reconocer al borde de su tumba y en la sesión solemne destinada a honrar su memoria, entonces, honorable presidente, este mandato se hace más arduo, la responsabilidad se acrecienta y la situación cambia por completo. Ya no es el representante que viene a ocupar uno de estos sillones y a cumplir honradamente su cargo con la capacidad que pueda poner a su servicio, sino que se viene a ocupar un sillón que ha quedado vacío, se viene a reemplazar a un cerebro, se viene a reemplazar una capacidad que llenara los anales del Parlamento con sus discursos sobre todas las materias, pletóricas de sabiduría y de saludables prácticas, que aportara a sus discusiones y a sus debates, conocimientos profundos y dilatados, que llevara a sus consejos y a los del Gobierno el aporte valioso de su experiencia adquirida en cuarenta años puestos al servicio del país. ¿Y cómo, honorable presidente, podrá el modesto representante de Concepción que habla, no digo reemplazar, sino siquiera, ser la sombra, ser un remedo, del inmortal, del inolvidable tribuno, político y publicista que se llamara Malaquías Concha, cuando carece de las condiciones de su ilustre antecesor?

Es por eso, honorables colegas, que decía al principio que mi situación era especial al venir en tales condiciones a representar la provincia de Concepción.

• •

Sin embargo, la voluntad de los pueblos no se puede contrariar, menos en mi caso, raro en política, de haber existido unanimidad para mi elección y tratándose todavía de un ciudadano que ha entregado al servicio de los trabajadores veinte años de su vida, no podía negarse a continuar a su servicio desde el alto sitial de senador de la República.

En verdad, señor presidente, no tengo ilustración ni talento, para ser el continuador de la obra de mi poderoso antecesor; pero en cambio, traigo a este recinto un anhelo infinito de bien público, un propósito inquebrantable de alcanzar leyes de mejoramiento social, que en forma positiva vengan a aliviar la condición de los trabajadores, especialmente del proletariado; traigo, Sus Señorías, toda la sinceridad de que pueda ser capaz un hombre de bien: ella será el sello característico de mis actos, y traigo, en fin, una voluntad férrea para impedir, para delatar las injusticias, los crímenes que a diario se cometen con el pueblo. Dentro de estos propósitos no reconocerá cuarteles el senador de Concepción, no harán valla a impedírmelo las conveniencias de partidos ni de círculos y a su realización, y a su servicio, habrá de alcanzar las energías que todavía le restan, la consagración en todos los momentos, la actividad de que sea capaz y más que todo eso habrá de contar con la benevolencia y la cooperación de Sus Señorías, que no podrán negarse a toda iniciativa de justicia social, de amparo a los desvalidos y de sanción a los crímenes y desmanes que agentes de la autoridad cometan con el pueblo.

• •

Antes de cerrar estas frases, señor presidente, séame permitido también testimoniar a nombre del Partido Demócrata, y del mío propio, el agradecimiento más profundo hacia los demás partidos políticos por su actitud en presencia de la campaña extraordinaria que tuvo por objeto el reemplazo del infortunado senador don Malaquías Concha. La cooperación de la Alianza Liberal a esta elección y la determinación de la Unión Nacional de no presentar competidor, significan para mi Partido el último homenaje de las colectividades políticas de Chile a la memoria de nuestro preclaro jefe y una deferencia señalada a la Democracia y a las clases trabajadoras de Concepción, al abrirle ancho paso al señalado a sucederle, para que llegara hasta aquí a cumplir el mandato de los electores de aquella provincia.

Cumplido este anhelo que he estimado un deber, paso señor Presidente a formular al honorable Ministro de Justicia e Instrucción Pública, una petición; pero como su señoría no se encuentra presente, ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores se sirva transmitirle mis deseos.

Mi petición consiste, señor Presidente, en rogar al señor Ministro de Justicia se sirva ordenar el envío de un Ministro de la Corte de Concepción, en visita al departamento de Coelemu, a fin de que se avoque el conocimiento de varios procesos de carácter electoral, relacionados con algunas exclusiones e inclusiones en la Municipalidad de Tomé.

Se trata, señor Presidente, de que en la última campaña eleccionaria para municipales, se presentaron por la mayoría dos listas, una de cinco personas pertenecientes al Partido Radical, y la otra compuesta por cinco ciudadanos pertenecientes al Partido Demócrata. Correspondió el triunfo a la lista del Partido Radical, pero en ella figuraba un ciudadano que por la ley estaba inhabilitado, pues consta de escrituras públicas que en aquella época tenía firmados contratos de provisión de artículos para la batería de Punta Parra, lo que es una causa de inhabilidad que contempla la ley, de una manera clara y terminante.

En vista de este hecho, los electores de mi partido ejercitaron el derecho que les concede la ley, pidiendo la exclusión de la Municipalidad de este ciudadano; pero agraviados por esta petición los municipales del Partido Radical, excluyeron de ella a tres de nuestros correligionarios. Se reclamó de esta exclusión ante la justicia ordinaria; pero parece que en aquel departamento, señor Presidente, la justicia ordinaria fuera un tanto parcial, pues aún cuando la ley señala plazos, el juez se ha desentendido del mandato de la ley, y hasta la fecha ni se ha incluído a los tres miembros de mi partido que tienen derecho a formar parte de la Municipalidad, ni se ha excluído al regidor radical que está claramente inhabilitado por la ley.

Como el pueblo de aquel departamento está un poco agitado con esta situación, ruego al señor Ministro que haga lo posible por conseguir el restablecimiento del imperio de la ley. Por mi parte, he hecho lo posible para conseguir que el pueblo espere tranquilo que el Gobierno ejercite su acción para establecer la normalidad en aquella ciudad.

Me permito, pues, formular la petición insinuada al señor Ministro de Justicia, y ruego al señor Ministro de Relaciones Exteriores que se digne transmitírsela.

Si las autoridades no empiezan por dar ejemplo de respeto y de fiel cumplimiento de las leyes, no será posible exigir tal respeto o cumplimiento al pueblo.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores). — Con el mayor agrado transmitiré a mi honorable colega de Justicia las observaciones y la petición que ha formulado el señor senador por Concepción.

PENSION A LA FAMILIA DE UN GOBERNADOR

El señor ALESSANDRI. — He pedido la palabra, para recordar al Honorable Senado que hace quince días, más o menos, la ciudad de Los Andes fué teatro de un luctuoso suceso que dejó en la orfandad a dos familias; pero entre ambas hay una gran diferencia. Una de ellas, es la de un opulento millonario, de un ciudadano argentino que desgraciadamente perdió la cabeza y mató, encontrándose en el desempeño de sus funciones, al Gobernador del departamento, el señor Manuel Mardones, hombre digno, buen ciudadano, buen padre de familia, que deja sin recurso alguno a una viuda y tres hijos pequeños.

No me atrevo a presentar alguna moción para que se dé una pensión a la familia de ese buen servidor público, pero como está presente uno de los señores Ministros, le ruego que se sirva llevar al Gobierno la idea que insinúo, para que estudiados en consejo los antecedentes del caso, se presente el mensaje correspondiente, si se estima de justicia.

CHILE Y LA LIGA DE LAS NACIONES

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Querría decir unas cuantas palabras, señor Presidente, sobre un asunto que hasta hace poco me había parecido susceptible de una postergación, pero la circunstancia de haber recibido diversas manifestaciones acerca de la necesidad de esclarecerlo, me obliga a contestar desde luego, en las partes que merecen una inmediata rectificación, las observaciones formuladas en una de las últimas sesiones del Honorable Senado por el señor senador por Malleco, don Gonzalo Bulnes.

Como me voy a ocupar simplemente de los errores de hecho del discurso del honorable señor Bulnes, no quitaré su tiempo al Honorable Senado sino por breves minutos.

El señor senador empezó haciendo inculpaciones a un funcionario diplomático, cuya actitud merece, a mi juicio, la gratitud de sus conciudadanos; inculpaciones que no veo ninguna conveniencia en recoger en estos momentos, pero que me dan, sin embargo, oportunidad para declarar a nombre del Gobierno una vez más, que ese funcionario cuenta con su más absoluta confianza.

El discurso del señor senador por Malleco descansa en una serie de errores de hecho que pueden perturbar el juicio de la opinión pública sobre las delicadas cuestiones que trató.

Es el primero, el que se contiene en la siguiente frase que leo en la versión oficial del discurso de Su Señoría:

"Cuando llegó el momento, dijo el honorable senador, de ratificar la Constitución de la Liga él (el señor Ibáñez, Ministro en París) observó el artículo 10 de sus Estatutos que dice que la Liga garantiza la integridad de las fronteras y la integridad política de los países que forman parte de ella y el señor Ibáñez expresó con mucha lógica: si ningún país va a poder defenderse de las agresiones de vecinos inquietos e insolentes que la Liga se obligue a hacer respetar los Tratados porque no no es humano ni conciliable con el derecho que una nación tenga que soportar impunemente las ofensas de otra contra su honor y que no pueda defenderse. Ya que ustedes imponen estas condiciones, les dijo, impónganse también la obligación de hacer respetar los Tratados.

"Esta indicación fué rechazada por la Liga de las Naciones".

Las afirmaciones contenidas en este párrafo constituyen un error de hecho que reviste importancia, porque afecta al fundamento principal de la adhesión de Chile a la Liga de las Naciones y de su permanencia en esa Corporación.

En primer término debo decir que el señor Ibáñez no ha hecho nunca ninguna proposición a la Liga de las Naciones; y por consiguiente, no es exacto que la Liga haya rechazado sus ideas.

Menos puede decirse esto, en cuanto al respeto de los Tratados, principio que se consigna en el preámbulo del Pacto, y que es el fundamento primordial de nuestra adhesión a la Liga según lo expresa el mensaje que se presentó al Congreso solicitando la autorización para adherir, y según lo ratificó en su discurso del 4 de Agosto el entonces Ministro de Relaciones, señor Barros Borgoño al decir lo siguiente:

"La regulación de la conducta de los Gobiernos entre sí habrá de buscarse siempre "en el escrupuloso respeto por todos los Tratados y obligaciones contraídos en el trato de los pueblos organizados", como lo dice con toda exactitud el proemio del proyecto de constitución de la Liga de las Naciones".

No es efectivo, pues, que la Liga haya rechazado la petición que se dice hecha por el Ministro en Francia, señor Ibáñez, en el sentido de asignar el valor y el respeto debidos a los Tratados internacionales; por el contrario, la Liga está fundada, en una forma muy especial, en este principio.

El segundo error,—y éste es ya más grave —en que incurrió el honorable senador por Malleco, es el que existe cuando afirmó que la Comisión de Juristas que intervino en las cuestiones relacionadas con la demanda boliviana, había sido designada para resolver esta demanda.

Dijo el honorable senador al respecto:

"Se permitió que una Comisión de Juristas resolviera el caso propuesto por Bolivia. De manera que la cuestión boliviana, si existe tal cuestión, salió de las manos del Gobierno de Chile mientras estuvo sometida a la resolución de la Comisión".

Este es un error grave que puede perturbar a mi juicio, a la opinión pública.

En ningún momento ha estado la demanda de Bolivia sometida al juicio de los Juristas. Lo único que la Comisión debía estudiar, era el alcance jurídico del art. 19 del Pacto en que aquella demanda se fundaba.

Esto queda demostrado con la carta de van Harnebeck a nuestros delegados, proponiéndoles la Comisión; carta que en su parte pertinente dice así: "Habiendo Bolivia solicitado que la Asamblea tome en consideración la aplicación del artículo 19 del Pacto al Tratado firmado en 1904 entre Chile y Bolivia, ha parecido útil al Bureau de la Asamblea oír la opinión de tres juristas para que dictaminen sobre el alcance del artículo 19 principalmente en lo concerniente a las atribuciones de la Asamblea con arreglo a este artículo".

Nuestros delegados, contestando a esta proposición, dijeron lo que sigue:

"Queda entendido que la resolución de la Asamblea así como la consulta a los Juristas no recaerá sino sobre la inadmisibilidad o admisibilidad a examen de la demanda fundada en el artículo 19".

El mismo día, la Delegación boliviana notificaba al Presidente de la Asamblea, de que suspendía todo procedimiento en lo que concierne a la demanda de Bolivia "hasta que la Comisión Especial de que se trata haya dado su interpretación jurídica al artículo 19 del Pacto".

Y por último, tengo a la mano también la circular que acaba de enviar la Cancillería boliviana a todos sus representantes diplomáticos en el exterior, relativa a la forma en que se ha desarrollado esta cuestión en la Asamblea de la Liga de las Naciones; y en el curso de ella se puede encontrar otra nota de la Delegación boliviana, que, en su parte pertinente dice así:

"Sin embargo, si se trata solamente de informar sobre el alcance jurídico del artículo 19, como usted nos explicó en la entrevista de ayer, no creemos que sea necesario comprometer un interés nacional cualquiera citando un caso concreto. Bastaría invitar a la Comisión a establecer las atribuciones de la Asamblea en relación con el artículo 19 del Pacto".

Firman esta comunicación los señores Aramayo y Canelas, delegados bolivianos.

Por consiguiente, son absolutamente faltas de fundamento y de razón las aseveraciones del honorable senador por Malleco, en orden a que la Comisión de Juristas de la Liga de las Naciones hubiera conocido de la demanda boliviana y hubiera estado llamada a pronunciarse sobre ella.

Sostuvo, también su señoría, que nuestra Delegación habría declarado que el Gobierno de Chile trataría de satisfacer la demanda de Bolivia; y argumentó extensamente el honorable senador por Malleco sobre este particular. Creía su señoría que nuestra Delegación en un momento de indiscreciones, hubiera prometido algo que no debía ni podía prometer. Y creía, tal vez, que nuestros delegados hubieran adelantado tales promesas atemorizados por la situación creada en la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Todo esto es, señor Presidente, absolutamente equivocado como casi todos los hechos en que ha fundado sus observaciones el honorable senador por Malleco.

El delegado señor Edwards no hizo en Ginebra otra cosa que repetir textualmente las declaraciones que el Ministro que habla había tenido el honor de formular en el seno de la Comisión Conservadora a este respecto, declaraciones que entonces merecieron el aplauso y el estímulo del honorable senador por Malleco, quien, recogiendo los conceptos expresados por mí, dijo lo siguiente:

"Yo concuerdo con el señor Ministro de Relaciones Exteriores; acepto los términos mesurados y dignos del discurso que la Comisión ha oído a su señoría, discurso que significa que el Gobierno de Chile no cierra la puerta definitivamente a las aspiraciones de Bolivia, que está dispuesto a hablar con aquel país y a tratar de este punto con la libertad con que discuten sus negocios dos pueblos soberanos".

Como vé el Honorable Senado, estas declaraciones que formuló entonces el Ministro de Relaciones Exteriores merecieron, de parte del señor senador por Malleco, los aplausos que el Senado acaba de oír; y como son exactamente iguales las formuladas por el señor Edwards en Ginebra, es injusto el cargo que ha podido hacerse en contra del señor Edwards, y son equivocadas las apreciaciones que puedan tener semejante fundamento.

Para terminar debo decir que el Gobierno se felicita de la suerte que han corrido nuestros asuntos en Ginebra, y cree que la forma en que han actuado los delegados de Chile, y las resoluciones recaídas en las discusiones en que ellos tomaron parte, son ampliamente satisfactorias para el interés nacional.

VISITA AL JUZGADO DE COELEMU

El señor AGUIRRE CERDA. — Quería observar, en cuanto a la petición del honorable senador por Concepción, señor Concha, que yo practico, cuando se trata de investigar la conducta de funcionarios que se cree pertenecientes a mi partido, aquella máxima vulgar de que "al buen pagador no le duelen prendas"; pero no me parece que ha estado en lo justo Su Señoría al atribuir al juez de Tomé, distinguido funcionario, el calificativo de parcial en estos asuntos.

Es verdad que el señor senador ha recogido estas informaciones, posiblemente, del electorado que, regularmente, en estos casos es apasionado, y no creo conveniente que nosotros contribuyamos al desprestigio de los funcionarios públicos sin tener motivos muy justificados para ello.

Las leyes procesales, como sabe el Senado, dan muchos y muy fáciles medios para investigar la conducta de los funcionarios de la administración de justicia y el superior jerárquico del juez letrado está muy cercano para que investigue su conducta. De modo que no se puede dar ese calificativo mientras no se hayan investigados los hechos.

Rogaría, pues, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, que tuviera la bondad de transmitir al señor Ministro de Justicia, la necesidad de estudiar los antecedentes que hay sobre el particular con todo detenimiento, antes de pronunciarse sobre la petición formulada por el honorable senador por Concepción, señor Concha.

En cuanto a la petición que ha formulado el honorable senador por Ñuble, señor Alessandri, me adhiero a ella con todo gusto. Yo soy hijo de ese pueblo, conozco la familia del señor Gobernador y sé que por un exceso de celo de este funcionario en el desempeño de su puesto, fué herido mortalmente.

Si no he presentado, como desea el señor senador, un proyecto de esa especie, es por las dificultades que hay en la otra Cámara para su despacho.

CHILE Y LA LIGA DE LAS NACIONES

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).— En ausencia del honorable senador por Malleco, señor Bulnes, no puedo dejar pasar en silencio las palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Recordamos todos las fundamentales observaciones que mereció del honorable senador la actitud de nuestro Gobierno en el último incidente provocado dentro de la Asamblea de la Liga; y la actitud del señor Ministro que, a pesar del anuncio de su partida al extranjero para el día siguiente, que hacía el honorable senador, prefirió dejar para otra oportunidad la respuesta correspondiente.

Creí entonces que se aguardaría el regreso del señor Bulnes, y que documentos y antecedentes hasta ahora desconocidos serían traídos al debate por el Gobierno.

Con lo que ahora ha dicho el honorable Ministro, su actitud de entonces carece de justificativo.

S. E. no podía ignorar, cuando habló el honorable senador por Malleco, la labor de nuestro Ministro en París en la gestación de la Liga de las Naciones, ni la forma definitiva en que el pacto correspondiente tomó nota de ellas; no podía ignorar tampoco cómo se provocó y fué resuelto el incidente boliviano, y, por último, sería inexcusable su falta de noticias sobre las palabras del delegado señor Edwards manifestando nuestra buena disposición para tratar directamente con Bolivia sobre sus aspiraciones de salida al Pacífico.

Tales hechos no debía saberlos sólo nuestra Cancillería, los ha publicado la prensa del mundo entero y son por lo mismo del dominio público.

Deploro, pues, que sin motivo dejara pasar el honorable Ministro la oportunidad de discutir con el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esta Cámara, el asunto de alta importancia nacional a cuya dilucidación se le invitaba.

Y deploro más aún, que cuando el honorable senador se encuentra ausente en el extranjero, cuando no puede hacerse cargo de los argumentos que contra los suyos se produzcan, oigamos al señor Ministro contradecirse en términos que traicionan de seguro su leal proceder de siempre, diciendo que sus aseveraciones son injustas, faltas en absoluto de fundamento y empleando otras fuertes expresiones contradictorias semejantes.

El Senado no podrá menos de acompañarme a juzgar que estas palabras hubieran debido pronunciarse delante del honorable senador por Malleco cuando le oyó el discurso que ahora se contesta.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Cuando el honorable senador por Malleco hizo uso de la palabra en una de las sesiones anteriores para referirse a esta cuestión, me tomó de sorpresa, porque dos días antes el señor senador había conversado conmigo al respecto, y me pareció entender que Su Señoría había quedado convencido del error de algunas de sus apreciaciones, y que desistía de formularlas en el Senado.

Como no me encontré presente en la Sala desde que el honorable senador por Malleco inició sus observaciones, no le contesté inmediatamente, como piensa el honorable senador por Santiago que habría podido hacerlo. Preferí imponerme detalladamente del discurso de Su Señoría para conocer la parte que no había oído, para contestarlo cuando el señor senador hubiera regresado de Buenos Aires—como pienso hacerlo con otras partes de su discurso si todavía estoy en el Gobierno a su regreso.—Pero me ha parecido que no podía dejar sin contestación inmediata ciertos conceptos emitidos por el presidente de la Comisión de Relaciones del Honorable Senado, por cuanto la forma incompleta con que ha recibido los antecedentes necesarios para juzgar esta cuestión lo hacen inducir en error a la opinión pública de Chile, y puede colocarnos en una situación deprimente, que es absolutamente distinta de la que nos corresponde tener, en vista del éxito alcanzado por nuestra delegación en Ginebra.

Es por eso que me he limitado a refutar algunas apreciaciones de hecho que formuló el señor senador por Malleco; las demás expresiones del señor senador las contestaré en su presencia.

Por lo demás, si en el curso de mis observaciones he emitido alguna de aquellas expresiones que sólo pueden decirse cara a cara, la retiro inmediatamente, pues jamás he tenido la intención de ofender al señor senador.

PENSION A LA FAMILIA DE UN GOBERNADOR

El señor LYON.— En realidad, el señor Gobernador de Los Andes fué un funcionario muy íntegro, que en todo momento supo armonizar los intereses de todos los partidos políticos en lucha en aquel departamento, dando satisfacción a todas las opiniones.

Por estas consideraciones, me adhiero con todo interés a las palabras que ha emitido respecto de él el señor senador por Ñuble, y a la petición que ha formulado su señoría.

ACUERDOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

El señor CONCHA (don Luis E).— ¿Podría decir dos palabras para referirme a las que acababa de pronunciar mi honorable colega de senaduría señor Aguirre Cerda?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Están terminados los incidentes, señor senador, y ha trascurrido con exceso la primera hora. Por otra parte, es preciso pronunciarse sobre el proyecto de acuerdo que quedó pendiente en la sesión anterior, propuesto por el honorable senador por Curicó.

Se va a leer el voto.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"El Senado considera que el acuerdo entre el Directorio de la Asociación de Productores y la unión de los compradores debió haberse hecho sobre bases que, eliminando de una vez las dificultades pendientes, establecieran desde luego la libertad de comercio del salitre".

El señor ALESSANDRI.— En la sesión anterior pedí a la Mesa que pusiera de preferencia en votación la indicación presentada por el que habla.

Me atrevería a rogar al señor Presidente, hiciera dar lectura a los artículos 84, 85 y 86 del Reglamento, para ver si es posible aceptar la insinuación que yo había hecho. Creo que con esto se facilitaría la votación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Está en votación la proposición formulada por el honorable senador por Curicó, porque está pendiente de la sesión anterior. Y según sea el resultado, se pondrán o no en votación las demás indicaciones formuladas.

El señor ALESSANDRI.— ¿No podría su señoría consultar a la Sala si se puede proceder a votar mi indicación?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La forma de la votación está resuelta dentro de las prescripciones reglamentarias. Según nuestro reglamento, no hay más que un caso en que debe darse especial preferencia a la Orden del Día y es aquel en que se ha formulado una interpelación. En los demás casos, el Reglamento encomienda al Presidente el orden en que se han de poner en votación las indicaciones formuladas. He hecho uso de esa disposición y he puesto en votación la proposición del señor Errázuriz Lazcano.

Continúa la votación.

El señor ALESSANDRI.— ¿Y no podríamos leer siquiera los artículos del Reglamento a que me he referido?

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Estamos en votación, honorable señor senador.

Se va a repetir la votación sobre la indicación del señor senador por Curicó.

—Practicada la votación, resultaron 12 votos por la afirmativa y 12 por la negativa, habiéndose abstenido de votar un señor senador.

Votaron por la afirmativa los señores:

Claro, Concha don Juan E., Correa, Echenique, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Huneeus, Letelier Silva, Lyon, ... y Zañartu don Héctor.

Votaron por la negativa los señores: Alessandri, Barros, Briones ..., Luis E., Edwards, Garnham, ... Rivera, Torrealba, Valenzuela y ...

Se abstuvo de votar: el señor ...

Durante la votación:

El señor AGUIRRE CERDA ... señor Presidente, porque estoy ... honorable señor Zañartu don ...

El señor BARROS ERRAZURIZ ... que no, señor Presidente, y ... estar en desacuerdo con la mayoría ... Nacional en esta votación. Pero ... la apreciación de actos individ... mente ajenos a toda cuestión ...

Por otra parte, estamos en ... crisis ministerial ya planteada ... sesión anterior. Y por último ... del proyecto de acuerdo ha declarado ... ne carácter político alguno.

El señor VALENZUELA.— ... que la solución que se ha dado ... del 11 de Octubre al compromiso ... ro, con la intervención activa del ... nistro de Hacienda, coloca a la ... diciones de salvar en gran parte ... tual.

El señor CLARO SOLAR (...

Rechazado el proyecto de acuerdo ...

En votación la proposición ... el honorable senador por Tarapacá ...

El señor MAC-IVER. — ¿No ... día pura y simple lo que ha propuesto ... rable senador por Ñuble?

El señor CLARO SOLAR (... Sí, señor senador.

El señor MAC-IVER. — ¿Y ... vota entonces?

La indicación del honorable ... rapacá, si no es una orden del ... tampoco es una orden del día pura ... creo que no se puede votar una ... tivada para votar después una ... pura y simple.

El señor CLARO SOLAR (... Por mi parte, no hay inconveniente ... vote cualquiera de los dos proyectos ... pero, antes de abrirse la sesión ... petición para que se votara la ... puesta por el honorable senador ... en caso de ser rechazado el voto ... el honorable senador por Curicó.

Por eso me permito ponerlo ...

El señor BRIONES LUCO.— ... que expresé en la indicación que ... corresponde, en realidad, a lo ... puede decirse, unánime del Gobierno ... do y, probablemente, de la opinión ... lo menos, la opinión de la provincia ... sento ha considerado el acuerdo ... en una forma que he creído ...

Pero, para mí es indiferente ... ahora primeramente el voto propuesto ... norable senador por Ñuble, o el ... manifestar que estoy dispuesto ... indicaciones y probablemente ... agrado la proposición de pasar ... te a la orden del día.

El señor CLARO SOLAR (... Entonces pondría en votación la ... honorable senador por Ñuble, para ... llanamente a la orden del día, ... sición.

El señor ERRAZURIZ (... ¿No es incompatible esta indicación ... señor Presidente?

A mi juicio, si votamos la ... pasar lisa y llanamente a la orden ... podría tener cabida la otra.

El señor CLARO SOLAR (... En realidad, no hay necesidad ... pase a la orden del día, porque ... terminado. No se trata de un ... sa parecida, sino de un incidente ... ra, que si se ha tramitado en la ... algunas sesiones, ha sido por ... Senado.

El señor OCHAGAVIA.— ... dente, que debemos votar la ... norable senador por Tarapacá.

El señor CLARO SOLAR (... En votación la indicación del ... por Tarapacá.

El señor SECRETARIO.— ... del honorable senador por Tarapacá ...

"El Senado, como el Gobierno ... acuerdo de la Asociación Salitrera ... Enero y, oídas las explicaciones ... nistro, pasa a la orden del día."

El señor BRIONES LUCO.— ... las dificultades que se han ... indicación, señor Presidente.

El señor BARROS ERRAZURIZ ... te caso debieran retirarse todas ... que se hayan formulado sobre el ...

El señor CLARO SOLAR (... Debo declarar que, a juicio de ... cuestión está terminada.

El señor ZAÑARTU (don ... se retiran todas las indicaciones ... la del señor senador por Tarapacá ... que creo que el asunto está ... votación verificada, de acuerdo ... manifestado el señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (... considerado que esa es la ... porque no hay una interpelación ... la orden del día.

El señor MAC-IVER.— ... que he sentido siempre hacia ... cas parlamentarias, me permitirá ... diga dos palabras.

Si hay una proposición ... interpelación, para que se pase ... mente a la orden del día, ... evidente que la orden del día ... tiene una preferencia basada ... misma de las cosas. ¿Cómo ... del día motivada, habiendo ... pura y simple? Es imposible ...

Esto nace no sólo de las reglas ... rias, sino de la naturaleza de la ... norable senador por Ñuble, ... formulado una indicación, y ... eso yo no entro—tiene que votarse ... esta orden del día pura y simple ... puede ser rechazada por nada ... que ha llegado el debate. ¿Cómo ... esto sino con una orden del día ...

El señor CLARO SOLAR (... orden del día de hoy está fijada ... la tabla acordada.

El señor MAC-IVER.— ... esa orden del día.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO ... do que se pasa a la orden del día ... Senado, cuando esta orden del ... rrumpida por una interpelación ... to, hoy pasaremos a la orden ... cripción reglamentaria. Por ... alcance que podría tener la votación ... del día es el de un aplauso al ... me opongo, y votaría en contra.

El señor BARROS ERRAZURIZ ... tiendo la situación lo mismo que ... dente, esto es, que aquí no se ... terpelación, sino de un incidente ... ra, y que lo que procede ... minado el asunto.

El señor ZAÑARTU (don ... juicio, el señor Presidente ha ... mento la verdadera interpretación ...

Este debate estaría terminado ... ción que acaba de tener lugar, y ... ría en este caso sería, en mi ... sulta sobre si la Mesa ha ... mal el Reglamento. El señor ... que el debate está terminado ... nador cree que no es esta la ... tación reglamentaria, podría ... sa, y este reclamo se sometería ...

El señor CLARO SOLAR ... Nadie ha reclamado de la Mesa ... no puedo consultar a la Sala.

El señor ALESSANDRI.— ... acuerdo en aceptar la manera ... ñor Presidente, esto es, que ... minado con la votación habida ... retiro mi proposición.

El señor CLARO SOLAR ... hay acuerdo, se darán por retiradas ... posiciones para pasar a la orden ...

Quedan retiradas.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión, y ... gunda hora.

TEATROS - MUSICA - CINES

Unión Central. — Cabaret "Al Gato Negro"

Con sala llena estrenó anoche la compañía brasileña Guanabara, la escena de la vida real, titulada "Al Cabaret Gato Negro", visión artística, donde a través de un pequeño motivo sentimental, desfilan diferentes tipos nocherniegos; todo el ambiente bullicioso del cabaret está palpitante en este espectáculo, que el público aplaudió con entusiasmo. La presentación escénica, tanto en decorados, como en trajes y utilería, no dejó nada qué desear. Especialmente del agrado del público fué la orquesta típica argentina, que tocó en el escenario, acompañando los diversos números de variedades, bajo la acertada dirección del maestro Enrique De Lorenzo. Merece un franco aplauso la dirección artística por el esfuerzo que significa presentar un espectáculo de esta naturaleza, con abundancia de luces, de animación y de buena música.

—Hoy, en vermouth, y noche, se repetirá el Cabaret "Al Gato Negro", con números nuevos de variedades, y el acostumbrado programa de cuadros regionales, tonadillas, humorismos y bailes modernos.

Amalia Molina

La función de anoche fué otro triunfo para Amalia Molina, en todos sus distintos números. Estrenó, entre otros, el tango Flor de la Pampa, escrito exprofeso para ella, en Buenós Aires, y siendo actualmente el más grande suceso musical.

La Joyita, simpática tonadillera infantil, fué aplaudida por la gracia especial que pone en sus canciones, cantadas con el entido común que ya quiesieran poseer algunas tonadilleras que visten de largo.

Completan el programa las hermanas Mayerensky, con sus danzas clásicas y de carácter, presentadas con lujo y bailadas con maestría.

Hoy habrá dos funciones, Vermouth, a las 6.15, y noche, a las 9.15 con nuevos números por Amalia Molina, las hermanas Mayerensky y la Joyita.

Teatro Santiago

Con éxito se reprisó anoche la siempre aplaudida opereta del maestro Lehar La Viuda Alegre. Se distinguieron en su representación las señoras Drimma y el señor Olaria, Barreta, como siempre muy gracioso.

Hoy en vermouth se representa la zarzuela El Puñao de Rosas, protagonizado por Barreta y acompañándolo en su desempeño las señoras Drimma, Carreras y Di María. En la noche se reprisa La Reina del Fonógrafo, en la que toman parte los principales artistas de la compañía.

Se prepara para en breve, el beneficio de la señora Blanca Drimma y el estreno por esta compañía de la popular opereta La Cortetera de Montmartre.

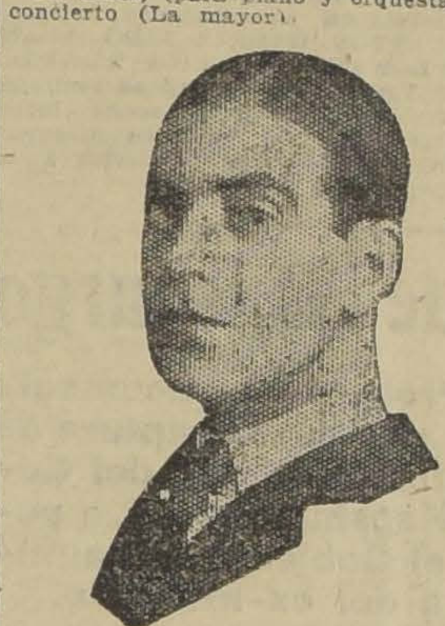
MUSICA

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO DE ESTA NOCHE EN EL MUNICIPAL

Como lo hemos venido anunciando, hoy, a las 9.30 de la noche tendrá lugar en el Teatro Municipal el anunciado gran concierto sinfónico que el notable pianista húngaro Emeric Stefaniai dará con el concurso de don Juan Casanova Vicuña en la dirección de la orquesta.

No dudamos que dado el programa que a continuación publicamos, este concierto será una audición de gran interés.


STEFANIAI


CASANOVA

Las localidades se encuentran en venta en la Casa Grimm y Kern, Ahumada 99, desde las 4 de la tarde adelante en la boletería del mismo teatro.

El programa es el siguiente:

Primera parte.—I. Schubert-Listz Gran Fantasía, para piano y orquesta en do mayor.

II. Bisquertt, Primavera helénica, para orquesta.

Segunda parte.—I. Donanguy. Andante (1 vez).

II. Listz, (para piano y orquesta), concierto (La mayor).

Tercera parte.—Sergei de Borkievitz, Gran concierto en si bemol mayor.

1) Adagio-Allegro enérgico, Cadenza-Maestoso.

2) Andante amoroso, Recitativo solemne-Andante.

) Allegro vivace-Moderato. Intermezzo-Allegro vivace-Prestissimo.

EL CONCIERTO DE ANOCHE

Innegable es el éxito que en su estreno obtuvo anoche el barítono alemán Overlack.

Posee, sin duda, grandes cualidades como cantante, especialmente en los dramáticos, pues para ello su voz se encuentra en su centro más adecuado, por su mismo volúmen y calidad. Así también lo comprendió el público, que lo aplaudió sin reservas en las obras de esta índole, tal como en la conocida composición de Schumann, "Los dos granaderos".

En los agudos, aún con no ser muy extenso, pierde la hermosura de los bajos.

En la media voz, es algo opaco, pero, donde más resaltan sus brillantes condiciones de cantante, es en los bajos. Su voz es muy poderosa, de agradable vibración; su emisión es fácil y de una escuela muy correcta.

El señor Overlack es un gran cantante, que puede figurar a la cabeza de los artistas de su especie, pues su voz fresca y hermosa, de timbre delicado en su misma potencialidad, bien impostada, de perfecta vocalización, tendrá, en nuestro público, simpática acogida.

Especial aceptación tuvo en la interpretación que hizo de la romanza de la "Estrella", del Tannhauser, de Wagner, escollo de muchos artistas.

En general, estuvo muy acertado en las obras de Wagner, a cuya escuela se adapta su voz admirablemente.

Con el concierto de anoche, el cantante alemán ha asegurado su éxito entre nosotros, pues sus cualidades están dentro de nuestro ambiente, como muy bien se lo demostró el público que llenaba la sala del Setiembre, que, en esta oportunidad, se ha encontrado frente a un verdadero artista, cuyas grandes y notables cualidades cubren sus pequeñas fallas.

Como es de suponer, casi la totalidad de las obras que componían el programa, fueron cantadas en alemán, y sólo las dos últimas, una de Verdi y otra de Gomez, lo hizo en italiano. Sin duda que ha sido el mejor cantante alemán que ha logrado pronunciar con relativa dulzura la lengua del Dante, pues los demás que hemos escuchado...

En suma, estamos en la seguridad de que Overlack obtendrá éxitos entre nosotros.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

El acontecimiento cinematográfico de hoy

"LOS BORGIA" EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL

La propaganda cinematográfica, como la de los específicos, es exagerada en términos bombásticos. Es difícil para el público poder discernir, entre tantos superlativos, cuando se trata de una vista realmente valiosa y cuando de una solamente pasable. Por esto la Mundial Film ha tratado de hacer a su monumental película "Los Borgia", una presentación convincente, sobria y seria. Más que réclame populachera ha hecho propaganda especialmente dirigida a las familias, centros científicos y artísticos y personalidades de nuestro mundo intelectual. Creemos que con ello se obtendrá un resultado espléndido.

A continuación hacemos un resumen de lo que se ha publicado sobre "Los Borgia".

1. En Europa, antes que en los cines, fué exhibida privadamente ante S. M. los reyes de Inglaterra, e Italia, honor no otorgado en la misma forma a ninguna otra película. En nuestro país su presentación privada fué hecha en los salones de la Moneda, ante S. E. el Presidente de la República y un escogido grupo de personalidades. Es la primera película de argumento que tiene tal acogida.

2. "Los Borgia" ha sido editada por el poeta Fausto Salvatori, autor de "Christus", quien tardó dos años en su preparación. El argumento es del escritor inglés Hamilton Fyfe. Los escenarios han sido escogidos por el célebre director Caramba. Conocidos historiadores y profesores revisaron la propiedad histórica de la adaptación. Los sitios en que se desarrolla la película son los mismos en que se desarrollaron los acontecimientos resucitados.

3. La película es una maravilla de la técnica fotográfica. Hay escenas con virajes a triple colorido, de recientísima invención. Los paisajes romanos son visiones admirables, cada una de las cuales vale como una obra maestra.

4. La interpretación es sobresaliente. El rol de Lucrecia Borgia está a cargo de la condesa Saffo Homo; el de Alejandro VI, del comendador Gilardoni; el de Rosa, de la señorita Sangiusto y el de Alfonso de Aragón, de Humberto Troise. Estos artistas han estudiado prolijamente la psicología de los personajes que encarnan y han dado alma a sus interpretaciones.

5. El argumento es una evocación de la Edad Media, en el siglo XV. Todos los esplendores y miserias, los crímenes e hipocresías, el sensualismo brutal y la lujuria perfumada, la crueldad y la ambición que se enseñorearon en Europa en la época de los Borgia, resucitan en esta obra como por arte de encantamiento. Alejandro VI, gran gobernante pontífice, pero depravado en su vida como particular; César Borgia, el hombre más malo que haya existido en el mundo; Lucrecia Borgia, la mujer bella e inteligente malograda por una época inmoral; Alfonso de Aragón, el cortesano frívolo y sin carácter; las orgías y fiestas fatales; las revueltas populares; los cónclaves; las injusticias de la nobleza; la ignorancia de la plebe, etc.; aparecen en esta cinta con todos los caracteres que la historia les ha dado, sin el más leve anacronismo.

6. Los teatros Setiembre y Brasil, presentarán la película con un acompañamiento musical digno de su importancia. Las orquestas han sido aumentadas y entre los trozos con que será acompañada, la proyección figura la vieja ópera "Lucrecia Borgia", de Donizetti.

Con todos estos antecedentes, que hacen resaltar la importancia del estreno de hoy, se explica el entusiasmo inusitado que hay entre el público culto por asistir al estreno.

CONSTANCE TALMADGE. — "Una esposa de carácter". — Hoy Martes en el Splendid. — Tanto en la especial como en la función nocturna de hoy Martes del Splendid, se efectuarán dos últimas exhibiciones de la gran producción de 1921, del "First National Circuit", titulada: "Una esposa de carácter", graciosísimo y poético idilio de amor, de lujo y crítica de aquellas mujeres que no tienen el suficiente carácter para impedir que sus maridos las engañen, con cuanta taquígrafa o modistilla bien parecida encuentren a mano, y obra en la que hace su mejor creación la más bella y graciosa de las actrices del cine, la gran favorita aristocrática Constance Talmadge.

La encantadora Constance se presenta ataviada con hermosísimas y elegantes toilettes de última moda, que ha llamado la atención de nuestras elegantes damas.

SALA IMPERIO. — Hoy se repetirá "La presa". — Producciones dramáticas de índole educativa y moralizadora, que pueden presentarse sin restricciones para toda clase de públicos, hacen falta en el repertorio cinematográfico santiaguino y nos felicitamos cada vez que tenemos oportunidad de recomendar una película de esta naturaleza que, además de su espectáculo de amenidad, ofrezca un provechoso resultado moral. A esta categoría pertenece "La presa", que, acertadamente, reprisa hoy la Chilena Cinema Corporation en su elegante teatro de la calle Estado.

Se trata de una obra social, de Gran lujo, presentada con toda la suntuosidad necesaria y cuyo argumento gira alrededor de los dramas y tragedias originados por los matrimonios sin amor. Es un justo llamado a las madres para que, antes de casar a sus hijas, reflexionen sobre si el matrimonio que realizan es de verdadero amor o solamente de los que se llaman "de conveniencia".

LA ARISTOCRATICA SERIAL "DEDOS DE SEDA". — Continuará mañana en la Sala Imperio. — Esta impresionante serie de lujo, misterios y detectivismo, cuyos tres primeros episodios han sido admirados con vivo interés por el público, se continuará mañana Miércoles con los episodios cuarto, quinto y sexto, que se titulan "El hombre de lentes azules", "La casa abandonada" y "Desenmascarado". Gran entusiasmo existe en el público por presenciar la continuación de esta extraordinaria producción de la casa Pathé New York, sin duda alguna la mejor que se haya visto desde mucho tiempo. Todo se encuentra en ella, desde el salón esplendoroso en un día de recepción, hasta el cuchitril más miserable de los barrios bajos. Nueva York desfila por los ojos del espectador. La acción de la película es múltiple. Se traslada de un sitio a otro sin perder un sólo punto de interés y sin dejar de ofrecer a los espectadores las combinaciones más audaces que la hagan continuar siempre saboreando nuevas sensaciones.

MAÑANA EN EL SPLENDID POR ULTIMA VEZ "EL PIBE". — A pedido de numerosas personas que desean ver nuevamente la obra maestra del genial "Rey de la risa", Carlitos Chaplín, titulada: "El Pibe", creación que ha batido todos los records de éxito alcanzados hasta la fecha en Chile, la Empresa del Splendid, hará dos últimas exhibiciones en las funciones de mañana Miércoles.

EL MAS GRANDE EXITO ARTISTICO DEL AÑO, "NARAYANA" O "EL DIOS DE LA FELICIDAD" Obra que repite el Jueves el mismo teatro. — Ante un teatro, cuyas localidades estaban completamente ocupadas por una concurrencia distinguida, y numerosa, fué ayer en la elegante sala del Splendid, estrenada la super-producción de arte francés editada por "Gaumont", y titulada: "Narayana", o "El Dios de la felicidad", obra de León Poirier, inspirada en la obra maestra de Honoré de Balzac, "La Peau de Chagrin".

Esta obra, cuya visión recomendamos a los amantes de la belleza, se exhibirá por última vez en dicho teatro en las funciones del Jueves.

TEATRO AVENIDA.— Hoy estreno Fox por Gladys Brokwell, "La Escultura trágica". — Una película que llenará el gusto delicado y difícil del público de esta sala que tan buen espectáculo ofrece, es la que anunciamos; ella nos dará la medida de lo peligroso que es el talento que defiende las malas causas. Por otra parte, la cinta es altamente artística, altamente patética; tiene escenas de viva emoción en las que se ensalza el amor paternal y la ley del sacrificio de la humanidad por los más desgraciados o más malvados e igualmente se demuestra el poder de la ley de las compensaciones que tiene el poder feroz de la vindicta y que hiere indefectiblemente al que haya cometido maldad. Gladys Brockwell hace un trabajo prodigioso; la obra es de lujo y se desarrolla en París, habiendo escenas en la sala de las exposiciones Universales. Mañana: "El Pibe".

CINE ALHAMBRA. — Personalidad de arte francamente completa dentro del cinematógrafo es la de Clara Kimball Young, intérprete talentosa de las más grandes creaciones de los novelistas. Hermosura, distinción y una clara percepción interpretativa son las cualidades que, a primera vista, se distinguen en su trabajo, pero luego se admiran también en ella el arte plástico y las originales condiciones de expresión de su rostro, que no precisa de ayuda de la acción para revelar desde el sentimiento más tenue hasta el de emocionante intensidad. Este maravilloso conjunto es el que hace de ella una actriz original, única, una verdadera trágica del cine. "La mujer prohibida", cinta que pasará hoy el Alhambra, es la última y más bella creación de Clara Kimball, en que interpreta un apasionado y trágico argumento, que se desarrolla en un ambiente social de gran lujo.

EL GRAN ESTRENO FOX EN LA SALA IMPERIO.— El Jueves próximo tendrá lugar en este aristocrático teatro el notable estreno Fox titulado "Su tentación", obra de vigoroso argumento, de lujosísima presentación e interesante desarrollo escénico, en que el rol protagonista está a cargo de la afamada y bella actriz Gladys Brockwell, la elogiada por todas las críticas, por sus talentosas interpretaciones. Esta brillante estrella de la pantalla es a tal punto la favorita del público norteamericano, que, durante la guerra y a beneficio de la Cruz Roja, se pagaban hasta 125 dólares por un retrato suyo, con autógrafo.

TEATRO NOVEDADES.— Con la sensacional serial aristocrática, editada por la afamada manufactura Pathé N. Y., intitulada "El ladrón de frac" o "Dedos de seda", en la cual tienen el difícil rol de protagonistas los intrépidos artistas americanos, Margarita Courtot, hermosa y elegante actriz, y George B. Seitz, hace sus dos secciones de hoy, especial y noche, este concurrido teatro del barrio Portales. Los episodios en estreno se titulan: 1.o Persiguiendo a un ladrón; 2.o Rostro tras la cortina; 3.o La mano por la puerta entornada.

HOY REPITE "EL PIBE" (THE KID), POR CHARLES CHAPLIN, EL TEATRO IRIS (Castro 130). — En las funciones de tarde y noche de hoy repite este teatro la última creación del famoso Charles Chaplin, titulada "El Pibe" (The Kid), que tanto éxito obtuvo el Jueves pasado que se estrenó, acompañan en esta soberbia producción al famoso brujo, el niño prodigio, Jack Coogan, y la encantadora rubia Edna Purvianse.

La empresa avisa que para esta película no valen los abonos ni las entradas de favor.

Mañana va el estreno de la producción de gran lujo titulada "La mujer prohibida", última creación de la Bertini americana, la hermosa y elegante Clara Kimball Young.

PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID.— Especial y noche: "Un carácter de mujer", por Constance Talmadge.

COLISEO NACIONAL. — "El Divorcio Invisible", por Grace Darmond.

IRIS (Castro 130). — "El Pibe" (The Kid), por Charles Chaplin (No valen los abonos).

DIECIOCHO. — Especial y nocturna: "El Dios del azar", creación de Gaby Deslys.

POLITEAMA. — Especial y noche: "El Pibe", por Charles Chaplin.

ELECTRA. — Especial y noche:, estreno "Realstar": "Mozo bien", por J. Barney Sherry.

NOVEDADES.— Especial y noche: "El ladrón de frac o dedos de seda". Serial aristocrática Pathé N. Y., 1.a función.

AVENIDA MATTA (Av. Matta frente a San Isidro). — **Especial** 3.a función de "El buque fantasma". Noche, "La eterna Magdalena", por Margarita Marsh.

COLON.— "Piel de tigre", de la celebrada manufactura de Pathé New York.

EXCELSIOR. — Final de la serial, "La red del Dragón", por la intrépida María Walcamp.

OLYMPIA. — Especial y nocturna: "El mata penas", interpretación de Vivian Martin.

ODEON (A. Barroso 768). — Especial y noche: "El Pibe", por Carlitos Chaplin.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables, Inc. y de la Agencia Havas

LOS EX-SOBERANOS HUNGAROS CARLOS Y ZITA HAN SIDO CAPTURADOS CERCA DE KOM...

LAS TROPAS ESPAÑOLAS SE APODERAN DE MONTE ARRUIT

Un decreto del Rey de Bélgica disuelve las Cámaras y los Consejos Provinciales

El Canciller uruguayo, doctor Buero, llegó ayer a Buenos Aires

GRAN BRETAÑA

DECLARACION DE Mr. LLOYD GEORGE

LONDRES, 24. — Mr. Lloyd George, contestando una pregunta que se le formulara en la tarde en la Cámara de los Comunes, respecto del mensaje enviado al Papa por Mr. de Valera, dijo que la publicación del mensaje de De Valera, especialmente en medio de las negociaciones de paz, constituía un grave desafío.

"La posición del Gobierno a que se refiere dicho telegrama, ha sido claramente expresada. No nos proponemos abandonarla y la conferencia no puede proseguir sobre otra base."

LA CONFERENCIA IRLANDESA

LONDRES, 24.—La Conferencia Irlandesa, después de dos horas y media de sesión, se separó a las 19.35 y se volverá a reunir mañana, a las 16.

FALLECIMIENTO DE UN INVENTOR

DUBLIN, 24.—Ha fallecido Mr. John Boyd Dunlop, inventor de las llantas neumáticas para automóviles.

LAS DIFICULTADES EN LA CONFERENCIA IRLANDESA

LONDRES, 24.—El premier Mr. Lloyd George expuso claramente la política del Gobierno, en la Cámara de los Comunes, antes de dirigirse al edificio en que se celebra la Conferencia.

Dijo que la carta de Mr. De Valera había sido un gran reto y que la posición del Gobierno respecto de esa cuestión—la independencia—había sido claramente establecida y que la conferencia no podría continuar sobre otra base.

La labor de la reunión de hoy, según declaraciones hechas después de su suspensión, fueron las tentativas para llegar a un acuerdo sobre una fórmula que permita a la Conferencia salir de la situación creada por la declaración de Mr. De Valera.

Los observadores, tanto británicos como irlandeses, fundan su optimismo en la habilidad de los hombres que figuran a ambos lados de la mesa de negociaciones y en sus deseos sinceros de hallar una solución a todo el problema.

LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES 24. — Personajes bien informados sobre la cuestión irlandesa, admiten que ésta es delicada; pero consideran imposible la vuelta a la guerra.

Juzgan que lo peor que podría suceder sería el aplazamiento de la conferencia.

BELGICA

DISOLUCION DE LAS CAMARAS

BRUSELAS, 24.— Un decreto real disolvió la Cámara y los Consejos provinciales.

Las elecciones legislativas tendrán lugar el 20 de Noviembre y las elecciones provinciales el 27 del mismo mes.

FRANCIA

PAUL FORT HABLA DE SU VIAJE A LA AMERICA LATINA

PARIS, 24. — Paul Fort, entrevistado a su llegada a ésta declaró que su viaje a la América latina le había proporcionado un inmenso júbilo.

Dijo que en todas partes había podido constatar un gran cariño por la Francia, que había encontrado en todos los corazones un eco ferviente de fraternidad. Evocó los recuerdos de las bellezas naturales que había podido admirar y recordó la acogida entusiasta que le había dispensado la alta sociedad de los países que había visitado.

Relató al periodista las magníficas recepciones que se habían organizado en su honor, y se manifestó grandemente agradecido de la prensa, la cual—dijo—fué en todo momento mi mejor apoyo.

LA DESIGNACION DEL SOLDADO NORTEAMERICANO DESCONOCIDO

PARIS 24.—En Chalons-Sur-Marne tuvo lugar la ceremonia de la designación del soldado norteamericano desconocido ante las autoridades civiles y militares y ante una numerosa afluencia de personas.

El general Duport, comandante del 60.o cuerpo de ejército, dirigiéndose al general norteamericano Rogers, expresó la gratitud y admiración de los soldados franceses hacia sus hermanos de armas norteamericanos, los que contribuyeron a la victoria que salvó al mundo. El general Rogers agradeció estas expresiones.

AGRADECIMIENTOS DE MR. HERRICK A LA POLICIA

PARIS 24—El Embajador norteamericano, Mr. Herrick, agradeció a la policía la excelencia de sus servicios.

El orden fué asegurado ayer.

EN NIZA HABRIA ESTALLADO UN GRAN INCENDIO EN LOS BOSQUES

PARIS 24.—Los diarios dan la noticia de que en Niza ha estallado un gran incendio en los bosques. La ciudad estaría seriamente amenazada.

El fuego cubre una extensión de más de cien hectáreas y continúa extendiéndose.

BARCO DE GUERRA PARA CONDUCIR LOS RESTOS DEL SOLDADO NORTEAMERICANO DESCONOCIDO

LE HAVRE 24. — El crucero "Olimpia" llegó hoy a este puerto para embarcar los restos del soldado americano desconocido.

El ataúd que contiene los restos del soldado será traído esta tarde de París.

COMUNISTAS DETENIDOS EN MARSELLA

MARSELLA 24. — Anoche, después de una manifestación comunista organizada frente al Consulado norteamericano, fueron detenidos 17 comunistas, los que durante un desorden lanzaron granadas contra la policía, las que felizmente no estallaron.

CARLOS HABRIA SIDO ABANDONADO POR SUS TROPAS

PARIS, 24.— Noticias recibidas de Budapest esta noche informan que los carlistas dispersos han abandonado a Carlos a las tropas del Gobierno.

La 2.a tentativa de Carlos de Hapsburgo

Circulan versiones diferentes acerca del desarrollo de los acontecimientos. — Una información de Budapest anuncia la captura de los ex-Soberanos. — Los representantes aliados exigen del Gobierno húngaro la expulsión de Carlos de Hapsburgo. — La pequeña Entente está resuelta a intervenir si el Gobierno del almirante Horthy no logra rechazar la tentativa del ex-monarca.

LOS ENCUENTROS EN TORBAGY

BUDAPEST, 24. — Esta mañana se reanudó la lucha con granadas de mano cerca de Torbagy situada a treinta millas de esta capital.

El Gobierno ha recibido informaciones de que Raab ha sido nuevamente ocupada y que el jefe de los insurgentes del oeste de Hungría, Pronay, se apresura para ayudar al Gobierno, atacando a los carlistas a retaguardia.

LA MOVILIZACION DEL EJERCITO TCHECOESLOVACO

LONDRES, 24. — Despachos recibidos de Praga en los círculos oficiales británicos anuncian que el decreto de movilización del ejército tchecoeslovaco será firmado en la mañana de hoy y que la excitación aumenta en Tchecoeslovaquia.

Benes está en comunicación constante con los Gobiernos de Rumania y Sureslavia.

Un telegrama oficial enviado ayer en la tarde de Budapest, anuncia que el premier húngaro ha informado al Ministro británico que la situación mejora sensiblemente, los carlistas han sido arrastrados muy lejos de la ciudad y llegan tropas nuevas que rodearán al Rey y a sus partidarios.

SE PACTA UNA TREGUA CON LOS CARLISTAS

LONDRES, 24. — El Gobierno del almirante Horthy continúa oponiéndose al avance de Carlos de Hapsburgo y, según un despacho del corresponsal de "The Exchange Telegraph Company", en Viena, ha cogido 120 prisioneros.

Se ha pactado una tregua para evitar mayor derramamiento de sangre.

CARLOS ESTARIA RESUELTO A CORTAR LAS RELACIONES CON LA ENTENTE

LONDRES, 24. — El corresponsal de "The Exchange Telegraph Company" en Viena, comunica que Carlos de Hapsburgo habría declarado que si la Entente adhería al sistema de oponerse a los deseos de la nación húngara, él, como Rey legítimo, cortaría las relaciones con la Entente.

LOS ALIADOS SE OPONEN A LA RESTAURACION DE LA DINASTIA DE LOS HAPSBURGO

LONDRES, 24. — Mr. Lloyd George ha declarado en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos aliados permanecen firmemente opuestos a la restauración de cualquier miembro de la dinastía de los Hapsburgo en el trono de Hungría.

Agregó que el Gobierno húngaro ha informado a la Entente que se adoptarían las medidas necesarias para hacer salir a Carlos del país.

ACUERDO EN LA PEQUEÑA ENTENTE

PRAGA, 24. — El señor Benes ha informado a los miembros del Gabinete que reina completo acuerdo, en la pequeña Entente, respecto de Carlos de Hapsburgo y que se han adoptado ya las medidas necesarias, tanto de carácter diplomático como militar.

Una declaración semioficial dice que el Gobierno está resuelto a asegurar una solución definitiva de la cuestión de los Hapsburgo.

LA LUCHA ENTRE LAS TROPAS DE CARLOS Y DEL GOBIERNO CONTINUA

BUDAPEST, 24. — La lucha continúa entre las tropas del Rey Carlos y las del Gobierno.

Estas creen que podrán sostenerse hasta la llegada de refuerzos que vienen de distintas partes.

También se cree confirmar el rumor de que los insurgentes del Burgenland marchan contra el Gobierno.

LAS FUERZAS DEL EX-REY CARLOS Y DEL REGENTE HORTHY

VIENA, 24. — Se informa que el ex-Rey Carlos y el Regente Horthy, tendrían cerca de Budapest tres divisiones cada uno.

DECLARACIONES DE HORTHY CON RESPECTO A LOS DERECHOS DE CARLOS

BUDAPEST, 24.—Según declaraciones del Almirante Ho[illegible] al representante de la "A[illegible] Press", Carlos debe aban[illegible] el país hasta que se hayan [illegible]glado sus reclamaciones de [illegible] con la Constitución.

EL EX-REY CARLOS CUENTA CON PARTIDARIOS ENTRE LOS SOLDADOS DE LA GUARNICION DE BUDAPEST

VIENA, 24.—Los círculos diplomáticos han recibido informaciones de que una parte de la guarnición de Budapest se ha declarado en favor de Carlos.

CARLOS DE HAPSBURGO HABRIA SIDO ASESINADO

LONDRES, 24.—Por la "Exchange Telegraph Company" se ha recibido la noticia, hasta ahora no confirmada, de que el ex-Emperador Carlos de Austria ha sido asesinado.

ULTIMATUM DE CHECOESLOVAKIA AL GOBIERNO DE HUNGRIA

LONDRES, 24.—Telegramas recibidos de Viena dicen que el Gobierno de Checoeslovakia ha dado al Gobierno de Hungría un plazo de 48 horas para hacer salir a Carlos fuera del país.

LA ACTITUD DE LA ENTENTE RESPECTO A LA PERMANENCIA DEL EX-REY CARLOS EN HUNGRIA

LONDRES, 24.—Según telegramas procedentes de Viena, un Alto Comisionado británico declaró que la Entente consideraría como un "casus belli" la permanencia de Carlos en Hungría.

LOS CARLISTAS ESTAN RODEANDO A BUDAPEST

PARIS, 24.—Informaciones llegadas esta tarde al Consejo de Embajadores dan cuenta de que las tropas de Carlos están gradualmente rodeando a Budapest, encontrándose con escasa resistencia.

RUMORES SOBRE LA OCUPACION DE BUDAPEST

VIENA, 24.—Hay rumores de que Carlos haya entrado a Budapest.

NOTIFICACION DEL GOBIERNO DE GRAN BRETAÑA AL DE HUNGRIA

LONDRES, 24.—El Gobierno de Gran Bretaña ha notificado al Gobierno de Hungría que éste debe tomar todas las medidas a su alcance para expulsar a Carlos de Hungría.

DESMENTIDO DE LA EMBAJADA DE ITALIA

PARIS 24.— La Embajada de Italia desmiente la noticia según la cual se habría llegado a un acuerdo cualquiera respecto a la restauración de Carlos.

RESOLUCION DEL GABINETE RUMANO

BUCAREST, 24. — El Gabinete rumano ha resuelto que si Hungría no logra evitar la restauración de Carlos de Hapsburgo- Rumania, de acuerdo con los demás miembros de la Pequeña Entente adoptará las medidas más vigorosas para impedir esa violación de los tratados.

INSTRUCCIONES DEL CONSEJO DE EMBAJADORES

A LOS REPRESENTANTES DE LOS ALIADOS EN BUDAPEST

PARIS, 24.—El Consejo de Embajadores dió esta tarde instrucciones a los representantes de los Aliados en Budapest, para pedir inmediatamente del Gobierno de Hungría primero, hacer una proclamación declarando la pérdida de todos los derechos al trono por parte del ex-rey Carlos, y en segundo lugar, arrestarlo y expulsarlo de Hungría, bajo condiciones que los Aliados fijarán.

En caso de que el Gobierno de Hungría no cumpla con estas órdenes, los Aliados rehusan todas las responsabilidades por las consecuencias que podrían resultar para Hungría.

EL EX-REY CARLOS HABRIA SIDO HECHO PRISIONERO

LONDRES 24.—Un despacho de Budapest anuncia que el ex-Rey Carlos fué hecho prisionero por el ejército gobiernista.

PROCLAMA DEL REGENTE HORTTY AL EJERCITO

BUDAPEST 24. — El Regente Hortty lanzó una proclama al ejército en la cual le recuerda el juramento de fidelidad prestado, y dice en ella que es necesario que obedezcan sus órdenes al único regente que tiene autoridad para transferir el poder a Carlos, lo cual equivaldría en la hora presente a la ruina del país.

EL COMANDANTE DE LOS CARLISTAS VISITA A BEHTLEN A NOMBRE DE CARLOS

BUDAPEST 24.—Hegedeus, comandante de los carlistas, visitó a Behtlen a nombre del Rey Carlos.

A continuación negoció con el Gobierno en presencia del comisario británico Hohler, regresando después a Budaoers.

LAS FUERZAS CARLISTAS ESTARIAN VICTORIOSAS

VIENA 24.—Las noticias concernientes a la batalla entre las fuerzas carlistas y gobiernistas son contradictorias.

Según "The Chicago Tribune", las fuerzas carlistas estarían victoriosas.

DERROTA DEL EJERCITO LEGITIMISTA

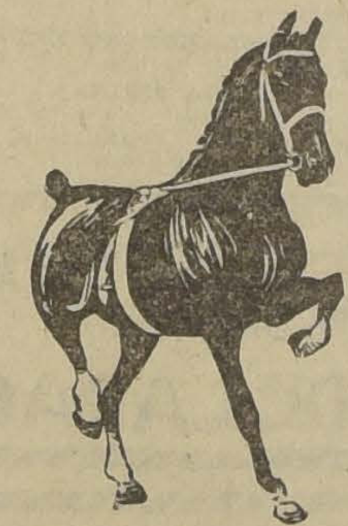
BUDAPEST, 24.—El ejército del ex-rey Carlos ha sido derrotado esta mañana con enormes pérdidas en Tatatovaros por las tropas del Gobierno.

Los Legitimistas se han retirado a Komoron, siendo aún perseguidos.

EL PELIGRO DE LOS HAPSBURGO DEBE DESAPARECER

FRAGA, 24.—Todas las declaraciones del Gabierno concuerdan en hacer resaltar que el peligro de los Hapsburgo...





adas y la abdicación e inter-
ón de Carlos, mientras las
ncias resuelvan sobre su de-
nación.

DERROTA DE LAS TROPAS CARLISTAS

UDAPEST, 24.— Las tropas Carlos fueron derrotadas esta ana, después de un encuen-con granadas de mano en Ta-varos, a 35 millas de Buda-en el que perdieron 300 rtos y un millar de heridos. guarnición de Budapest es-ca únicamente al almirante thy, y los estudiantes organi-cuerpos armados que se di-rápidamente al frente, que encuentra ahora ante Bickse, de acampa Carlos y su Gabi-

premier carlista, Rakovsky, anzado una proclama a la ón, pidiéndole plegarse a la era del rey, para combatir al agradecido y rebelde Hor-

EX-REINA ZITA HABRIA SIDO CAPTURADA

ONDRES, 24.— El correspon-de "The Times" en Berlín cia que, según informaciones edentes de Viena, la ex-Rei-Zita habría sido capturada en orn.

A NOTICIA SOBRE LA CAPTURA DE CARLOS

UDAPEST 24. — Se informa el ejército nacional ha cap-do a Carlos de Hapsburgo.

SITUACION SE HABRIA GRAVADO TODAVIA MAS

ARIS 24. — Informaciones idas de Viena anuncian que ituación reviste mayor grave-Nuevos contingentes de fuer-de Hortty se acercarían a los arlos, cerca de Budapest, don-e dice que se le opone poca tencia.

informa que anoche fueron achadas varias divisiones ser-a la frontera húngara.

RTTY HABRIA DERROTADO ARLOS EN LA BATALLA PEÑADA POR LA POSESION DE BUDAPEST

IENA 24. — La Agencia no-sa oficial húngara dice que tty derrotó a Carlos en la ba-empeñada para la posesión Budapest, impidiendo el ex-so-no entrar en la capital.

INDIA

AS DE LOS REBELDES EN UNA OPERACION

ALCUTA 24. — Las operacio-llevadas a cabo en Morayur aron a los rebeldes 45 muer-

ENDICION DE REBELDES

IMLA 24. — Una sección de mahaud, llamada Abdullay, se rendido entregando sus armas. loqueo ha sido levantado.

a perecido una veintena de des a causa de las inundacio-

ITALIA

N EN FAVOR DE ZACCO Y VANZETTI

ILAN, 24. — Un millar de quistas y comunistas se reu-n en el Teatro del Pueblo, en asamblea en favor de Zacco y Vanzetti.

Los oradores, entre los cuales figuró el comunista Repossi, hablaron en tono revolucionario, dijeron que Zacco y Vanzetti eran victimas de la burguesía norteamericana e incitaron al proletariado del mundo entero a levantarse para obtener su libertad.

Al terminar la reunión, los manifestantes trataron de ir al Consulado norteamericano, pero fueron dispersados por la policía.

LAS BODAS DE PLATA DE LOS SOBERANOS

ROMA 24.—Las bodas de plata de los soberanos se han celebrado conforme a los deseos de sus majestades, en la más estricta intimidad.

El Rey firmó el decreto de amnistía a favor de Balba, autor del atentado de 1912.

ESPAÑA

ACUERDO TOMADO EN UNA REUNION DE LOS JEFES LIBERALES

MADRID, 24.—En una reunión que celebraron los jefes liberales quedó acordado que Alcalá Zamora sea el que intervenga en los debates sobre las cuestiones de Marruecos.

Las opiniones en los diversos círculos políticos parecen coincidir en que las Cortes no deben ser clausuradas.

Por lo que respecta a los liberales se sabe que en caso que las Cortes fueran clausuradas, los Ministros que representan las fuerzas liberales en el Gabinete, presentarían su dimisión inmediatamente que se haya decretado la clausura.

PORTUGAL

DECISIONES TOMADAS POR EL GABINETE

LISBOA 24. — El Gabinete, después de haberse reunido en Consejo, pasó luego después a la United Press la siguiente nota:

"El Gobierno continúa activamente la investigación más prolija para establecer las responsabilidades respecto a los crímenes cometidos en la noche del 19.

"Asegura al país los abastecimientos de todo orden, especialmente de los artículos de primera necesidad; suprimir los gastos inútiles en el exterior, para lo cual ya ha dispuesto que regresen al país todos los agregados militares y navales a las Legaciones.

'Adoptó como providencia provisional cerrar las escuelas primarias y otorgará el plazo de ocho días para que se adopten las medidas que serán convenientes para los institutos secundarios y las instituciones de enseñanza superior.

"Quedaron también clausuradas las escuelas militares y navales, en atención al propósito de reorganizar el Ejército. Las promociones serán suspendidas por cinco años.

"Se creará la cartera de Aduanas y se darán órdenes para que regresen a sus puestos todos los funcionarios coloniales.

"Serán industrializados los establecimientos fabriles y los arsenales del Estado.

"Será reformada la organización judicial y suprimido el Ministerio del Trabajo".

EL GOBIERNO SE ESFUERZA EN MANTENER EL ORDEN

LISBOA 24.—El Gobierno se esfuerza en mantener el orden, que se ha hecho difícil a causa de la extrema rivalidad entre los moderados y los extremistas.

MARRUECOS

POSICIONES BOMBARDEADAS POR LOS MOROS

MADRID, 24. — Un comunicado oficial, fechado en Tetuán, ayer en la tarde y publicado esta mañana por los diarios de Gobierno anuncia que los contingentes moros bombardearon ayer al romper el día, las posiciones españolas en el sector de Tiguisas, Gomara y Mogab.

Los atacantes fueron rechazados y sus pérdidas ascienden a 10 muertos y 13 prisioneros.

LAS TROPAS PENINSULARES OCUPAN A MONTE ARRUIT

MADRID 23.—Una información oficial de Melilla dice que las tropas españolas ocuparon a Monte Arruit.

LA OCUPACION DE MONTE ARRUIT

MELILLA 23.—Las tropas españolas ocuparon hoy Monte Arruit hoy a las 6 de la mañana. Los ocupantes encontraron diversas señales de la heroica resistencia del general Navarro durante los meses de Julio y de Agosto, como asimismo numerosos cadáveres de soldados españoles.

LOS INDIGENAS SIGUEN SOMETIENDOSE A ESPAÑA

MADRID, 24. — Despachos de Melilla anuncian que siguen sometiéndose numerosas cabilas de todas las zonas.

Todos los indígenas de Beni Sicar han declarado su adhesión a España, en las condiciones impuestas por las autoridades.

CARTA DEL GENERAL CABANELLAS AL PRESIDENTE DE LAS JUNTAS MILITARES

MADRID 24. — El general Cabanellas, que manda una de las columnas que combaten en Marruecos, ha dirigido una extensa carta al presidente de las juntas militares, y ha autorizado su publicación.

La carta está escrita en términos durísimos. Dice, entre otras cosas, que 500 soldados y oficiales sucumbieron en Zeluán y Monte Arruit, luchando con todo heroísmo, habiendo perdido sus vidas por carecer España de miles de soldados de suficiente organización.

Añade que ante estos horrores, las juntas son las primeramente responsables, porque mientras se han venido ocupando del aumento de plantillas, han olvidado lo más elemental, como lo son el aprovisionamiento indispensable y los materiales de reorganización del Ejército.

Termina diciendo: "Sólo deseo que la historia haga a esos mártires y a las juntas la justicia que merecen".

SERBIA

SE RESUELVE LA MOVILIZACION DE TRES CLASES

BELGRADO, 24. — Se resolvió movilizar tres clases con el objeto de hacer respetar el Tratado de Trianón. Las tropas yugoeslavas se concentran en la frontera.

POLONIA

DESTACAMENTOS DE SELBSCHUETZ SE PREPARARIAN PARA ENTRAR A LA REGION PLEBISCITARIA

BRUSELAS 24.— La Legación polaca anuncia que destacamentos de Selbschuetz se preparan para entrar a la región plebiscitaria.

En el oeste dispararon sobre las aldeas de la otra orilla del Oder. Intervinieron los franceses, logrando matar a uno de los atacantes y capturar a dos. Se apoderaron además de una gran cantidad de municiones.

ESTADOS UNIDOS

DECLARACIONES DEL EMBAJADOR FRANCES M. JUSSERAND

NUEVA YORK, 24. — El Embajador francés M. Jusserand, a su regreso de París, ha declarado que Francia desea el éxito de la Conferencia sobre Armamentos.

"En la actualidad, agregó, la marina francesa está muy por debajo de cualquiera escala que pueda establecer la Conferencia sobre limitación de armamentos. Con respecto del ejército, es diferente. Los leaders de este país han declarado a menudo que los Estados Unidos tiene una vasta frontera indefensa con el pueblo mexicano a un lado y el canadiense al otro. Muy bien, pero si nosotros tuviéramos una frontera con los canadienses al otro lado, nos encontraríamos también muy a gusto".

REUNION DE LA DELEGACION NORTEAMERICANA A LA CONFERENCIA

WASHINGTON, 24.— Los delegados norteamericanos a la Conferencia sobre Armamentos celebraron una reunión, a la que asistieron igualmente el Ministro de Marina, Mr. Davis, Mr. Roosevelt, el almirante Countz y el capitán Pratt.

Mr. Hughes manifestó que los asuntos generales referentes al programa de la conferencia habían sido acordados por los funcionarios del Gobierno, y que la formulación del programa de limitación de los armamentos navales sería el problema más grave que tendrían que afrontar los delegados en caso de que se eliminara con éxito las causas de roces en el Extremo Oriente.

LOS PUNTOS DE VISTA DEL PROGRAMA NAVAL DEL JAPON ANTE LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 24.— Según una información proporcionada a "The Associated Press", la base del programa naval de la delegación japonesa ante la conferencia de Washington sería el deseo de mantener una escuadra defensiva de tal importancia, que pueda estar en situación de colocarse a la cabeza de cualquiera fuerza naval que cualquiera potencia pudiera enviar al Extremo Oriente.

La impresión que se ha dado hasta ahora es que el Japón no desea proponer el desmantelamiento de las fortificaciones norteamericanas del Pacífico. El Japón aparentemente no cree que los Estados Unidos puedan enviar una escuadra completa al Extremo Oriente a causa de la gran distancia.

SE ESPERA CONJURAR LA HUELGA FERROVIARIA

CHICAGO, 24.—El Departamento ferroviario del Trabajo anuncia que hay motivos para esperar que se evitara la huelga ferroviaria anunciada para el 30 del presente.

EL PRESIDENTE HARDING RECIBE OFICIALMENTE AL GENERAL DIAZ, AL ALMIRANTE BEATTY Y AL GENERAL JACQUES

WASHINGTON, 24. — El general Díaz, el almirante Beatty y el general Jacques, fueron recibidos en forma oficial por el Presidente Harding, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos.

LIMITACION DE LOS EFECTOS DE LA HUELGA

CHICAGO 24.—Con motivo de los votos opuestos a la huelga, ésta afectará solamente a 475,000 obreros.

La convocación en Chicago de 1,400 presidentes de las uniones generales dejaría a los huelguistas sin jefes si la huelga llegara a realizarse. Además han sido convocados 165 presidentes de compañías ferroviarias.

SOLO UN ARREGLO SATISFACTORIO PUEDE EVITAR LA HUELGA

CHICAGO 24.—Se sabe que cuatro fraternidad de ferroviarios y la unión de cambiadores se han dirigido a la Oficina del Trabajo Ferroviario previniéndole que sólo un arreglo satisfactorio puede evitar la huelga del Domingo.

CONDENA POR FALSIFICACION DE UN ENDOSO DE MR. ROOSEVELT

NUEVA YORK 24.—Mrs. Emma Burkett, de Indiana, ha sido condenada a tres años de presidio por haber falsificado el endoso del ex-Presidente Roosevelt en una letra por la suma de 69 mil dólares.

Mrs. Burkett declaró que había prestado ese dinero a Mr. Roosevelt durante la campaña presidencial de 1912.

LA REGLAMENTACION PARA EL CONSUMO DE LICORES ESPIRITUOSOS

WASHINGTON 24.—El Secretario del Tesoro, Mr. Mellon, ha publicado los reglamentos por los cuales se permite la fabricación y el consumo de cerveza, vinos y licores espirituosos con fines medicinales, siempre que sean recetados por un farmacéutico titulado.

Los médicos pueden prescribir dos galones y medio de una sola vez sin determinar el período para su consumo. El vino queda limitado a medio galón. Las prescripciones de licores espirituosos se limitan a una pinta por diez días.

LA HUELGA NO SE EVITARIA AUN CUANDO LA CUESTION FUERA ARREGLADA

CHICAGO 24.—La Oficina Norteamericana del Trabajo Ferroviario no tiene la intención de presentar ningún plan para arreglar la huelga que se ha fijado para el 30 del presente. En la reunión de 1,600 jefes verificada el Viernes, se declaró que cualquiera proposición de esta índole debía venir de los jefes obreros o de los dirigentes ferroviarios.

Un telegrama de las asociaciones ferroviarias al Presidente Harding reitera la advertencia de que la huelga no pueda ser pospuesta bajo ninguna circunstancia, aún cuando la cuestión sea arreglada.

LA REPRESENTACION NORTEAMERICANA EN HONDURAS

WASHINGTON, 24.— El Senado ha confirmado la designación de Mr. Franklin Morales, de New Jersey, para Ministro de los Estados Unidos en Honduras.

RECORD DE RAPIDEZ ENTRE PANAMA Y NUEVA YORK

NUEVA YORK, 24.— Hoy entró al puerto el vapor "Essequibo", procedente de Panamá, y haciendo el viaje en 5 días y 16 horas, tiempo que es reclamado por su capitán como un nuevo récord.

BOLIVIA

LAS SALIDAS POR EL ATLANTICO

LA PAZ 24. — Ayer se efectuó la recepción del nuevo Ministro del Brasil.

"El Diario", ocupándose de esta representación en Bolivia, dice que, frente a una deplorable situación internacional y a una desatinada política que ha colocado a Bolivia en condiciones desfavorables, es un deber elemental de previsión y de solidaridad suramericana que se impone el de vincularse estrechamente con los países del Atlántico, y en especial con el Brasil, cuyos puertos pueden, en no lejano día, ser las mejores salidas de gran parte de la producción boliviana.

EL ASUNTO DEL BANCO DE LA NACION ASUME CARACTERES GRAVES

LA PAZ 24. — La policía continúa investigando el asunto del Banco de la Nación, el que asume caracteres graves.

Según las averiguaciones hechas, resultarían perdidos medio millón de bolivianos.

Se cerraron los establecimientos comercial que parecen comprometidos en el asunto.

ARGENTINA

EL NUEVO INTENDENTE DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 24.—El nuevo Intendente de Buenos Aires se hará cargo de su puesto el Miércoles.

NOTA DE LOS FERROVIARIOS AL MINISTRO DE OBRAS

BUENOS AIRES 24.—Los ferroviarios enviaron una nota al Ministro de Obras, reclamando la vigencia de escalafones.

DECLARACIONES DEL CANCILLER BUERO

BUENOS AIRES, 24.— Entrevistado el señor Buero, se manifestó muy reconocido y halagado de la hospitalidad chilena. El Canciller uruguayo pensaba partir inmediatamente en un cañonero argentino; pero ha resuelto quedar hasta el Miércoles, para esperar el regreso del Presidente, que se encuentra en el campo.

El Canciller ha declarado que en su misión a Chile no ha habido nada substraído a la publicidad.

LLEGADA DEL CANCILLER URUGUAYO, Sr. BUERO

BUENOS AIRES 24. — Ha llegado, procedente de Chile, el Canciller uruguayo señor Buero. En la estación lo esperaban el jefe de la Cancillería, el Introductor de Embajadores, los Ministros del Uruguay y Chile. Se cree que permanecerá en Buenos Aires hasta el Viernes.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 24.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3.94 dólares por libra esterlina.

Francia, 7.30 centavos oro por franco.

Italia, 3.93 centavos oro por lira.

Suecia, 23.10 centavos oro por corona.

Noruega, 13.20 centavos oro por corona.

Dinamarca, 19.15 centavos oro por corona.

Alemania, 0.60 centavo oro por marco.

Austria, 0.055 centavo oro por corona.

Japón, 47.75 centavos oro por yen.

Argentina, 73.37 centavos oro por peso.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

O'HIGGINS

RANCAGUA.—Las Fiestas de la Primavera.—Se iniciarán en esta ciudad el Viernes próximo.

TALCA

TALCA.—Las Fiestas de la Primavera.—Con todo éxito se ha puesto término a las Fiestas de la Primavera. El programa se desarrolló con especial brillo en todas sus partes.

Hermoso obsequio.—La colonia palestina ha obsequiado la suma de 400 pesos para el nuevo alumbrado de la Plaza de Armas.

ÑUBLE

CHILLAN. — La quiebra del Banco Ñuble. — La justicia ha seguido activando el sumario iniciado a raíz de la quiebra del Banco Ñuble.

En la mañana de anteayer, llegó a esta ciudad procedente de Santiago, el señor Raúl Bustos, ex-secretario del gerente de la institución fallida.

Después que hubo sido largamente interrogado por el sumariante, el señor Bustos ingresó a la Cárcel en el carácter de incomunicado.

CHILLAN.—Las Fiestas de la Primavera.—Se están celebrando con gran entusiasmo.

VALPARAISO

VALPARAISO

El "O'Higgins"

Ayer zarpó con destino a Lota el crucero de la Armada "O'Higgins".

Después de hacer carbón el "O'Higgins" regresará a Valparaíso.

El "Uribe"

El cazatorpedero "Almirante Uribe", zarpó ayer para Coronel, donde va a hacer carbón.

En seguida tomará en Lebu un vacunador y el oficial del Registro Civil para llevarlos a la isla de la Mocha, donde este último cumplirá con las disposiciones de la ley inscribiendo los nacimientos, defunciones y efectuará los matrimonios que haya necesidad de asentar, después de cinco años que el funcionario citado no va a la Isla.

En honor del mayor Negrete

En los salones del Club Naval se llevó a efecto en la tarde de ayer la manifestación que los jefes y oficiales del Ejército y Armada ofrecían en honor del Comandante del Regimiento/ Maipo, mayor don Juan Negrete, que dentro de poco se dirigirá a Londres a hacerse cargo del puesto de agregado militar de nuestra Legación en Gran Bretaña.

Ofreció la manifestación en un conceptuoso discurso, el capitán de fragata don Bernardo Riquelme, y contestó agradeciendo la manifestación el comandante Negrete, siendo objeto de una cariñosa manifestación por los numerosos asistentes que llenaban los salones del Club.

El incendio de la madrugada de ayer

Ampliando nuestras informaciones de la edición anterior, sobre el incendio de ayer, tenemos que agregar que la dueña de la pensión por donde dicen comenzó el incendio, llegó en un tren especial que regresaba de Quillota con motivo de las fiestas de la Primavera. Al llegar a su domicilio se encontró con que éste había desaparecido totalmente, viéndose sólo un montón de escombros. El juez del tercer juzgado, don Juan B. Ríos, ordenó su detención y a las cuatro de la madrugada fué conducida a la Sección de Investigaciones, donde quedó a disposición del juzgado para comparecer ayer a la presencia del señor Ríos.

En los momentos que la llevaban a la Sección, conversamos unos minutos con ella y nos declaró que había sido invitada a las fiestas de la Primavera que se celebraban en Quillota y que había salido a las ocho de la mañana en compañía de todos los pensionistas, y que le extraña cómo pudo declararse un incendio dieciseis horas después, cuando en la casa no quedó ni una sola persona.

Después de tomarle declaración el juez ordenó enviarla a la Casa Correccional.

Las pérdidas en este incendio se hacen subir a más de un millón de pesos.

Superintendente de Aduanas

El Superintendente de Aduanas, don Salvador Zegers, ha iniciado su expediente de retiro. Lo reemplazará mientras se tramita éste y el Gobierno le nombra reemplazante, el actual Administrador, don Arsenio Olguín.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:
El "Galvarino", de Iquique.
Ayer debió salir:
El "Lautaro", para Talcahuano.
Hoy se anuncian:
El "Cauca", para Punta Arenas; el "North América", para Nueva York e intermedios.
Hoy debe llegar:
El "Santa Elisa", de Nueva York.
Mañana deben llegar:
El "Palena", de Cristóbal; el "Maipo", de Pimentel e intermedios.

LIMACHE.—Las Fiestas de la Primavera.—Se iniciarán el Sábado próximo.

EL DOCTOR SEÑOR JUAN DE LA VEGA FALLECE AYER EN NUESTRA CAPITAL

CAE VICTIMA DEL TIFUS EXANTEMATICO, CUYO CONTAGIO CONTRAE EN LAS AUTOPSIAS QUE PRACTICABA EN SU CARACTER DE PROFESOR DE ANATOMIA PATOLOGICA EN LA ESCUELA DE MEDICINA

Dolorosa impresión que produce la noticia de su fallecimiento

Sus funerales se efectuarán hoy a las 9 1|2 A. M.

Ayer falleció en esta ciudad, víctima del tifus exantemático, el prestigioso y distinguido facultativo señor Juan de la Vega Abrines. El contagio de esta peligrosa enfermedad lo contrajo el doctor de la Vega, mientras hacía la autopsia de los cadáveres en desempeño de su cargo de profesor de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina.

La noticia del fallecimiento del distinguido doctor don Juan de la Vega Abrines, esparcida en la mañana de ayer, ha dado origen a manifestaciones de sentimiento que por las circunstancias en que se produjo y la personalidad del extinto sobrepasan el límite de lo que es corriente en casos análogos.

El doctor de la Vega, facultativo que ejercía desde hace diez años la profesión con suma actividad y mantenía también a disposición del público un Laboratorio Clínico, se había especializado en el ramo de Anatomía Patológica. En el curso del año actual desempeñaba, hasta el momento de caer enfermo, esta cátedra.



EL DOCTOR DON JUAN DE LA VEGA

Había hecho, poco después de recibido su título profesional, un viaje de estudio por Europa, dedicándose en París, Berlín y otras ciudades a perfeccionar varias ramas de la ciencia médica, y en particular la Anatomía Patológica y la técnica de Laboratorio, que tantas relaciones tiene con aquella.

Además de su consultorio particular, atendía diversos servicios en la Casa de Orates, la Morgue, el Instituto Médico Legal y el Hospital de San Borja, donde tenía una sala a su cargo. Sus relevantes dotes de trabajo, su preparación profesional y su consagración a la especialidad indicada, le señalaron a la Facultad de Medicina como el natural reemplazante del doctor don Emilio Croizet en su clase de Anatomía Patológica, cargo para el cual fué nombrado en los primeros meses del año en curso.

No era, sin embargo, el doctor de la Vega Abrines, un hombre de ciencia puramente tal. Sus vastos conocimientos profesionales no excluían en él las expansiones del corazón, ni la satisfacción de sus gustos artísticos: hacía el bien con mano generosa; se daba a sus semejantes sin reserva, y a favor de la nunca fatigada disposición de su ánimo, se ganaba las simpatías de todos: pobres y ricos, alumnos y profesores, individuos e instituciones. Así se esplican el pesar que ha causado su fallecimiento, y la indignación que ha levantado en todos los espíritus el hecho de verle caer víctima de una epidemia que desafía a la autoridad sanitaria y ha venido a herir al Cuerpo Médico de Santiago en la persona de uno de los más caracterizados representantes de la generación joven.

ALGUNOS DATOS BIOGRAFICOS

El doctor de la Vega Abrines, recibió su título después de lucidos estudios hechos en nuestra Escuela de Medicina y gran parte de ellos en el carácter de interno en el Hospital de San Juan de Dios.

Siendo ayudante de la cátedra de Anatomía Patológica, se trasladó por su cuenta a Europa en viaje de estudios, continuando, a su vuelta sirviendo el puesto aludido, al lado de los doctores Westenhoffer, Traina y Croizet, a quien reemplazaba en el carácter de profesor suplente, por encontrarse este facultativo en Europa.

Durante su vida de profesional fué jefe del Laboratorio y médico del Hospital de San Borja, de la Casa de Orates, del Hospicio. También desempeñaba el cargo de médico controlador de los enfermos de tuberculosis de la Casa de Salud de San José de Maipo y fué un tiempo profesor de Fisiología e Higiene del Curso de Gimnasia Militar del Instituto de Educación Física.

En todos estos cargos el doctor de la Vega Abrines, se distinguió tanto por la solidez de sus conocimientos como por la dedicación con que los servía, por lo que constituye su muerte una dolorosa pérdida no sólo para sus deudos y amigos sino también para la ciencia médica, a la cual había dedicado todas sus actividades.

EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión de ayer del Consejo de Instrucción Pública, el Decano de la Facultad de Medicina, doctor señor Gregorio Amunátegui se refirió en sentidos términos a la persona del doctor de la Vega, haciendo presente los grandes servicios prestados por el joven facultativo a la ciencia médica de la cual fué un digno representante.

El Consejo acordó tributar un homenaje a la personalidad del doctor de la Vega y solicitar del Gobierno una pensión para la familia del extinto.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

La Facultad de Medicina y Farmacia se reunió ayer extraordinariamente, con motivo del lamentable fallecimiento del profesor don Juan de la Vega Abrines.

Se expresó el profundo sentimiento de la Facultad por la pérdida de una vida joven aún y en plena actividad consagrada al servicio de la Medicina, pérdida motivada por una infección de tifus exantemático contraída en el Laboratorio de autopsia.

La Facultad acordó concurrir a los funerales del doctor de la Vega, suspender las clases y comisionar al doctor Armando Larraguibel para que en representación de ella haga uso de la palabra en el Cementerio.

Centro Estudiantes de Medicina

Con motivo del fallecimiento del profesor Dr. Juan de la Vega, acaecido ayer Lunes en la madrugada, el Directorio de este Centro, en su sesión de ayer, acordó lo siguiente:

1) Suspender la asamblea general de hoy y postergarla para el Jueves 27.

2) Enviar nota de condolencia a la familia.

3) Dejar estampados en el acta estos acuerdos.

4) Invitar a los miembros del Centro y a los estudiantes de Medicina, a los funerales, que se efectuarán hoy, a las 10 de la mañana, saliendo el cortejo del Hospital de San Borja.

5) Designar al presidente para usar de la palabra en el Campo Santo a nombre del Centro.

6) Suspender la sesión en homenaje al profesor caído en el cumplimiento del deber.

Condolencia de sus alumnos

Los alumnos de la clase de Anatomía Patológica han manifestado por medio de la siguiente comunicación el sentimiento que les ha causado la muerte del profesor de la Vega Abrines:

"Los alumnos del V año de Medicina, profundamente conmovidos por el inesperado y sensible fallecimiento de su más querido profesor, doctor don Juan de la Vega Abrines, envían a su familia la más vehemente expresión de condolencia".

Homenaje

Un grupo de sus amigos, nos ha pedido la publicación de las siguientes líneas, como un homenaje al distinguido médico don Juan de la Vega Abrines:

"Ante la muerte del profesor Dr. Juan de la Vega Abrines, que rindió su vida contaminado de tifus exantemático, — contagio que tomó en el ejercicio de su noble y humanitaria misión de educador y médico excepcionalmente abnegado, — no podemos permanecer indiferentes los que fuimos sus amigos y apreciadores de sus altos méritos. El espíritu de conservación por una parte, así como el deseo de prevenir nuevas víctimas, nos obligan a alzar nuestra voz de protesta colectiva para conmover la opinión pública y reclamar de las autoridades una acción enérgica y sin contemplaciones, a fin de poner término de una vez por todas al vergonzoso estado sanitario de Chile, y principalmente de Santiago, que con la viruela, el tifus exantemático y la lepra, que han sentado endémicamente sus reales entre nosotros, nos colocan fuera de la ley como país culto y digno de figurar entre las naciones civilizadas.

Hace más de un año que la Sociedad Médica y algunos de los inspectores sanitarios de Santiago, anunciaron con clarividencia notoria la gravedad de la situación, que necesariamente habría de producirse en nuestra ciudad con el desarrollo que tomarían las enfermedades nombradas si no se adoptaban las medidas de previsión que aconsejaban la higiene más elemental en cuanto a profilaxis, aislamiento, vacunación y tratamiento de los casos que en aquel entonces había debidamente comprobados.

La aplicación del Código Sanitario ha probado en la práctica que las medidas en él consultadas son insuficientes, o por lo menos de muy difícil aplicación. Ha llegado, entonces, el momento de militarizar un servicio que se ha visto palpablemente, que en la forma que se practica no rinde los resultados que teníamos derecho a esperar.

Si han podido ser saneadas ciudades y puertos como Santos, Habana, Panamá y Guayaquil, gracias al esfuerzo en ellas desplegado por higienistas de notoriedad mundial, luchando con el clima, único factor que en nuestro caso tenemos a favor, creemos que una acción eficiente del Gobierno y autoridades sanitarias, puede devolvernos la salud y la tranquilidad, bases sin las cuales todo trabajo es imposible. Con la actual situación ahuyentaremos del país no solamente a los extranjeros que hayan invertido ya sus capitales en Chile; no vendrán otros nuevos, y nuestros mismos compatriotas emigrarán de una tierra en que se está amenazado de morir a cada instante víctima de afecciones ya extinguidas en el mundo civilizado.

Revisión rápida e inmediata del Código; responsabilidad bien individualizada en su aplicación, y dinero para ella, aún cuando se hiciera necesaria una contribución de emergencia para saneamiento, son los medios prácticos de llegar a un fin que devuelva la tranquilidad y bienestar al país.

Sirva esta protesta — eco dolorido de la desgracia que lamentamos ante la pérdida del gran médico y del amigo de corazón excepcional, — no sólo para conmover la opinión pública adormecida por musulmana indiferencia, sino como un alerta para que sepan todos que, mientras las fiestas y bailes se suceden sin interrupción, la muerte baila su danza macabra en torno nuestro. — **Dr. Aquiles Rivera. — J. D. Amenábar.— Santiago Vicuña Subercaseaux. — M. Mackenna S. — Manuel Torres Boonen. — Dr. Vicuña Herboso.— C. Alarcón. — Darío Zañartu Cavero. — Guillermo Freudenburg.— Anselmo Hevia Rahausen. — José Ureta Valdés. — Roberto Opazo Venegas. — Armando Vargas G.— Alfonso Casanova Vicuña. — Fco. Bahamondes. — Agustín Gutiérrez. — C. Reyes P. — Alfredo Amenábar. — Carlos P. Délano.— A. Villegas D. — Nicasio Morandé. —Julio Pérez M. — Juan Casanova Vicuña. — Armando Carvajal. —J. E. Núñez Guzmán. — Alfonso Leng. — Adolfo Freudenburg. —Niacnor Marambio".**

ACADEMIA MUSICAL DE CHILE

En señal de duelo por el fallecimiento del doctor de la Vega, miembro de esta institución, se ha suspendido la sesión que se había anunciado para hoy.

LOS FUNERALES

Los funerales del doctor de la Vega Abrines se efectuarán hoy, a las 9.30 A. M., siendo conducidos sus restos al Cementerio Católico, después de las honras fúnebres que se verificarán en la capilla del Hospital de San Borja.

En el Cementerio harán uso de la palabra varias personas, entre otras el doctor don Armando Larraguibel, en representación de la **Facultad de Medicina.**

Las epidemias que azotan a la capital

LA VIRUELA CONTINUA AUN HACIENDO ESTRAGOS EN LA POBLACION

El tifus exantemático recrudece en forma alarmante

La falta de fondos entorpece la acción de las autoridades sanitarias para combatir ambas epidemias

Después de todo lo que se ha dicho sobre los estragos que causan en la capital la viruela y el tifus exantemático, la ciudad contiúa aún entregada a estas dos graves y mortíferas enfermedades.

La estadística diaria anota un aumento paulatino del tifus, pues se encuentran ya hospitalizados en San Luis ochenta y tantos enfermos, y, según datos oficiales, existen más de 600 casos de atacados de viruela que no han podido ser hospitalizados y que constituyen peligrosos focos de infección.

A estas dos graves epidemias se agregan los casos de lepra que la Sociedad Médica ha denunciado en nota reciente al Gobierno.

Y ante esta grave situación que se ha creado para Santiago con el desarrollo de las enfermedades citadas, es del caso referirse a los medios de defensa que hayan adoptado las autoridades correspondientes.

LABOR DE LA DIRECCION DE SANIDAD

Como se sabe, la viruela se propagó en las diversas ciudades de la República, y desde entonces hasta hoy la Dirección de Sanidad ha venido haciendo presente la adopción de diversas medidas relacionadas con la higiene, vacunación y revacunación. Al mismo tiempo ha solicitado los fondos necesarios para dejar el funcionamiento del servicio a su cargo en condiciones de responder a la labor extraordinaria que requerían los esfuerzos tendientes a combatir especialmente la propagación de la viruela.

En comunicaciones recientes se ha referido también al recrudecimiento del tifus exantemático, señalando sus focos principales y las medidas que conviene adoptar para evitar su desarrollo. Ultimamente ha enviado al Consejo Superior de Habitaciones para Obreros la siguiente nota:

"Santiago, 20 de Octubre de 1921 —Pongo en conocimiento de ese Honorable Consejo que las habitaciones destinadas a los obreros cesantes, malamente llamados albergues, están en condiciones tales de insalubridad que es indispensable proceder a su inmediata clausura.

No es posible reparación alguna; son completamente inhabitables.

La epidemia de tifus exantemático, que se había casi extinguido, después de tantos esfuerzos, ha vuelto a recrudecer en individuos residentes en los mencionados albergues.

Esta Dirección General espera que ese Honorable Consejo ordene la clausura de dichos albergues, previa comprobación de los hechos denunciados.

Saludo atentamente a usted.— **Dr. R. Corbalán Melgarejo,** Director General".

INICIATIVAS DE LA SOCIEDAD MEDICA

La Sociedad Médica no hace muchos días ha dirigido también una extensa comunicación al Gobierno, informándole de la gravedad que significa la falta de medidas tendientes a evitar el desarrollo de las plagas ya enunciadas.

En esta comunicación se hace referencia especial a la concesión de fondos, a la contratación de personal idóneo y disciplinado y, finalmente, ha denunciado el tifus exantemático y la viruela y la comprobación de varios casos de lepra.

LO QUE SE HA HECHO DE EFECTIVO

En conocimiento las autoridades, el Gobierno y el público de estas enfermedades que han causado tan numerosas víctimas, se acordó conceder fondos para que pueda la Dirección de Sanidad aumentar el personal de vacunadores, construir un nuevo local para hospitalizar a los enfermos de viruela y hacer cumplir las disposiciones del Código Sanitario, referentes a la vacunación y revacunación de los individuos.

Desgraciadamente, hasta hoy el decreto que concede fondos para combatir esta enfermedad no ha podido ser cumplido por falta de dinero en la Tesorería Fiscal. Y es así cómo la Dirección de Sanidad sólo ha recibido una parte de este dinero, entregado por pequeñas cantidades, siendo la última por diez mil pesos, y que fué entregada sólo ayer.

EL NUEVO LAZARETO

Por lo que respecta a la construcción del nuevo Lazareto aún no se ha dado término a este trabajo y debido a estas circunstancias quedan aún en la ciudad más de seiscientos variolosos sin hospitalizar.

LOS FOCOS DE TIFUS EXANTEMATICO

Como lo ha manifestado la Dirección de Sanidad, es en los albergues donde ha empezado a manifestarse el recrudecimiento del tifus exantemático.

De los ochenta y cinco enfermos hospitalizados en el Hospital de San Luis, más de la mitad proceden de los diversos albergues existentes en la capital. Otra parte corresponde a los enfermos traídos de los alrededores de Santiago y a casos aislados producidos en los diversos barrios.

FORMA EN QUE SE COMBATE EL TIFUS

Para combatir esta epidemia que puede decirse que ha tomado carácter endémico entre nosotros, existe una brigada a cargo del doctor señor Díaz Velasco, que trabaja con toda dedicación aislando a los enfermos, higienizando a las personas y desinfectando a las habitaciones.

UNA VICTIMA DEL TIFUS EXANTEMATICO

En la mañana de ayer los círculos médicos fueron dolorosamente sorprendidos por la triste noticia del fallecimiento del doctor don Juan de la Vega Abrines, profesor de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina.

La muerte del doctor De la Vega, significa una demostración del avance de esta mortífera enfermedad y de la forma cómo se va intensificando entre nosotros.

Este distinguido facultativo que dedicaba sus mayores esfuerzos a aliviar las dolencias físicas, luchando decididamente por el triunfo de la ciencia sobre las enfermedades que cada día causan más y más víctimas, habrá de servir, sin duda alguna, para que se intensifique la campaña de salubridad pública que debe organizarse con la premura que el caso requiere.

NUEVAS MEDIDAS DICTADAS POR LA DIRECCION DE SANIDAD

El Ministerio del Interior ha puesto a disposición de la Dirección de Sanidad nueve carabineros para facilitarle la aplicación de las medidas tendientes a conjurar el peligro del recrudecimiento del tifus exantemático en los albergues y para facilitar asimismo la vacunación y revacunación de los albergados.

Hemos sido informados que en todo caso estas medidas pueden no dar el resultado que se desea por cuanto, la limpieza de esta gente debe hacerse por parte, y dada la promiscuidad en que allí viven se hace muy difícil mantener el aseo general.

MOVIMIENTO DE VARIOLOSOS EN EL LAZARETO

El movimiento de variolosos en el Lazareto fué ayer el siguiente: Existencia anterior, 628; entrados, 29; salidos, 7; fallecidos, 24; convalecientes, 235; enfermos en cama, 391; existencia actual, 626.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EXANTEMATICOS

El movimiento de enfermos de tifus exantemático fué el siguiente:

Existencia anterior, 85; entrados, 2; salidos, 5; fallecidos, 1; convalecientes, 11; enfermos en cama, 70; existencia actual, 81.

LA VIRUELA EN PROVINCIAS

Ayer hemos recibido de Coronel el siguiente telegrama:

"La Nación".—Santiago.—Hasta el Sábado 22 hubo treinta y dos muertos de peste viruela. En el Lazareto sólo había veintitres enfermos, pues se suspendió el aislamiento por falta de camas. En la población quedan sesenta y cinco personas enfermas; de éstas, veinte y cinco se encuentran en estado grave.

SOBRE UN DENUNCIO

En nuestra edición del Domingo pasado acogimos un denuncio hecho por varios vecinos de la calle Maruri, en que se decía que manifestaban que la brigada encargada de la vacunación, no vacunó a los moradores del conventillo ubicado en dicha calle y signado con el número 371.

La Dirección de Sanidad pudo comprobar ayer la inexactitud de este denuncio.

En ese número y en el coventillo del lado N.o 375 todos sus moradores están vacunados y revacunados por los miembros de la Dirección de Sanidad y últimamente las Brigadas del Ejército han controlado estos servicios.

El Agregado Naval a la Legación Inglesa

LLEGA ANOCHE DE BUENOS AIRES

Por la combinación transandina de anoche, arribó a esta capital procedente de Buenos Aires, el agregado naval a la Legación inglesa, capitán de fragata señor Charles L. Backhouse, acompañado de su señora esposa.

INTENDENCIA

JUEZ DE SUBDELEGACION. — Don Rafael Bravo Aguayo, ha sido nombrado juez de subdelegación de la 5.a comuna urbana.

INSANOS. — Ayer ingresaron a la Casa de Orates 11 insanos.

Orquesta del profesorado

Algunos profesores de la Escuela Federico Errázuriz lanzaron la idea de organizar una orquesta del profesorado primario, la que encontró franco eco en el profesorado. En efecto, a la reunión del Domingo concurrió cerca de una veintena de profesores, quienes llevaban, además, la adhesión incondicional de otros colegas.

Con lo hablado en la reunión del Domingo se puede dar por organizada la orquesta. Se cuenta con 8 violines 1.os y 12 violines 2.os, 2 violas, 2 flautas, y contrabajo, dos violoncellos, 1 piano y 1 clarinete. Para completar la orquesta se recurrirá al concurso de profesores secundarios y de alumnas del Conservatorio de reconocida buena voluntad para esta clase de instituciones.

Quedó nombrado un Directorio compuesto en la siguiente forma: Director de orquesta, el profesor del Conservatorio y de la Normal N.o 2, don Julio Z. Guerra; sub-director artístico, el señor Carlos Isamitt; presidente, secretario y tesorero, fueron designados los profesores de la Escuela Federico Errázuriz, señores Mamerto Escobar, Pedro Campana y Fílidor Castro. Estos tres últimos nombramientos en calidad de provisorios, mientras la asamblea general decide en definitiva.

A indicación de uno de los profesores de ramos especiales del primer distrito, se acordó por unanimidad el siguiente voto: "Los profesores presentes acuerdan un voto de aplauso y de reconocimiento al Director de la Orquesta don Julio Z. Guerra por su actitud desinteresada y digna de encomio para ponerse al servicio de la laudable iniciativa de los profesores de la Escuela Federico Errázuriz y profesores que han secundado la idea de organizar la nueva institución. Reconocen los profesores presentes que la actitud del señor Guerra no es sino la continuación de la obra de cultura artística que siempre ha desarrollado entre sus alumnos y exalumnos, sacrificando aún para ello las horas de su descanso".

Se acordó celebrar una nueva reunión el Viernes a las 5 de la tarde en Compañía esquina de Morandé, y el Domingo de 9 a 12 de la mañana en el taller artístico del señor Isamitt, Andrés Bello 487; deberán los profesores llevar sus instrumentos, a esta última reunión, para empezar los preliminares de organización.

Instituto de Arquitectos

El Viernes próximo, de 6.30 a 7.30 tendrá lugar la segunda conferencia sobre "Presentación de proyectos", que el distinguido maestro Courtois Bomencontre dictará bajo el patrocinio del Instituto.

La serie completa se compondrá de 6 disertaciones que se desarrollarán los Lunes y Viernes a esa misma hora en el salón del Instituto de Ingenieros (calle San Martín).

Estas conferencias están destinadas a los alumnos y en especial a los ex-alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile y constituyen un verdadero curso de perfeccionamiento profesional que el Instituto se propone desarrollar en forma amplia.

Importante ley ecuatoriana

En la Legación del Ecuador se ha recibido el siguiente telegrama: "Quito, Octubre 24.— Ha sido promulgada la ley que protege la industria manufacturera en cuya virtud las maquinarias y las materias primas quedan libres de toda contribución fiscal y municipal, como también de impuestos adicionales sobre capitales en giro."

Sobre el traslado del Regimiento Chiloé

Hemos recibido la siguiente carta: "Señor Director de "La Nación".— Muy señor nuestro:

El Directorio del Centro de Estudiantes de Chiloé acordó en sesión extraordinaria celebrada con fecha 21 del actual, dirigirse a usted a fin de solicitar la inserción de estas líneas en su acreditado diario encaminadas a refutar los conceptos emitidos en un reportaje hecho a una persona cuyo nombre no se indica y que se publica en "El Mercurio", en el número correspondiente al 17 del presente y cuyo título era "La guarnición de Ancud". Se trasladó a Osorno o La Unión, en el cual el reporteado sorprendiendo la buena fe de esa redacción, emitió conceptos erróneos y falsos.

El Centro en referencia que desde su fundación se ha propuesto velar por el prestigio de la provincia sostiene que lo dicho en la mencionada publicación es antojadizo y carece de fundamento por las informaciones que se han obtenido de uno de sus miembros que fué testigo ocular de estos hechos.

El deseo que desde hace algún tiempo han abrigado algunas personas extrañas a la provincia, del traslado del Regimiento Chiloé a Osorno o La Unión, ha tomado ahora mayores bríos basándose en un incidente callejero, en un mero hecho de policía, al cual se le ha querido atribuir una gravedad que no tiene, dándole el carácter de motín o sublevación de una compañía de ese regimiento cuando sólo se trata de un incidente, entre un soldado y un particular en el mercado de esa ciudad, en la noche del 18 de Setiembre.

En el mismo artículo se dice con menos fundamento aún, que ha sido un hijo de la provincia quien ha manifestado la conveniencia del traslado de esa guarnición, hecho que consideramos muy problemático, ya que todos los hijos de la provincia tratarán de impedir por todos los medios a su alcance, la traslación proyectada, tanto por los beneficios que presta el Regimiento en los distintos aspectos de la vida de un pueblo, ya sean sociales, morales o económicos, cuanto porque es una necesidad para esa isla, por su alejamiento del resto del país.

Respecto a la posibilidad de haber existido un motín militar, podemos afirmar con la seguridad de que los oficiales que han estado de guarnición en esa provincia no nos desmentirán de que el soldado chilote es tan sumiso como obediente.

Habla también el informante con el fin ya indicado, del mal estado del cuartel, del descontento de los oficiales, de la chismografía local, en frases sueltas que nada prueban y lanzadas al parecer por una persona que con motivos inconfesables trata de desprestigiar por cualquier modo a nuestra provincia.

Nuestro Centro proseguirá con entusiasmo esta campaña y llama desde estas columnas la atención de nuestra representación parlamentaria a fin de que desvirtúe en el alto cuerpo legislativo estas informaciones antojadizas, haciendo ver así al Supremo Gobierno que no se puede proceder al traslado de un regimiento por informaciones falsas emitidas con determinados fines. — **C. García E., presidente. — Andrade,** Sec. Accidental".

Universidad Popular "Lastarria"

CLASES DE HOY

1.er año. — Biología. — Profesor señor Buendía.

2.o año. — Biología. — Profesor **señor González.**

NAVEGACION AEREA COMERCIAL

El Gobierno envía un Mensaje proponiendo su establecimiento en el país

Atendiendo a una proposición hecha al Gobierno por el señor Luis Testard, para establecer el servicio de navegación aérea en una parte del territorio del país, el Ministro del Interior señor Arancibia Laso ha enviado en forma de mensaje al Congreso Nacional la proposición del señor Testard.

Según nos hemos informado ayer, el señor Testard, representante de las casas constructores de aeroplanos Spad y Bleriot, ofrece instalar estos servicios con fines comerciales en la región comprendida entre Iquique y Concepción, con escalas intermediarias y la posibilidad de extenderlos hasta Valdivia.

La concesión se pide por un plazo de veinte años y con exclusividad para las casas de Spad y Bleriot. Las tarifas serán sometidas a la consideración del Gobierno y sus campos de aterrizaje podrán ser aprovechados por los pilotos militares. En el mensaje se establece que estos servicios serían implantados sin costo ni responsabilidad para el Gobierno.

EL CANCILLER URUGUAYO

Telegramas cambiados entre el señor Buero y nuestro Gobierno

Entre el Presidente de la República y el señor Buero se cambiaron los siguientes telegramas:

"De Mendoza. — Excmo. señor Presidente República.— Santiago. Ofrezco a V. E. al dejar la generosa tierra de Chile toda la sincera expresión de gratitud que en el ánimo de los uruguayos que me acompañan y en el mío propio han originado las demostraciones de que ha sido objeto el Uruguay. Envío a V. E. mis votos por su prosperidad, rogándole transmita mi respeto a la distinguida señora de Alessandri de cuyas delicadas atenciones quedaremos siempre profundamente reconocidos.— **J. A. Buero,** Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay".

"De Santiago.—Excmo. señor J. A. Buero.—Buenos Aires.—Agradezco su afectuoso telegrama y reitero a V. E. la declaración sincera de que los vínculos de fraternidad y afecto entre chilenos y uruguayos se hacen cada día más intensos. A las excepcionales condiciones de talento y discreción de V. E. corresponde haber reforzado más esos estrechos lazos de solidaridad, dejando un recuerdo imperecedero entre nosotros, su visita. Mi señora y los míos agradecen gentilmente su saludo y reiterole mis votos y anhelos por la prosperidad siempre creciente del Uruguay, por la ventura personal de su Presidente y por la felicidad de V. E.—**Arturo Alessandri,** Presidente de la República de Chile".

Entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay y el Canciller chileno, se han cambiado los siguientes telegramas:

"De Mendoza. — Señor Ministro de Relaciones, Ernesto Barros Jarpa.—Santiago:

Quiera el ilustre colega aceptar la reiterada y sincera expresión de mi reconocimiento y mi profunda estima personal por los sucesos de noble amistad que se han desarrollado en Santiago con motivo de nuestra visita y que formarán parte del episodio internacional que afianza la viva inteligencia de nuestros dos pueblos hermanos. Sírvase ser intérprete ante su distinguida esposa de los homenajes que los uruguayos tributamos a su exquisita gentileza.—**J. A. Buero,** Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay."

"Excmo. señor Juan A. Buero. Ministro de Relaciones Exteriores. —Montevideo:

Agradezco vivamente los amables conceptos del telegrama de V. E. y me complazco en reiterarle la íntima satisfacción del Gobierno y de la sociedad chilenos, por la feliz oportunidad que V. E. quiso proporcionarnos para rendir en la persona de V. E. un homenaje de simpatía y amistad a la República Oriental del Uruguay. — **Ernesto Barros Jarpa.**"

VIDA ESTUDIANT

INSTITUTO DE ARQUITECTOS. —El Instituto de Arquitectos de la Universidad de Chile celebrará sesión ordinaria hoy Martes 25, a las 9 y media P. M., en el local del Instituto de Ingenieros, San Martín 352.

En esta sesión serán recibidos por el Instituto los jóvenes arquitectos uruguayos, señores Rodolfo Amargós y Jorge Caprario, enviados especialmente por la Facultad de Arquitectura del Uruguay a nuestro país.

Al término de la sesión el Instituto invitará a todos los asistentes a servirse un té.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Cítase para hoy Martes 25, a las 5 y media a sesión de asamblea general.

Tabla:

1. Actualidad estudiantil.
2. Incidentes.

EJERCITO Y ARMA

HA REGRESADO A LA CAPITAL EL ADICTO MILITAR DE FRANCIA

Viaje táctico del Estado Mayor

EL ADICTO MILITAR DE FRANCIA

Ha regresado a la capital el adicto militar de Francia señor Horacio Piaggio.

El señor Piaggio vuelve de regreso del viaje al sur que realizó acompañando al General Mangin hasta Punta Arenas a bordo del "Jules Michelet".

En Punta Arenas el adicto de Francia permaneció algunos días embarcándose allí en un buque de la Armada que lo condujo hasta Cabo de Hornos.

El regreso lo ha hecho por tierra deteniéndose en distintas ciudades donde ha sido muy festejado.

EL JEFE DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.— Se encuentra en la capital, el jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, que viene por asuntos re-

IMPLANTACION DE LA RADIOTELEGRAFIA COMERCIAL

GOBIERNO DICTA UN DECRETO ESTABLECIENDOLA EN EL PAIS

Costo de la instalación ascendería a $ 1.385,000 oro de 18 peniques

El Ministro del Interior ha firmado un decreto por el cual implanta en el país el servicio radiotelegráfico comercial, que viene a mejorar considerablemente los existentes y sin que ocasione desembolso al Erario nacional.

Después de varias reuniones celebradas en el despacho del Ministro del Interior, a las que asistieron el Director General de Correos y Telégrafos, el señor Juan ... de esta misma repartición, un representante de la firma Siemens Schuckert, se aceptó la propuesta de esta casa para instalar en diversos puntos del país oficinas radiotelegráficas del sistema Telefunken por el costo de $ 1.385,000 oro de 18 peniques.

Las oficinas de este nuevo servicio se instalarán en Iquique, Antofagasta, Tocopilla, Valparaíso, Santiago, Concepción, Valdivia y Punta Arenas y sus instalaciones se iniciarán con $ 300,000 consultados en el presupuesto y $ 500,000 anuales, cantidad que cree la Dirección General de Correos y Telégrafos es inferior a la que producirán las utilidades de su explotación. Al cabo de 4 años, según los cálculos practicados, se estima que estos servicios quedarán totalmente pagados e instalados por cuenta del Estado.

El contrato entre el Gobierno y la firma Siemens Schuckert se reducirá a escritura pública tan pronto queden terminados los trámites del decreto que ordena su instalación. Las obras deberán quedar listas para ser entregadas al servicio público dentro del plazo de 18 meses.

Según nuestros informes, estas estaciones radio-telegráficas serán superiores a las que posee actualmente en servicio la Armada Nacional y podrán comunicarse a extensas distancias, con Perú y Bahía Blanca, por ejemplo, y recibir mensajes de México o Estados Unidos. Su poder será de 2 y 5 kilowats.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Visita los trabajos que se están efectuando en los caminos públicos

El Ministro de Obras Públicas, señor Artemio Gutiérrez, acompañado del Director de Obras Públicas, señor Illanes, de los señores Ramón Torrealba, Correa Ramírez, del jefe de la Inspección de Caminos, señor Ernesto Ríos y del ingeniero Lezaeta, visitó ayer los trabajos que se ejecutan en los caminos de Ciruelo, Ochagavía, San Bernardo y Pudahuel.

El señor Gutiérrez tuvo oportunidad de imponerse del buen estado de las obras como también de la buena forma en que están quedando dichos caminos.

EL MINISTRO EN FRANCIA

El Gobierno acepta la renuncia del señor don Maximiliano Ibáñez

Hemos sido informados que por haber reiterado el señor don Maximiliano Ibáñez la renuncia de su cargo de Enviado Especial y Ministro Plenipotenciario de Chile en Francia, el Gobierno ha aceptado dicha renuncia.

CONGRESO DE ENSEÑANZA DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

SE INAUGURARA MAÑANA

Numerosas nuevas adhesiones.— El programa de festejos

Mañana, a las 3.30 P. M., tendrá lugar la sesión inaugural del Congreso de Enseñanza de Agronomía y Veterinaria con asistencia del Presidente de la República, señor Ministro de Industria, Director General de los Servicios Agrícolas, profesores del Instituto Agronómico y de la Escuela de Medicina Veterinaria, delegados de las Sociedades Agrícolas y estudiantes.

Por el nocturno de ese mismo día arribarán a la capital numerosos profesionales y funcionarios públicos que vienen de las provincias del sur para aportar a este Congreso un valioso contingente.

Durante el funcionamiento del Congreso y después de su clausura se desarrollará un programa de festejos, consistente en un banquete a los delegados de provincia, visitas a explotaciones agrícolas modelos en un paseo campestre, etc.

Las principales sociedades agrícolas existentes en el país han concurrido con su adhesión a este torneo y las adhesiones particulares se estima que excederán de ...

Las sociedades adherentes hasta la fecha son:

Sociedad Agrícola del Norte, Sociedad Cooperativa de Temuco, Sociedad Agrícola del Sur, Sociedad Cooperativa de Osorno, Sociedad Agronómica de Chile, Sociedad Médico-veterinaria de Chile, Academia de Agricultura de la Universidad Católica, Sociedad Benjamín Vicuña Mackenna, Sociedad Carlos Schachtebeck.

Fuera de la lista de adherentes ya publicada en otra ocasión, figuran entre muchos otros, los siguientes: senador don Guillermo Bañados; doctor Carlos Fernández Peña, Luis Díaz, Balvino Sanz, Adolfo Matthei, Juan Ortiz, Oscar Garrido, Ramón Méndez, Ulpicio Prado, Eduardo Lamas, Octavio Capdeville, Julio Ramírez, Benjamín Acevedo, Luis Ciudad, Luis Moya, Víctor Pinto, Federico Gerdtzen, A. Vargas, Arturo Merino, Rafael Saavèdra, Luis Mora, Guillermo Herrera, Mario Aracena, Antonio Bouchon, Jorge Pérez Canto, Alfredo Schnoebergoer, Arturo Silva, Antonio Bernasconi, Enrique Carrillo, José Corominas, Abelardo Rebolledo, Ignacio Chacón, Demetrio Gutiérrez, Luis Torres, Ramón Elzo B., Alfonso Lazcano, Eduardo Baeza, A. Barriga, Laurentino Silva, Raimundo Ureta, Nicolás Valdivieso, Oscar Muñoz, Efraín Neira, Otto Andwanter, C. A. Finstesdusch, Ban Yamacita, Hugo Medina, Waldo Parada, César Bañados, Humberto Mendoza, Andrés González, Francisco Fuentes, Adrián Soto, Martín Baltra, doctor Leoncio Barrera, Emilio Eyquien, Julio Chacón, Mariano Bustos, Angel Falvovich, Baldomero Orellana, Víctor M. Valenzuela, Daniel Zelada, José Benavides, A. Campusano, José H. Huidobro, Vicente Navarrete, Jorge García, José Larrachea, Luis Picasso, Ernesto Prieto, José Manuel Espinola, Eduardo Rojas, Lizardo Valenzuela, Luis Caroca, Cornelio Schmidt, Jorge Müller, Justo de la Riva, etc.

La correspondencia debe dirigirse al secretario general, señor Angel Falvovich, casilla 1004, Santiago, quien atiende personalmente a los señores congresales en el local del Instituto Agronómico.

EL TERRITORIO DE MAGALLANES

La conferencia del Gobernador señor Rocuant sobre sus necesidades

En la tarde de ayer se efectuó la conferencia del Gobernador de Magallanes, señor Fernández Rocuant.

La conferencia, que versaba sobre "Riquezas y necesidades de Magallanes", la dividió el señor Rocuant en dos partes: refiriéndose la primera, al desarrollo de las industrias, haciendo una amplia exposición de la materia; en la segunda se refirió a los diversos servicios del territorio de su mando.

Hizo una detallada exposición del servicio hospitalario, anotando sus necesidades; igual cosa hizo por lo que se refiere a los servicios de educación, aduanas, carcelario.

Tocó también la cuestión relativa a la habitación obrera; a los artículos alimenticios; para referirse en seguida a las proporciones alarmantes que va adquiriendo el raquitismo infantil, tocando, de paso, el problema de la desocupación.

Después de referirse a otras importantes cuestiones, el señor Fernández Rocuant terminó puntualizando las siguientes conclusiones que envuelven las necesidades de la provincia:

1.o Protección a la infancia desvalida;

2.o Mejoramiento del servicio hospitalario y de higiene social;

3.o Creación de la Escuela Profesional;

4.o Organización de un Desinfectorio Público;

5.o Liberación de derechos a los artículos alimenticios, de preferencia la leche;

6.o Gravar con impuesto especial a los muelles y materiales de madera para construcción, por existir cantidades inmensas en la región; y

7.o Terminar la construcción del cuartel del Regimiento Magallanes.

Consejo Nacional Pro Patria y Hogar

Hoy Martes, a las 9 de la noche, se efectuará en el local de la Escuela Superior N.o 3, Carmen 518, la conferencia del señor Abel Gutiérrez sobre el tema: "Influencia del alcohol en la familia".

Habrá un interesante programa musical y de biógrafo.

Mañana Miércoles esta conferencia se repetirá en el local del Consejo Federal N.o 2.

La entrada a estos actos es libre.

Gran Federación Femenina

Con numerosa asistencia de socias y de otras personas que se interesan por los problemas sociales, realizó su importante conferencia el señor José Montero Cabrera, en el local de la Institución: García Reyes 799.

Disertó sobre el rol importante que desempeña la mujer en la lucha por la vida y del sinnúmero de escollos y prejuicios que encuentra a su paso.

Puntualizó los medios con que debe contar la mujer para alcanzar su triunfo, diciendo que a imitación de las europeas y de las norteamericanas, la mujer chilena debe basar en la cultura general el punto de partida de toda orientación.

—Ayer empezaron las clases de los cursos nocturnos de modas en sombreros, vestidos, corte y confección, de ropa blanca y algunos ramos de instrucción primaria. El de higiene está a cargo del señor Montero en los días Viernes, de 9 a 10 P. M.

CONSEJO DE INSTRUCCION

Incorporación del nuevo consejero.—Homenaje al doctor de la Vega

Presidido por el Rector de la Universidad señor Domingo Amunátegui, celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, con asistencia de los consejeros señores Amunátegui, Balmaceda, Barros B., Espejo, Espinola, Mardones, Matte, Urzúa, Quezada y el secretario señor Maira.

En esta sesión se incorporó el nuevo consejero señor Carlos Fernández Peña.

El Decano de la Facultad de Medicina dió cuenta del fallecimiento del Dr. de la Vega Abrines, dándose constancia en el acta del sentimiento con que la Facultad mencionada y el Consejo, veían el prematuro desaparecimiento del doctor señor de la Vega.

Se acordó pedir al Gobierno que dé una pensión a la familia del extinto, pues era el único sostén de ella.

En seguida el doctor Fernández Peña, manifestó que en memoria del doctor de la Vega y en homenaje a su obra se le diera preferencia a la enseñanza de la higiene en las escuelas.

A continuación, el Consejo se ocupó del despacho de diversos asuntos de carácter particular.

Finalmente, otorgó los siguientes títulos y grados:

Médicos cirujanos.— Don Gustavo Fricke Schencke, don Juan Marín Rojas, don Eduardo Segura Pacheco. **Dentistas:** don Manuel E. Barrera Barrera, don Juvenal Contreras Calderón, doña Ana Grabitz Neuhaus, don Agustín Maureira Cadenas, don Roberto Parot Rodríguez, don Roberto Santelices Lantaño. **Licenciados en Leyes y Ciencias Políticas:** don Carlos Alvarez Piderit, don Manuel A. Artaza Matta, don Genaro E. Bravo Chávez, don Juan Cavada Monreal, don Rafael Escobar Lara, don Luciano Pinto Pinto, don Zoilo Enrique Vergara Betancourt. **Licenciados en medicina y farmacia:** doña Celmira Carreón Lara, doña Julia Clavería Torres, don Humberto García Pino, don Alfredo González Escobar, don Marcial González von Marées, don Oscar Meléndez Escobar, don Luis A. Panatt Wolff, don Roberto Salinas Donoso, don Manuel Tello Constanzo. **Farmacéutico:** don Arnaldo Rybert Villagra. **Bachillerato en medicina y farmacia:** don Arnaldo Alvarez Stiglisch, don Bernardo Bambach Estévez, don Julio Barrenechea Díaz, don Pablo Barrueto Geywitz, don Joaquín Billard Femenías, don Luis Brand Passig, don Romeo Cádiz Oyarzún, don Federico Eggers Pflanz, don Julio González Chacón, don Oscar Illanes Benítez, don Humberto Kokisch Escobedo, don Héctor Landaeta Martínez, doña Marina Lorent Arroyo, don Alberto Margery Bascuñán, don Manuel Miranda Salfate, don Benjamín Pedreros Zúñiga, don Rubén Poblete Poblete, don Félix Sánchez Peña, don Otto Wildner Paz, don Enrique Zárate Valenzuela. **Bachillerato en Leyes y Ciencias Políticas:** don José A. Echeverría Moórhouse, don Augusto Carmona de la Fuente, don Ricardo Irarrázaval Barros, don Manuel Iturrieta Sarmiento, don Froilán Rioseco Mellado. **Bachillerato en humanidades:** don Leonardo Avilés Beunza, doña Yolanda Baeza Marambio, don Santiago Borhomme Cerda, don Guillermo Claro Yávar, don Adolfo Eguiguren Errázuriz, don Arturo Fasani Constant, don Luis Frías Martínez, don Rafael Lavín Prado, doña Aída Molina Guzmán, don Juan Ortúzar Vial, don Tito Pizarro Barraza, doña Estela Pizarro Bravo, don Guillermo Quinteros Tricot, don Alejandro Rivera Bascur, don Enrique Rivera Savagnac, don Carlos Rogers Morandé, don Augusto Romero Romero, don Ignacio Ureta Errázuriz.

FLETES FERROVIARIOS

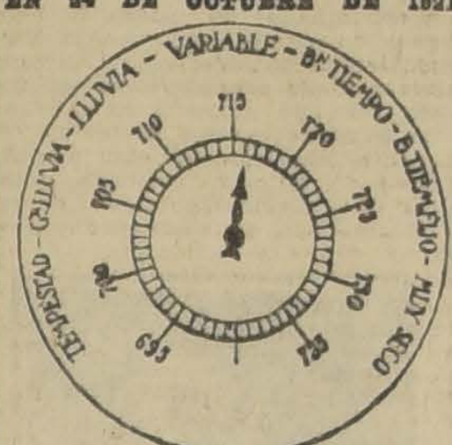
Se rebaja el valor del trasporte de verduras y legumbres

En atención a la necesidad que existe de abaratar los artículos alimenticios, se ha rebajado el flete por ferrocarril de las verduras y legumbres, clasificándoseles en la categoría.

Asimismo se ha rebajado en un 40 por ciento el flete del pasto, por carros completos y en un 10 por ciento el flete de la leña.

EL TIEMPO

EN 24 DE OCTUBRE DE 1921



Barómetro a las 12 M.: 716.

Barómetro:

A las 6 A. M., 716.
A las 12 M.: 716.
A las 6 P. M.: 716.

Termómetro:

Máxima: 20.5.
Mínima: 7.3.

Viento:

Viento dominante: S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora): 11.5.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 159.1.

Hidrometeoros:
Rocío.

HOY:

Sol. — Sale a las 5.9.
Se pone a las 6.20.
Luna. — Sale a la 1.21.
Se pone a las 12..51.

El tiempo en provincias era ayer el siguiente:

Iquique, sol; Antofagasta, sol; Copiapó, sol; Serena, sol; Illapel, sol; Valparaíso, sol; Aconcagua, San Felipe, sol; Santiago, Melipilla, seminublado; O'Higgins, Rancagua, nublado; Colchagua, San Fernando, sol; Curicó, nublado; Talca, Linares y Maule, sol; Chillán, sol; Concepción, llueve despacio; Quillón, sol; Arauco, Lebu, Hualqui, Talcahuano, Talcamávida, San Rosendo, Rere, San Juan y demás, nublado; Angol, sol; Temuco, Perquenco, Quino, Quepe, Nueva Imperial, Toltén, Carahue, Cholchol, Temuco, nublado; Pillanlelbún, Lautaro, Freire, La Paz, Gorbea, Loncoche, Pitrufquén, Villarrica, Pucon, Puerto Saavedra, Galvarino, sol; Ancud, lloviendo fuerte; Chacao, lluvioso.

LA REDONDILLA EN LAS FAENAS MARITIMAS

SE DICTA UN DECRETO ABOLIENDO ESTE SISTEMA DE TRABAJO EN NUESTROS PUERTOS

Los Gobernadores Marítimos resolverán en adelante las dificultades que se produzcan en los trabajos de gente de mar

Habla el Ministro del Interior, señor Arancibia Laso

Las dificultades que desde hace tiempo se venían produciendo en las faenas marítimas de nuestros puertos, y atendiendo a las numerosas quejas que por parte de patrones y obreros estaba recibiendo constantemente el Gobierno, impulsaron al Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, a encargar al Intendente de Concepción, señor Rivera Parga, para que nombrara una comisión que estudiara en la bahía de Talcahuano todo lo relacionado con el sistema de trabajo denominado la redondilla, a fin de que según el informe de esa comisión, el Gobierno pudiese tomar alguna medida tendiente a terminar con los conflictos marítimos.

El Intendente de Concepción nombró una comisión compuesta de él mismo, del capitán de navío, señor Arturo Acevedo; Comandante en Jefe del Apostadero Naval de Talchuano; del señor Adolfo Roa, Gobernador departamental de este puerto, y del Gobernador marítimo, señor Arturo Hulaud.

Esta comisión ha presentado al Gobierno un extenso memorial en el que se estudian ampliamente las ventajas e inconvenientes del sistema y propone las medidas más prácticas y eficaces para el desarrolla tranquilo de las faenas marítimas. El informe de la Comisión considera que es ilegal el decreto que establecía el sistema de la redondilla y hace extensas consideraciones sobre sus conveniencias y desventajas.

El Ministro del Interior, estimando necesario adoptar todas las medidas insinuadas por la comisión, y no creyéndose autorizado para tomarlas, envió los antecedentes al Ministro de Guerra, a quien correspondía resolver acerca de ellas.

En consideración de estos informes, el Ministro de Guerra dictó ayer los siguientes decretos:

"Visto el informe de la Comisión nombrada por el Intendente de Concepción, de orden del Ministerio del Interior, para estudiar el sistema de redondilla de las faenas marítimas; y teniendo presente que hay conveniencia en que las facultades que se confieren al Capitán de Puerto por los artículos 2, 6 y 7, Tratado 5, título VII, de las Ordenanzas Navales, se ejerciten en forma expedita y eficaz, decreto:

Art. 1.o Toda dificultad que se produzca en las faenas marítimas, relativas al buen orden y disciplina de ellas, será resuelta por la autoridad marítima del puerto.

La inobservancia de las resoluciones que dictare, podrá sancionarlas en la forma que estime conveniente dentro de las atribuciones que le confieren las leyes y los reglamentos.

Art. 2. Toda alteración en las condiciones de trabajo, que se formule por una de las partes, deberá ser puesta en conocimiento de la autoridad marítima, quien invitará a los interesados para que concurran a estudiarla en su presencia, por sí o por medio de representantes debidamente autorizados.

Producido acuerdo entre las partes, se dejará constancia de él en un acta que se guardará en el archivo de la capitanía del Puerto.

En igual forma se procederá en los conflictos que tengan su origen en causas diferentes a las indicadas en el art. 1.o

Art. 3. Si no se llegase a solución inmediata, la autoridad marítima invitará a las partes para que sometan la cuestión al fallo de un Tribunal Arbitral, compuesto de miembros designados en igual número por cada una de las partes y presidido por uno nombrado de común acuerdo, que sin ulterior recurso y con facultades de arbitrador y amigable componedor, dirima las dificultades producidas.

Si las partes aceptasen el arbitraje, y no se pusiesen de acuerdo en la designación del miembro que deben designar de común acuerdo, entrará a desempeñar ese cargo un delegado de Gobierno, designado por el Presidente de la República.

Art. 4 Si las partes no aceptasen el arbitraje, la autoridad marítima elevará una copia de los antecedentes a la autoridad administrativa, para que lo ponga en conocimiento del Supremo Gobierno y otra a la autoridad judicial.

La resolución del Tribunal Arbitral se pondrá en conocimiento de la autoridad marítima y de los interesados y se dejará copia autorizada en la Capitanía del Puerto.

Art. 5. La inobservancia del fallo del Tribunal Arbitral será sancionada por la autoridad marítima de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Policía Marítima y de acuerdo con lo dispuesto en este decreto.

Art. 6. Las huelgas y paros forzosos deberán ser anunciados por los obreros, empleados o patrones, según los casos, a la autoridad marítima, con cinco días de anticipación a lo menos, y aquella los comunicará a la autoridad administrativa y a la judicial.

Art. 7. La autoridad administrativa o la comunal, en su caso, prestará el auxilio de la fuerza pública para el resguardo de los operarios o empleados que deseen continuar en el trabajo o volver a él.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.— **Alessandri.— E. Medina Neira".**

"Visto el informe de la Comisión nombrada por el Ministerio del Interior, para informar sobre el sistema de redondilla implantado en las faenas marítimas,

Decreto:

Artículo 1.o — Modifícase el artículo 16 de las instrucciones sobre el reglamento de matrícula de gente de mar, dictado por el Director General de la Armada en uso de la autorización que se concedió por decreto Supremo N.o 1831, de 25 de Noviembre de 1898, en la siguiente forma:

"Las faltas leves que cometen los individuos pertenecientes a la matrícula de gente de mar, podrán ser sancionadas por la autoridad marítima del puerto, con suspensión temporal de una semana a un mes, pudiendo hacerla extensiva a seis meses en caso de reincidencia.

Las faltas graves podrán ser sancionadas con suspensión de uno a seis meses o con la expulsión definitiva de la matrícula.

En caso de expulsión, deberá darse cuenta circunstanciada al Director del Territorio Marítimo para su aprobación.

Los condenados por la justicia ordinaria por crímenes o simples delitos y los penados como ebrios consuetudinarios, serán privados definitivamente de su libreta de matrícula.

De todo castigo se dejará constancia en la respectiva libreta".

Art. 2.o — Agréguese al artículo 1 del Decreto Supremo N.o 1831, de 25 de Noviembre de 1898, el siguiente inciso:

"La Autoridad Marítima de cada puerto tendrá facultad para fijar y modificar por plazos limitados e indefinidos, el número de individuos en cada una de las ramas de trabajadores que se dediquen a las faenas del puerto, según la cantidad de trabajo que hayan hecho".

Art. 3.o — Agrégase al artículo 3 del mismo Decreto Supremo el siguiente inciso:

"No podrán pertenecer a la matrícula los individuos que forman parte de sociedades o instituciones, cuyos Estatutos estén en pugna con las leyes de la República o reglamentos dictados por la autoridad competente."

Art. 4.o Derógase el artículo 4 del Decreto Supremo N.o 442 de este Ministerio, dictado el 28 de Abril de 1921. Anótese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **Alessandri. — E. Medina Neira".**

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Después de conocidos estos decretos, tuvimos oportunidad de conversar unos breves momentos con el Ministro del Interior señor Arancibia Laso, quien nos dijo, refiriéndose a la redondilla, las siguientes palabras:

—Atribuyo tanta importancia a las medidas que se han dictado para evitar los conflictos en las faenas marítimas, que personalmente visité al Ministro de Guerra y Marina para que se diera pronto curso a los decretos que han sido ya firmados. Estimo que la nueva fórmula propuesta va a disciplinar el trabajo en las faenas marítimas, imponiéndoles, tanto a los patrones como a los obreros, el principio de justicia que ha sido la obra fundamental de este Gobierno.

Creo que en el corto tiempo que he pasado por este Ministerio, terminó diciéndonos el señor Arancibia Laso, sólo he hecho dos cosas que valgan la pena, la solución de los conflictos marítimos y la implantación de la radiotelegrafía comercial.

BOY - SCOUTS

EL DIRECTORIO GENERAL PIDE AL GOBIERNO EL RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA INSTITUCION

Interesante nota dirigida al Ministro del Interior

El Directorio General de esta institución ha enviado la siguiente nota al señor Ministro del Interior con el objeto de obtener el reconocimiento oficial de la Asociación por el Supremo Gobierno:

"Santiago, 20 de Octubre de 1921. —Señor Ministro:

En la reciente asamblea general de los jefes de scouts, celebrada en esta capital, se acordó por unanimidad impetrar del Supremo Gobierno la satisfacción de un antiguo anhelo del Directorio que presido y de todo el scoutismo nacional.

Ese anhelo se refiere a que la Asociación de los Boy-Scouts de Chile sea declarada institución nacional de la República, a ejemplo de lo que se ha hecho ya en tantos países, como en España y en la República Argentina, para citar sólo países que no salgan de los límites de nuestra raza.

Nuestra institución ha crecido considerablemente, multiplicándose por todo el territorio, desde Arica hasta la extremidad austral de Magallanes; ha entrado, puede decirse, en nuestras costumbres, la simpatía popular la acoge y la sustenta.

Ella es educadora por excelencia a virtud del admirable código moral que la fundamenta y de las prácticas de energía física que inculca imborrablemente en la juventud; prácticas que se ejercitan al aire libre, bajo el sol vivificante, en la montaña, en los bosques, en las orillas del mar, en los campos regeneradores de la gran naturaleza.

Ella da la primera, la más excelsa de las educaciones, o sea, la que mira a la sana y sólida formación de la planta humana y a la sana y sólida formación del carácter y de la voluntad, de las tendencias y del modo de ser de los ciudadanos.

El Estado tiene un interés primordial en la correcta educación moral y física de los ciudadanos interés superior todavía al vinculado a la mera instrucción de los niños y de los jóvenes.

Sobre el Estado pesa preferentemente la gran tarea, la tarea por excelencia, la tarea fundamentadora de la educación.

El Estado debe en consecuencia cubrir bajo el velo de su prestigio de su ayuda y de su amparo instituciones irreemplazables en la más augusta de las tareas que le incumben, hoy sobre todo que las nociones morales y de civismo amenazan trastornarse.

He aquí por qué nos dirigimos al Supremo Gobierno para que, si lo tiene a bien, se sirva declarar la Asociación de los Boy-Scouts de Chile como institución nacional de la República.

Declarada, tendremos más facilidades para desarrollar la educación moral y física que constituyen un objetivo acariciado y tendremos seguramente más cooperación y más eficaz ayuda en los distintos poderes y auxiliares del Estado.

Podremos, pues, desarrollar al máximum esa gran tarea que la República, con todos sus medios de acción, no debe desamparar un sólo instante".

PROYECTO DE DECRETO

En vista de la anterior solicitud y atendiendo a que es deber del Gobierno interesarse por el desarrollo de instituciones que tienen por fin la educación del niño y del adolescente, especialmente de aquellos que cultivan la educación cívica, la moral y la física, como lo hace la Asociación de Boy-Scouts de Chile, entidad con personalidad jurídica y que por sus fines llena una labor altamente patriótica, y teniendo además en vista que hay conveniencia en que esa labor no pueda ser desnaturalizada por entidades aparentemente análogas,

He acordado y decreto:

"Art. 1.o La Asociación Boy Scouts de Chile se considerará oficialmente como nacional, debiendo estar su organización, dirección y fomento de sus filiales, en todo el territorio de la Nación, bajo la dependencia del Directorio General de dicha Asociación, residente en la capital de la República.

Art. 2.o Ningún particular, ni entidad podrá organizar ni dirigir grupos de boy-scouts sin la autorización escrita de ese Directorio General, el que deberá cuidar muy especialmente de que la educación de los niños y jóvenes que de él dependen se ajuste en su todo a los preceptos contenidos en los estatutos que rigen la Asociación, aprobados por decreto supremo de 18 de Enero de 1916.

Art. 3.o El traje que vistan para sus prácticas los asociados será el adoptado por la citada Asociación, y quedará aprohibido su uso y el de modelo parecidos, que puedan fácilmente confundirse, a personas que no formen parte de la Asociación Boy-Scouts de Chile. Igualmente se prohibe el uso de insignias y tarjetas de identidad iguales o análogas a los que los asociados usan con carácter oficial.

Art. 4.o Las autoridades civiles y militares prestarán a los Boy-Scouts de Chile toda la cooperación posible en orden a la realización de los fines educadores que la mencionada Asociación persigue.

CRONICA POLICIAL

EL ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO OCURRIDO EN LA CALLE DE NATANIEL

El juez de turno se traslada ayer a casa de los heridos a fin de tomarles declaraciones

Robos, asaltos y otros delitos

Accidente automovilístico

En el día de ayer el juez de turno tomó conocimiento del accidente automovilístico ocurrido en la noche del Sábado último, y en el cual resultaron gravemente heridos los pasajeros del auto de arriendo N.o 6590, señora Laura Sanhueza de Azócar, su hijo don Luis Azócar y el señor Antonio Capalanca.

Una vez que el juez hubo terminado su trabajo en el despacho, se trasladó a la casa habitación de los heridos, ubicada en la calle de Nataniel, a fin de proceder a tomarles declaraciones.

ROBO DE MERCADERIAS. — A la 5.a Comisaría se presentó don Enrique Lakinstom, domiciliado en la calle de Agustinas N.o 2419, dando cuenta que en la madrugada de ayer, penetraron ladrones al interior de su establecimiento comercial, hurtándole mercaderías por valor de mil pesos.

LADRONES APREHENDIDOS. —Ayer fueron puestos a disposición del Juzgado de Turno, ocho individuos aprehendidos por la policía, por ser autores de varios robos cometidos en diferentes establecimientos comerciales y en casas particulares.

INFRACTOR A UNA LEY. — Augusto Muñoz Ampuero ha sido puesto a las órdenes del Juzgado de turno, por ser infractor a la Ley del Servicio Militar Obligatorio.

ROBO EN LA ESCUELA MILITAR.—A las 7.30 P. M. de anteayer, los agentes José A. Parra y Edmundo Martínez, aprehendieron al soldado de la Escuela Militar, Víctor Torres Higuera, en circunstancias que llevaba en su poder quince piezas del servicio de cuchillería pertenecientes a dicho establecimiento. Interrogado el soldado Torres por los agentes aprehensores acerca de la procedencia de esas especies, confesó haberlas hurtado para venderlas y trasladarse a Concepción.

El soldado Torres fué puesto a disposición del Comandante de la Escuela.

DEPORTES

TIRO AL BLANCO

EL PRIMER TORNEO DEL CLUB UNIVERSITARIO DE TIRO

Se verificó el Domingo último con todo éxito

Brillante triunfo de la Escuela de Medicina

El "Club Universitario de Tiro", fundado bajo los auspicios de la Federación Universitaria de Deportes, de la cual es una de sus secciones más importantes, llevó a efecto su torneo inaugural el Domingo último en el local del Club Nacional de Tiro.

Bajo la dirección de su presidente, don Alberto Herrera, se presentaron a competir los equipos de las Escuelas de Medicina, Farmacia, Dentística, Agronomía y Leyes.

Cada escuela, según las bases del torneo, presentó un equipo formado por sus cuatro mejores tiradores, todos debidamente seleccionados después de un constante y esmerado entrenamiento.

Este hecho, y la novedad del torneo, que por primera vez se efectuaba entre estudiantes universitarios, despertó entre todos los concursantes, un interés especial, que dió origen a una competencia reñidísima, tanto mayor, cuanto que se disputaban hermosos premios otorgados por el Club, y uno especial ofrecido por el Presidente del Club Nacional, señor Bottinelli, al tirador que hiciera la mejor serie.

Más o menos a las 11 A. M. se dió término al certamen, ante la espectación de numerosos estudiantes de todas las escuelas universitarias, que se dieron cita para presenciar su desarrollo.

El equipo de Medicina, formado por los estudiantes señores A. Riedemann, R. Schuvenn, A. Grünbert y E. Bello, se clasificó en el puesto de honor, con un total de 274 puntos. Segundo Farmacia, con 260 puntos, equipo formado por A. Herrera, Oscar Cristi, H. Hochstater y P. Viveros.

Tercero, equipo de Dentística.

Cuarto, equipo de Agronomía.

Quinto, equipo de Leyes.

Los cuatro mejores tiradores fueron los siguientes:

1.o Don Guillermo Valenzuela, (Dentística), con 83 puntos. Medalla obsequiada por el Presidente del Club Nacional de Tiro al Blanco, señor N. Bottinelli.

2.o Don Adolfo Stange, (Dentística), con 80 puntos. Medalla de plata.

3.o Don Alfredo Riedemann, (Medicina), con 79 puntos. Medalla de plata.

4.o Don Alberto Herrera, (Farmacia), con 73 puntos. Medalla de plata.

La repartición de los premios a las escuelas vencedoras y a los mejores tiradores, motivó a continuación, una simpática reunión, a la que fué especialmente invitado el Presidente del Club Nacional de Tiro, señor Bottinelli y directores.

El Presidente de la F. U. de Deportes, señor Alberto Asenjo, en breve improvisación, agradeció a los dirigentes del Club Nacional de Tiro y muy especialmente al señor Bottinelli el eficaz concurso prestado a los estudiantes en la realización del torneo, el cual, por el éxito obtenido, augura al "Club Universitario de Tiro", gran prosperidad.

FOOT-BALL

Torneo inter-escolar en Concepción

INSTITUTO INGLES DE ESTA CAPITAL v. LICEO AMERICANO DE CONCEPCION

En ediciones anteriores informamos ampliamente a nuestros lectores sobre el interesante torneo inter-escolar que a fines de este mes se verificará en Concepción entre el Instituto Inglés de esta capital y el Liceo Americano de Concepción.

Esta competencia se inició el año último en esta capital por iniciativa de los profesores y alumnos de la institución local, constituyendo un verdadero éxito. Comprende un campeonato atlético en el cual se define la posesión del premio Gath y Chaves consistente en un hermoso trofeo de bronce que representa "La Victoria", para el establecimiento que obtenga mayor número de puntos; un match de football en competencia por la Copa de Plata donada por los ex-alumnos del Instituto Inglés; un partido de basket-ball en el que se disputa una Copa establecida por el Cuerpo de Profesores del mismo Instituto. En el presente año se agregarán torneos de lawn-tennis y literarios, con concurso de declamación.

Los preparativos para la segunda etapa de esta importante competencia inter-escolar se hacen con todo entusiasmo, tanto aquí como en Concepción, y se presume que alcanzará grandes proporciones.

Los ex-alumnos del Instituto Inglés que viven en las estaciones intermedias están, a su vez, preparando algunas manifestaciones durante el paso de la delegación santiaguina, la que partirá el Sábado próximo por el nocturno de las 7 1|2 P. M..

La Dirección del establecimiento local nos pide hacer públicos sus agradecimientos al señor Ministro de Instrucción Pública, don Tomás Ramírez Frías, por la eficaz ayuda que ha aportado para la verificación de este torneo, con lo cual ha quedado de manifiesto el convencimiento que tiene el Supremo Gobierno de que con estas visitas se contribuye al acercamiento estudiantil y que se fomenta esta unión mediante reuniones deportivas que tanto fortalecen el cuerpo y el espíritu de nuestra juventud estudiosa.

Consejo Local de Santiago

Este Comité se reunirá mañana a las 9 P. M., en "La Nación".

Por acuerdo del Consejo se nos pide invitar a esta reunión al delegado de la Liga Santiago, señor Luis Zegers, a fin de que explique el alcance de algunas afirmaciones que aparecen en un reportaje publicado en "La Unión" de Valparaíso.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

SANTIAGO BADMINTON F. C.—Con el fin de preparar el cuadro que llevará a su jira a la zona austral del país, esta institución nos encarga pedir a sus jugadores concurran diariamente, desde hoy, a las 3 P. M., a su cancha, ubicada en Avenida Rosario al llegar a Recoleta.

Se nos pide citar a los señores Barrios, R. Fletcher, M. Fletcher, Gabriel y Samuel Silva, A. Arancibia, E. Sepúlveda, A. Bórquez, O. Drago, Pacheco, Campos, Urrutia, Raffo, etc.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOT-BALL DE SAN MIGUEL.—El Directorio de esta Asociación se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

EXCURSIONISMO

ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES.—Cita para hoy a la Comisión Directiva con el objeto de presentar el plan de trabajo que ha elaborado para la temporada próxima a iniciarse.

Reunión: secretaría Cuerpo Hispano-Americano; hora, 9 P. M.

CITACIONES

Iris Sporting Club.— Junta general para hoy a la hora de costumbre, en Avenida Providencia 2149.

Centro Sportivo Alianza.— Junta general ordinaria para hoy Martes, hora y local de costumbre.

Quilicura F. C.— Junta general para hoy a las 9 P. M., en Nueva de Matte N.o 277.

LAWN - TENNIS

El gran torneo de Primavera del Club Santiago

ANOCHE ARRIBARON LOS DISTINGUIDOS TENNISTAS ARGENTINOS

Entusiasta recepción de que se les hace objeto

LAS ELIMINACIONES PRELIMINARES SE INICIARON EL DOMINGO ULTIMO

El calendario de las distintas competencias

Por el expreso de anoche llegó a esta capital la distinguida delegación argentina que viene a compartir con los nuestros en los campeonatos de primavera, torneo que adquirirá un extraordinario brillo, tanto por el núcleo numeroso de aventajados tennistas que tomarán parte en cada competencia, como por la circunstancia especial de que intervendrán en ellas—por primera vez en la historia de este deporte en nuestro país—los ases de la raqueta de allende los Andes.



SEÑOR ARMANDO ZUMELZU, Campeón suramericano en "dobles"



SEÑOR CARLOS MOREA, Campeón suramericano en "Singles"

Esta especial gentileza de los nobles hermanos argentinos, es una demostración más de los lazos de indisoluble amistad que unen a ambos países, amistad que en estos días tendrá una nueva oportunidad para manifestarse con esa sinceridad que es innata de todos los chilenos.

Estén seguros los entusiastas huéspedes argentinos que llegan aquí como a su propia casa y que sólo encontrarán a su paso corazones abiertos y espontáneos dispuestos en todo momento a ofrendarles los aplausos y el cariño a que, como caballeros de una noble cruzada, se hacen acreedores.

Como se sabe, la delegación la componen los señores Carlos Morea, campeón suramericano en singles; Arturo Hortal y Armando Zumelzu, campeones del continente en dobles; y el señor Héctor Paz. Los tres primeros obtuvieron tan honrosos títulos en el reciente campeonato suramericano de tennis por la copa Mitre, verificado en Buenos Aires, en lucha caballerosa y leal con nuestros representantes los hermanos Torralva.

El recibimiento, como se presumía, fué entusiasta. Numerosos deportistas se dieron cita en la Estación Mapocho a darles la bienvenida en medio de calurosas manifestaciones de aprecio, siendo en seguida acompañados al Hotel Savoy, donde se hospedan.

Traen la más optimista impresión de su viaje, que fué muy feliz, estando encantados de la majestuosidad que ofrecen Los Andes y de la belleza de los paisajes chilenos.






SEÑOR ARTURO HORTAL, Campeón suramericano en "dobles"



LOS DISTINGUIDOS DEPORTISTAS ARGENTINOS RODEADOS DE LAS PERSONAS QUE FUERON A RECIBIRLOS EN LA ESTACION MAPOCHO

"La Nación" se complace en saludar a los distinguidos huéspedes y desearles grata permanencia entre nosotros.

PROGRAMA DE FESTEJOS

Durante los días que permanecerán en nuestra capital los distinguidos deportistas bonaerenses, serán objeto de diversas manifestaciones de parte de las instituciones tennistas y de algunas familias de nuestra sociedad.

El Santiago Tennis Club, colectividad organizadora del torneo de primavera, ha confeccionado el siguiente programa oficial de festejos:

Martes 25

11 A. M.—Paseo por la ciudad. Visita a la Bolsa de Comercio.

5 P. M.—Once en el Tea Room de Gath y Chaves.

Miércoles 26

4½ P. M.—Paseo al Cerro San Cristóbal y once en el mismo local.

8 P. M.—Comida en el International Sporting Club.

10 P. M.—Reunión social en el local de la misma institución.

Jueves 27

12 M.—Almuerzo en la Quinta Normal.

5 a 8 P. M.—Recepción en la casa habitación del señor Carlos Ossandón Barros.

Viernes 28

12 M.—Almuerzo en el Cerro Santa Lucía.

9½ P. M.—Función de gala en el Teatro Comedia.

Sábado 29

5 a 9 P. M.—Dancing tea en el Club Santiago. Parque Cousiño.

Igual fiesta se repetirá a la misma hora y local, durante los días Domingo 30 y Lunes 1.o de Noviembre.

Martes 2 de Noviembre

12 M.—Almuerzo en el Club Santiago, con asistencia de las autoridades locales.

5 a 7 P. M.—Dancing tea, en el mismo local.

7½ P. M.—Despedida en la Estación Mapocho.

Desde el Domingo último se han iniciado las eliminaciones preliminares del Torneo de Primavera organizado por el Club de Lawn-Tennis Santiago.

La Comisión del torneo nos encarga pedir a los inscritos en las copas "Julio Covarrubias Freire" y "Embajador", juegen las eliminaciones preliminares antes del Sábado, poniéndose de acuerdo entre ellos. Para tal objeto, las canchas del Club quedan a disposición de los inscritos desde las 8 A. M., diariamente.

Para los demás campeonatos, el Comité ha fijado el horario que damos a continuación y como los partidos son de interés, se prohibe a los jugadores que lleven a efecto estos matchs antes de los días y horas indicados:

Sábado, a las 9 A. M.:

Luis Torralva v. Carlos Ossandon G.; cancha 3.

ATLETISMO

TABLA DE LOS RECORDS SURAMERICANOS

La tabla de los records suramericanos ha quedado con las modificaciones que ha sufrido últimamente, en la forma siguiente:

Carreras planas

100 metros.— M. Uranga (Chile), F. de Negri (Argentina), 10 4|5.

200 metros.— A. Piovano (Argentina), 22.

400 metros.— J. R. Pozzi (Argentina), 51 1|5.

800 metros.— F. A. Müller (Chile), 2.01.

1,500 metros.— O. Guajardo (Chile)., 4.12.

5,000 metros.— J. Jorquera (Chile), 15.24 1|5.

10000 metros, J. Jorquera (Chile), 32.

Vallas

110 metros.— H. Rosenqvist (Chile), 16 2|5.

200 metros, H. Rosenqvist (Chile), 26 1|5.

400 metros.— A. Mazzali (Uruguay, 59.

VIDA OBRERA

...BLICACIONES DE LA FEDE...CION OBRERA DE CHILE

...ONSEJO N.o 2, DE TRANVIA...S. — Cítase a todos los direc...s de este Consejo a reunión or...ria para hoy, a las 9 P. M., ...o también a los presidentes de ...s los Centros que dependen de ...Consejo. Se les encarece la ...tencia por haber asuntos de im...rancia.

...les hace presente a los so...que tengan subsidios atrasa...presentarse mañana, a las 9 ...noche para proceder a su can...ión con el dinero producido en ...timo beneficio, es necesidad lle...los respectivos comprobantes, ...este requisito no se les aten...

...Jueves 27 se llevará a efecto ...asamblea donde se dará una ...rtante cuenta de la comisión ...va a la Gerencia.

...RADECIMIENTOS. — El se... Olegario Gómez, presidente de ...omisión de Sanidad del Con... N.o 2 de Tranviarios, nos ha ...to una carta en la que nos pi...hacer públicos sus agradeci...tos por el concurso del Cuadro ...Aza y la Casa Max Glucks...n, prestado a esta comisión en ...neficio dado el Sábado pasado en ...r de los fondos de esa comi...

...NSEJO N.o 18 DE FUNDIDO...—Cítase a los miembros que ...onen las comisiones revisoras ...royectos y de sanidad respecti...ente, para hoy, a las 7.30 P. ...en el salón Libertad y al direc...para mañana, a las 7.30 P. ...para tratar suntos de suma im...ancia para la marcha de la ins...ión.

Fiestas sociales

...MPATICA FIESTA. — Con todo ...o se llevó a efecto el Sábado ...timo pasado, la fiesta que con ...ivo de la inauguración de la Es...a Nocturna para Obreros, Juan ...D. Bravo, organizó su Directorio, ...el salón-teatro que dicha insti...ón posee en Avenida M. Montt ...ero 38.

...programa se cumplió en todas ...partes, mereciendo especiales ...usos los números de canto, de...ación y zapateo americano.

...a parte musical del programa es...a cargo de la Estudiantina La ...onía. Esta institución, que aún ...cuenta con tres meses de vida, ...entó un conjunto de más de 20 ...utantes, los que en forma por ...ás correcta dieron especial real...a la fiesta, ejecutando selectas ...as de su repertorio. Llamaron ...amente la atención del público ...eron muy aplaudidos los núme... de canto y guitarras por los ...res Abdón Navarro, Fidel Cal...n, Nicanor 2.o Zárate; el solo ...uitarra por el señor Navarro; el ...o de ópera cantado por el señor ...rera y las piezas musicales to...s a cuatro manos por los se...s Zárate, Calderón, Navarro y ...ejo.

...dió fin al programa literario...ical con dos marchas tocadas ...la Estudiantina, siguiéndose un ...ado baile que dió término a la ...a, retirándose la concurrencia ...amente impresionada.

...LADA - CONCIERTO Y BAI... — Con entusiasmo ha sido re...o entre los Centros instructi...y sociedades de Santiago la ve...y baile social que el Conjunto L'Asinas y De la Cruz organiza en honor y beneficio de la actriz cómica señorita Yola Pando, para el Sábado próximo, en Bascuñán 542.

Los directores le este Conjunto hacen un llamado a las sociedades, a las que la beneficiada ha prestado siempre su concurso desinteresado, a fin de que cooperen en la mejor forma posible a la realización de esta fiesta.

ACADEMIA DE BAILE UNION DE PELUQUEROS. — Para hoy, de 9 a 12 P. M., en Avenida de La Paz N.o 8, habrá clases instructivas. Se les ruega a los socios llevar sus tarjetas de entrada.

CENTRO FAMILIAR MINERVA.— Rosas esquina Sotomayor. — Hoy, de 9 a 12 P. M., se efectuará una clase instructiva para ambos sexos.

Mañana, a las 8 1|2 de la noche, sesión de Directorio. Se ruega la asistencia por tener que nombrar algunos directores.

EN LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION.—El Sábado en la noche se llevó a efecto el baile de fantasía que había organizado esta prestigiosa institución como 'término de la celebración de la entrada de la Primavera.

Con este motivo, el salón estaba profusamente iluminado y adornado con guirnaldas y banderas, que le daban un bonito golpe de vista.

Desde antes de la hora indicada para dar comienzo al baile, se dió cita en el salón que posee esta institución en la calle Riquelme un numeroso grupo de disfrazados, de público y de vecinos del barrio, que en pocos momentos llenaron por completo el espacioso local, danzando en medio del mayor entusiasmo.

Momentos después de la media noche s edaba término a este baile, que ha dejado gratos recuerdos entre los que asistieron.

EN EL CENTRO EL DESPERTAR.—En el local de este Centro se verificaron el Sábado y el Domingo en matinee y noche, entusiastas bailes de fantasía, a los que asistió numeroso público y disfrazados danzando todos en medio de la mayor animación.

Con estos bailes de fantasía se ha puesto término a la celebración de la entrada de la Primavera, todos los cuales han resultado todo un éxito.

CIRCULO ARTURO PRAT DE LA UNION NACIONAL.—Sigue preparándose con entusiasmo la manifestación que este Círculo hará a sus atletas que participaron en el segundo torneo por la Copa Manuel Langer.

Las adhesiones se reciben todas las noches, de 9 a 11 P. M. en Chiloé 1445 y de 2 a 6 P. M. en Bandera 231 (señor Lagos).

Se ha citado a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M.

LA CELEBRACION DEL UNDECIMO ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

La sesión solemne del Domingo. —El banquete en Barrancas

El próximo beneficio de la Sociedad Protección a la Mujer

La celebración de la entrada de la Primavera.— La asamblea de la Federación de Empleados de Peluquerías

Fiestas, Acuerdos y Citaciones Sociales

EN LA SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

Las fiestas del Domingo en celebración del 11.o aniversario de su fundación

La sesión solemne de mañana.—El banquete en Barrancas.— Los discursos

Informamos ampliamente en nuestras anteriores ediciones de los preparativos que la Comisión respectiva había hecho para la celebración del 11.o aniversario de la fundación de la Sociedad de Socorros Mutuos Figueroa Alcorta.

En realidad, el entusiasmo que se había notado desde los primeros anuncios de la celebración de este aniversario, quedó demostrado palpablemente el Domingo pasado, con ocasión de ser el día fijado para conmemorar la fecha de la iniciación de la labor societaria de esta institución.

LOS ACTOS PREPARADOS

Los números de que constaba el programa preparado para darle mayor brillo a esta celebración, se cumplieron en todas sus partes, y fué así, cómo desde las primeras horas de la mañana se dieron cita en el local social de la entidad obrera, un grueso número de socios, que acudían con todo entusiasmo a ver el desarrollo de los actos preparados al efecto.

LA SESION SOLEMNE

A las nueve y media de la mañana se iniciaba el desarrollo del programa con la sesión solemne, que se celebró en el local que posee esta Sociedad en la calle San Pablo 4385, Comuna de Yungay, que estaba adornado con flores naturales y banderas nacionales, dándole un bonito golpe de vista. Se inició la sesión con una sinfonía tocada por la Estudiantina de la institución, cuyo número fué muy aplaudido. En seguida, el presidente, señor Roberto Guerra pronunció un entusiasta discurso reseñando la labor de la corporación en todos los actos que su índole lo permitían y haciendo sobresalir los beneficios que había reportado a los vecinos de esa comuna su existencia.

Durante su discurso, el señor presidente fué interrumpido varias veces por los aplausos de los socios, que se renovaron cuando dió término a su peroración. Se siguieron a continuación, números de variedades a cargo de entusiastas señoritas del barrio, sobresaliendo las declamaciones de la señorita Nicolasa Cáceres.

La segunda parte del programa, se inició nuevamente con una sinfonía a cargo de la estudiantina, después de cuyo número, el presidente de la Comisión de Fiestas, señor Amador Díaz, disertó sobre sociabilidad y su significado, que fué escuchada con toda atención por los asistentes. El señor Díaz reseñó en forma amena las diversas fases de las sociedades, y los escollos que se encuentran debían terminar para siempre en la vida de las corporaciones obreras.

Al finalizar el señor Díaz fué muy aplaudido, como asimismo, felicitado por los miembros del Directorio. Vino en seguida la repartición de diplomas a los socios. Se dió término a esta parte del programa con nuevos actos de variedades y números de música a cargo de la estudiantina.

En seguida, los asistentes pasaron a servirse refrescos, siendo galantemente atendidos por los miembros del Directorio de la institución festejante.

A esta sesión concurrieron delegaciones de diversas instituciones amigas, miembros de la prensa y gran número de asociados.

EL BANQUETE DE MEDIO DIA

Momentos antes de las doce del día se dirigían los numerosos asistentes a tomar el trencito que va a Barrancas, al cual se le había agregado un carro especial para todos los concurrentes a esta celebración. Llegados a la quinta de madame Parodi, que era el lugar indicados para servirse el banquete, se esparcieron por las diversas avenidas de la quinta, en amena conversación, hasta cerca de la una de la tarde, hora en que procedían a ocupar sus asientos en una mesa arreglada exprofeso.

Ocuparon los lugares de honor, el presidente de la Sociedad, señor Roberto Guerra S., quien tenía a su alrededor al secretario señor Santiago Bascuñán, al presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo, señor Félix López, al del Audax Club Ciclista Italiano, señor José Caftt; al de la Sociedad Manuel Rodríguez, señor Enrique Téllez y otros directores, a miembros de la prensa, al secretario de la Sociedad Igualdad y Trabajo, señor Oscar Navarrete S., a algunos directores y socios de la institución.

El almuerzo transcurrió en medio de la mayor animación y alegría. A los postres, ofreció la manifestación el presidente señor Roberto Guerra, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Félix López, presidente de la Sociedad Igualdad y Trabajo; Enrique Téllez, de la Manuel Rodríguez; José Caftt, del Audax Club Ciclista Italiano, un miembro de la prensa; Santiago Bascuñán, secretario de la corporación; Rómulo Aragón, recaudador; Luis Picón, Luis Pérez y varios otros que abundaron todos en elogios para la institución que celebraba su 11.o aniversario social.

Bencina
Neumáticos
MENDEZ Y CIA.
Delicias esquina Dieciocho

Acuerdos sociales

FEDERACION DE EMPLEADOS DE PELUQUERIAS.— Para hoy está citado el Directorio de esta institución, para ultimar los detalles de la asamblea en conjunto con los dueños de peluquerías, que están de acuerdo de acudir a la asamblea, y aprobar las dos indicaciones capitales que hace la Federación, sobre el descanso dominical y sobre unificación de tarifas. Entre el gremio reina entusiasmo, en vista del nuevo giro que está tomando la Federación.

La asamblea se efectuará mañana, a las 9 P. M., en el Centro Demócrata.

Con este motivo, se han distribuido profusamente circulares. Damos el texto de ella:

"Señor dueño de peluquería:

La Federación de Empleados de Peluquerías de Santiago, en sus últimas sesiones de Directorio y asamblea general, acordó por unanimidad hacer una invitación, a todos los dueños de peluquerías, a una reunión o asamblea en conjunto con el Directorio de nuestra institución, a fin de cambiar ideas sobre unificación de tarifas y el descanso dominical.

Creemos que con esta medida, podremos subsanar de una vez por todas las deficiencias que se observan en el rodaje diario de nuestro oficio.

Esperamos que usted sabrá apreciar debidamente el esfuerzo que hacemos y más todavía, apreciar en su debida amplitud la armonía que perseguimos con esta reunión, la cual será el punto de partida de la futura buena inteligencia que reinará entre las dos entidades, patrones y operarios.

Nuestra Federación, al haceros esta invitación, espera que usted y demás dueños de peluquerías, acudirán a prestar su concurso a una buena y verdadera obra de imprescindible necesidad en pro del mejoramiento económico y moral de nuestro gremio, máxime cuando el bienestar del patrón se refleja directamente con el bienestar del operario o vice-versa.

El día señalado para esta asamblea, es el Miércoles 26 de Octubre a las 9 P. M., en el Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera; por lo tanto, quedamos esperando vuestra visita, la cual se traducirá en ingentes beneficios ,tanto para ustedes, como para nostros.

Salud. — **José M. Ramírez**, presidente. — **Vicente Rebolledo**, secretario".

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES. — En su última sesión de Directorio, esta institución tomó acuerdos de importancia para los asociados, entre ellos, lo relacionado con los servicios de la defensa.

Asimismo, el de mandar nota al doctor señor Fajardo, solicitándole un informe sobre la salud de un miembro de la corporación, y solicitar del oficial de sala acuda todos los días una hora por la mañana a la Oficina.

Se ha empezado a cobrar la cuota extraordinaria acordada en la junta general del mes de Agosto pasado, con el objeto de proceder a la compra y refacción del mobiliario social.

Mañana celebrará sesión de Directorio, y a ella se nos ha solicitado encarezcamos la asistencia, porque se preocupará de asuntos de importancia, pues se seguirá el debate sobre el papel del comercio en presencia de la actual crisis porque atraviesa el país.

UNION FEDERAL DE PINTORES, EMPAPELADORES Y RAMOS SIMILARES.—En asamblea general celebrada últimamente, se eligió el nuevo directorio que ha de regir los destinos de esta institución, el que quedó compuesto por las siguientes personas:

Secretario general, Santiago Castro; pro-secretario, Alfredo Lebán; tesorero, Pedro Troncoso; pro-tesorero, Carlos Figueroa; bibliotecario, Desiderio Castro; secretario de prensa, Oscar Palma; y vocales, Adrián Díaz, Carlos Muñoz, Humberto Moncada; comisión de contabilidad, Celestino Herldy y Leandro Zúñiga.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "BERNARDO O'HIGINS".— El directorio en sesión del 23 del presente, acordó citar a junta general extraordinaria, con el objeto de aprobar la reforma de los estatutos para el Domingo 1.o de Noviembre, a las 10 A. M.

CIRCULO DIEGO PORTALES. — En la última sesión de directorio se tomaron los acuerdos siguientes:

Citar a junta general para mañana a las 9 P. M., para elegir los directores que faltan.

Poner en conocimiento de los socios que estén atrasados en sus cuotas que el tesorero señor Ramírez los atenderá todos los días en su taller de la calle San Pablo esquina Bandera.

Citar especialmente a esta sesión al señor N. Soto.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE HOJALATEROS Y GASFITERS.—En junta de directorio celebrada el 23 del presente y por unanimidad de sus miembros, acordó:

1.o Nombrar una comisión de su seno para dar el pésame a la familia del consocio señor Javier Allendes, fallecido recientemente en San José de Maipo.

2.o Reconocer sus servicios prestados a la Sociedad, donde perteneció 14 años 9 meses.

3.o Enlutar el estandarte durante 15 días en homenaje a su memoria.

4.o Citar a la comisión de contabilidad para el Jueves, a las 8 P. M.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.—Esta noche se llevará a cabo la asamblea general para que ha sido convocada la colectividad federada. En ella se tratarán puntos tan importantes, que deben merecer la atención de todos, como son las notas de la Junta Ejecutiva (del gremio que funciona en Valparaíso), de Talca, Antofagasta, etc. y otros asuntos que no admiten demora.

Se encarece a los delegados que hagan mucha propaganda para esta asamblea, la que se efectuará con el número que asista, a las 8.30 P. M.

—A fin de que los delegados puedan dar cumplimiento a su cometido, la tesorería funcionará durante el desarrollo de la asamblea.

Citaciones

Centro Artístico Luis Cousiño. —A ensayo para hoy Martes, a las 8 y media de la noche, a las siguientes personas: señoritas Yolanda Virano, María González, Juana Rioseco y Cristina Negrete, y a los señores Roberto Salazar, Miguel Muñoz, Julio Alvarez, Humberto Cáceres y José Calderón.

Cuadro Atrístico Jacinto Benavente. — Para hoy, a las 8 y media de la noche, a una reunión de importancia. López 257.

Cuadro Artístico Carlos Cariola. —A reunión a los componentes de este conjunto para mañana, a las 9 de la noche.

Sociedad de Socorros Mutuos General Baquedano. — A junta general ordinaria (continuación de la anterior), para mañana. Se elegirá el nuevo Directorio.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello. — Al Directorio a sesión mañana, a las 9 y media de la noche, con el objeto de tratar asuntos importantes y tomar una fotografía al Directorio que entregará sus funciones el 15 de Noviembre próximo.

Centro de Estudio Social Rosa Luxemburgo. — Para mañana a reunión general en el local San Francisco 608.

Confederación de Arte Culinario.— A junta general extraordinaria para hoy. Local de costumbre.

Centro Recreativo Artes Gráficas. —Hoy, a las 8 y media de la noche, sesión de Directorio.

Se recomienda a los directores asistir con puntualidad a esta reunión.

—A esta misma hora se reunirá la comisión del campeonato interno de one-step, el que se efectuará el Sábado próximo, a objeto de solucionar asuntos de importancia.

Centro Familiar Recreativo América.— Sección Baile.— Hoy a las 8 1|2 P. M., clase instructiva, en el salón social. Se encarece la asistencia a los profesores de turno.

Sociedad La Aurora S. M.— A junta extraordinaria de directores para el Jueves a las 8 P. M.

Se ruega la asistencia por haber varios asuntos que tratar.

Unión en Resistencia de Hojalateros y Gasfiters.— A las organizaciones obreras y centros culturales a reunión para hoy a las 8 P. M. Local: Baquedano 785.

Centro Santiago de La Unión Nacional.— Al directorio para hoy a la hora de costumbre, y especialmente a la Comisión de fiestas.

Centro de Estudios Sociales Domingo Gómez Rojas.— Para hoy a las 8 P. M., en su local, Baquedano N.o 785, asamblea general.

Estudiantina Fígaro.— A los ejecutantes a ensayo general para hoy a las 9 P. M., en San Pablo 1048.

Unión de los Tipógrafos.— Al Directorio para el Domingo a las 3 P. M.

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

...UIA PROFESIONAL

ABOGADOS

...RO ALESSANDRI RODRIGUEZ
...RNANDO ALESSANDRI R.
...CTOR ACEVEDO LECAROS
...tudio: Morandé 239 (altos). Te...o 8628. Solamente de 4 a 6.

...GABRIEL AMUNATEGUI
...SALVADOR DE LA VEGA
...tudio: Morandé 235 (interior). ...a 6 P. M.

...ERNESTO BARROS JARPA
...iende sus asuntos profesionales ...eñor Agustín Barros Jarpa, en ...ndé 235.

...NESTO BIANCHI TUPPER
...icina: edificio Ariztía, 7.o piso, ...ono 709. ...micilio: Serrano 174. Teléfono

...IS MALAQUIAS CONCHA S.
...untos civiles, criminales, acci...s, apelaciones, Compañía 1065. ...la 1088.

...ARIO CHACON DEL CAMPO
...pañía N.o 1034. Casilla 3211. Te...o 2008.

...PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
...randé 440. Casilla 2281, Telé... 2951.

...BELFOR FERNANDEZ
...ndé 440 altos. 11-12, 3-6. Uni...nte asuntos profesionales.

...BERNARDO GOTSCHLICH
...randé 450. Oficina 58. Casilla ... Particiones, apelaciones, so...des cooperativas.

...AMON SEGUNDO JIMENEZ
...ado. Galería Alessandri 17. ... 2.o, 1011, 4-6.

...DEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
...érfanos 1155. Bolsa de Produc...

...JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
...unátegui 501. Teléfono 638, ...la 2592.

NICANOR ELGUETA
...lería Alessandri, 19-A. Teléfono ... Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
...rced 557. Teléfono 582. Casilla

...NANDO ERRAZURIZ TAGLE
...tario-abogado, Bandera 345. Ca... 926. Teléfono 3324.

...VARINO GALLARDO NIETO
...nada 163, altos. Teléfono 2848.

...ANUEL GAETE FAGALDE
...tario-abogado. Huérfanos 1243. ...fono 1355. Domicilio: Vergara

OSVALDO HEVIA L.
...randé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
...ogado, Bandera 552.

LORENZO MONTT
...AMBROSIO MONTT WILMS
...mpañía 1207. Teléfono 2307.

...UEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
...ustinas 584. Teléfono 2077. Ca... 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
...lería Alessandri 15-A. Juicios ...s, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
...pecialmente cuestiones comer...s. Estudio: Bandera 166. Casi...034. Teléfono Inglés 1137. De 10 ... A. M., 4 a 6 P. M.

...NAL RODRIGUEZ HERRERA
...ECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
...tudio: Manuel Rodríguez 72,

ALFONSO REVECO
...pecialmente causas comerciales, ...va York 59 (frente Edificio Ariz...

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 154, 3er. piso. Telef. 494.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de bras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio, Agustinas 673. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2334. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, Anestesia general, Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCION DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 557, 1, 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias; sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr J. BROUFMAN
Ausente en Europa.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6 A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis, Vías urinarias. De 3-6. Teléf. 1314. San Martín 872.

Dr. J. CANO ANDREU
Medicina general. Llamado nocturno, 3-5. Santo Domingo 1282.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 2632.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863 (Frente a Estado). Consultas: de 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN
San Antonio 275 — Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982. Regresó del extranjero.

DR DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 230, Parque.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR GEORGES DAUBAS
Regresó: 2 - 5. Amunátegui 36. Teléfono 3679.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Catedral 1625. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; ciruga cráneo - cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. E. DAVILA H.
Regresó de Europa. Medicina Interna. Consultas: 10-12; 6-7 Castro 31.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1,30 a 3.30 Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. HECTOR ESTERIO R.
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1353 Consultas 2 - 5. Teléfono 938.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: 3 a 4. P. M. Matucana 303, Santiago.

Dr. GARCIA COLLAO
Ojo, nariz, oído y garganta. San Antonio 148, de 3 a 6.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo, Dr. Winkelmann, 2 a 6, Alameda 880.

DR. LUIS HERRERA R.
Médico - cirujano, 2 a 5. Recoleta N.o 551. 274-Set.-24

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

A. ICAZA BARROS
Médico - cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809

Dr. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. de 4 a 6. Puente 599.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1 - 3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis, Consultas: 2 - 4. Delicias 253.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186 Teléf. 1544.

DR A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico - Cirujano. Trasladóse a Compañía 1909. De 1 a 3.

DR. LOIS
Cumming 598, esq. Santo Domingo Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa, pulmón, corazón, riñones. Sífilis, 3 a 4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9 (Santa Elena).

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa Ahumada 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel. Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

DR. ITALO MARTINI Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

MANUEL MORENO
Medicina general Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1123. 2 1|2 a 4 1|2.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil N.o 25. De 1 a 4.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

DR. OHLERICK
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 632. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. JULIO MOORE P.
1.30-3.30. Médico cirujano. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 2-6. Matucana 289.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Trasladóse Compañía 1520. Teléfono 2152, de 1-4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas, Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Teléfono 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército N.o 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 3 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono N.o 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559 Consultas de 3 a 5.

Dr. CONRADO RIOS
Medicina general, especialmente niños. Santo Domingo 1362. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3023.

Dr EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono número 3623.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla número 3353.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

PROF. A. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035 de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Auto-vacunas, etc.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos, 1 a 3. Santo Domingo 1283.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2245.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 2-5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN R.
Ausente en Europa.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público, atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DENTISTAS

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 461. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 63.

LUIS GUZMAN SANHUEZA
Huérfanos 1353. 10-12 y 2-6.

Dr. EUG. PEYROULX
Cirujano dentista, Delicias 225.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.



RAFAEL URQUIETA S.
Dentista, Agustinas 853.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. — Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Dentista
Ortodoncia (correcciones de la cara). Alameda 1313.

Dra. ELVIRA ROSAS
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

JORGE VILLASECA M.
Dentista graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 736.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8ojo. Planos. Presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

MERCEDES DARRIGRANDI
(Matrona)
Partos. Curaciones. Trabaja con los mejores doctores. Rosas 2570.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos, a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 635.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 565.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermos, meses, días. Asistencia completa, partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

CONSULTORIO MATRONA CESPEDES
Partos, turno permanente, curaciones, exámenes gratis. San Diego 33.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas.— Matrona. —San Diego 931.— Recibo pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas, $. Curaciones internas, atiendo con...itas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

ROSENDA CASTRO
Matrona. Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1269.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA.
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física. — Santo Domingo 842.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento bursátil con que se inició la presente semana, estuvo regularmente activo, efectuándose de preferencia transacciones en Disputadas, Tocopillas y Huanuni, según podrá observarse en los boletines publicados a continuación.

El monto total de las operaciones efectuadas en acciones ascendió a $ 441,123 efectivos y en bonos a $ 313,500 nominales.

Los precios en acciones se notaron firmes y en bonos sostenidos.

OPERACIONES DE AYER

1.a rueda

72000 Caja 7-1, 89 1|2.
200 Huanuni, Nov. 17, 51.
26000 Hip. 8-1, 93 1|2.
35500 Caja 8-1, 97 3|4.
54 Gas, 47.
78000 Caja 7 1|2, 93 1|4.
2000 Disputadas, Nov. 17, 25.
200 Huanuni, Nov. 17, 50 1|2.
600 Huanuni, Nov. 17, 50.
100 Lota, 50.
100 Máfil, Nov. 3, 124.
400 Puntas, Nov. 17, 36 1|2.
90 Nacional, 57 1|2.
20 Francés, 46 1|2.
400 Puntas, Nov. 17, 35 1|2.
300 Juegos, Nov. 3, 83 1|2.
6 Electricidad, 94.
100 Máfil, Nov. 17, 126.
200 Disputadas, Nov. 17, 24 3|4.
100 Bartolo, Nov. 3, 20 1|2.
200 Antof., Nov. 17, 50.
100 Máfil, Nov. 17, 125.
100 Antof., 49 1|2.
100 Antof., Nov. 17, 50 1|2.
500 Lastenia, 29 3|4.

2.a rueda

59000 Caja 8-1, 97 3|4.
10000 Gdor. 8, 75.
1580 Caupolicán, 6.
500 Rita, Nov. 17, 26.
6000 Caja 7-1, 90.
260 Gatico, 10 1|2.
300 Lota, 50.
10 Gas, 47 1|2.
500 Caupolicán, 6 1|8.
66 Chile, 188.
100 Puntas, Nov. 3, 34 1|2.
200 Rita, Nov. 17, 26 1|4.
200 Puntas, Nov. 17, 35 1|4.
900 Tocopilla, Nov. 17, 82.
300 Dicputadas, Nov. 17, 25.
58 Lota, 49 3|4.
100 Francés, 46.
100 Tocopilla, Nov. 3, 81 1|4.
11000 Caja 8-1, 97 5|8.
100 Tocopilla, Nov. 17, 83 1|4.
23000 Hip. 8-1, 93 1|4.
200 Lebu, Nov. 17, 92.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-2	....	....	2,000	98
Caja 8-1	10,000	97⅝	35,000	97¾
Caja 8-1|2	40,000	93¼	16,000	93½
Caja 7-2	....	....	7,000	95
Hipotecario 8-1	....	....	25,000	93¼
Hipotecario 7-2 (1907-12)	....	....	12,000	90
Hipotecario 7-1	....	....	1,000	86½
Garantizador 8	10,000	74	20,000	75
Municipalidad, Diciembre 8	....	....	10,000	90
BANCOS				
Chile	50	187½	59	188
Chile	6	188	....	....
Nacional	200	57½	140	58
Hipotecario Chile	....	....	10	585
Garantizador	....	....	100	10
Francés de Chile	....	....	100	46½
MINERAS				
Llallagua, Noviembre 3	....	....	100	262
Coronel	....	....	600	7
Tocopilla, Noviembre 17	1,000	82¼	100	82½
Tocopilla, Noviembre 3	....	....	200	82
Gatico, Noviembre 17	1,000	10¾	....	....
Gatico	200	10½	....	....
Oruro	....	....	100	18
Lota y Coronel	200	50	....	....
Lota y Coronel, Noviembre 3	200	50¼	100	50½
Lota y Coronel, Noviembre 17	200	50¾	....	....
Vacas	....	....	500	5¾
Santa Rita, Noviembre 17	500	26	500	26¼
Santa Rita, Noviembre 3	500	25¾	....	....
Disputada, Noviembre 17	400	24¾	200	25
Disputada, Noviembre 3	200	24½	....	....
Máfil, Noviembre 3	....	....	100	125
Máfil, Noviembre 17	100	124½	....	....
Huanuni, Noviembre 17	....	....	100	49½
Araca, Noviembre 3	....	....	450	39
S. José Oruro (Serie A.) Nov. 3	....	....	500	6½
Lebu, Noviembre 3	100	91½	....	....
Lebu, Noviembre 17	100	92	200	92¼
Caylloma, Noviembre 3	1,000	6½	1,000	6¾
Tres Puntas, Noviembre 17	200	35	....	....
San Bartolo, Noviembre 3	100	20½	....	....
San Bartolo, Noviembre 17	....	....	1,000	21
Arauco	....	....	450	2⅜
Chacaltaya, Noviembre 3	100	18	1,000	20
Nueva Elqui, Noviembre 17	100	32	....	....
SALITRERAS				
Antofagasta	500	50¼	....	....
Antofagasta, Noviembre 17	100	50¾	....	....
Antofagasta, Noviembre 3	....	....	100	51
Lastenia, Noviembre 3	200	29½	....	....
Chilena, Noviembre 3	100	16	200	17½
Chilena, Noviembre 17	....	....	200	19
Peñón, Noviembre 3	500	20	....	....
Galicia, Noviembre 3	....	....	200	30
Dones	100	19	....	....
Dones, Noviembre 17	....	....	500	19½
GANADERAS				
Tierra del Fuego, Nov. 3	200	83½	100	84
Gente Grande	100	35	250	37
Gente Grande	....	....	5	35
SEGUROS				
La Franco Chilena	....	....	50	45
La Santiago	....	....	2	288
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	7	47½	....	....
Electricidad Industrial	....	....	20	94
Viña del Mar, Noviembre 3	....	....	200	37½
Malvoa	....	....	40	18
Tabacos	50	83	....	....
Cemento Melón	....	....	100	28½
Vapores	500	82	100	87
Industrial	....	....	200	28½
Fósforos de Talca	100	120	100	128
PETROLIFERAS				
Nacional	1,000	0.55	7,000	0.60
Caupolicán y Calacoto	500	6	....	....
ORO	....	....	5,000	165
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.00
Oro	....	164	....	164.50
Libras por oro	....	13.30	....	13.40
Tocopilla, Noviembre 17	....	83	....	....
Tres Puntas, Noviembre 17	....	38½	....	....
Santa Rita, Noviembre 17	....	27	....	....
Disputada, Noviembre 17	....	....	....	25
Lota y Coronel, Noviembre 17	....	50¾	....	....
Nueva Elqui, Noviembre 3	....	32	....	....
Lebu, Noviembre 3	....	92	....	....
Huanuni, trans., Noviembre 3	....	48½	....	....
Máfil, trans., Noviembre 17	....	124	....	....
Antofagasta, Noviembre 17	....	50¾	....	....
Lastenia, Noviembre 17	....	....	....	29¾
Tierra del Fuego, trans.	....	83½	....	....

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND. y RIO 90 d|v.	LOND. y RIO Vista
Londres	35.50	36.00	35.50	36.00	35.50	36.00	35.30	35.90	35.50	36.10	35.50	36.00
París	0.65¼	0.66½	0.66	0.66½	0.66	0.66¾	......	0.66¾	......	......	0.66	0.66¾
Hamburgo	0.055	0.056	......	0.058	......	0.06	......	0.055	......	0.05¾	......	0.059
Nueva York	......	9.17¼	......	9.15	......	9.17¼	......	9.11	......	9.14	9.09	9.19
España	1.20	1.22	1.20 2|3	1.22 2|3	......	1.22⅞	......	1.22½	......	1.23	......	1.22½
Italia	0.35½	0.36	......	0.36	......	0.36¼	......	0.35¾	......	......	......	0.36
R. Argentina	......	2.96	......	2.95	......	2.97¾	......	2.96	......	2.97	......	2.96¼
Amberes	......	......	......	0.662	......	0.66	......	0.65¾	......	......	......	0.65
Suiza	......	......	......	1.69½	......	1.71½	......	1.68	......	1.70	......	1.69
Holanda	......	......	......	3.12½	......	3.15¾	......	3.12	......	3.13	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	2.15	......	......	......	2.10	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.01	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 35.50. — COMERCIAL: $ 34.80

1 dólar $ 9.17 1|4; 1 franco $ 0.65 1|4; 1 marco $ 0.055; 1 peseta $ 1.20; 1 lira $ 0.35 1|2; 1 nac. arg. 2.96.

PREMIO DEL ORO: 164 o|o

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

100 Guanaco, Nov. 17, 12 1|2.
100 Huanuni, Nov. 17, 51.
500 Antof., Nov. 17, 51 1|4.
500 Dones, Nov. 3, 19.
500 Huanuni, Nov. 17, 50.
100 Viñas, Nov. 3, 37 1|4.

2.a rueda

6000 Hip. 8-1, 93 1|4.
500 Viñas, Nov. 17, 37 1|4.
200 Perfetti, Nov. 3, 10 3|4.
100 S. Rita, 23 1|2.
400 S. Rita, Nov. 3, 26.
100 Tocopilla, Nov. 17, 81.
500 Galicia, 30.
500 S. Rita, Nov. 3, 26 1|4.
400 Gatico, Nov. 3, 10 3|4.
500 Tocopilla, Nov. 3, 80 1|2.
100 Peñón, Nov. 3, 21 1|4.
500 S. Rita, Nov. 17, 26 1|2.
200 Barcelona, Nov. 3, 6.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 35.40; y comprador, 35.20.
2.a rueda: vendedor, 35.40; y comprador, 35.20.

ORO

1.a rueda: vendedor, 164; y comprador, 163.50.
2.a rueda: vendedor, 165; y comprador, 164.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 13.40; y comprador, 13.30.
2.a rueda: vendedor, 13.40; y comprador, 13.30.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Santiago

1.a rueda

1700 Domeyko, Nov. 8, 1.10.
500 Domeyko, 1.10.
1000 Arauco, 2 1|2.
1000 Domeyko, Nov. 17, 1.15.
300 Domeyko, Nov. 17, 1.10.
1200 Marta Lib., Nov. 3, 4 7|8.
1300 Caupolicán, Nov. 17, 6 1|8.
1000 Caupolicán, 6.
1200 Marta, 0.60.
700 S. Rita, Nov. 3, 25 1|2.
1300 Caupolicán, Nov. 3, 6.
400 Marta Lib., Nov. 17, 5.
8000 Marta Lib., Nov. 3, 5.
100 Marta, 4 7|8.
2900 Caupolicán, Nov. 17, 6 1|4.
500 Caupolicán, Nov. 3, 6 1|8.
1500 Marta Lib., Nov. 17, 5 1|8.
500 Caylloma, 6 1|2.
1000 Marta Lib., Nov. 3, 5 1|8.
3000 Marta Lib., Nov. 3, 5 1|8.
1000 Yaco, Nov. 17, 5 1|4.
200 Yaco, Nov. 3, 5.
56 Caupolicán, Nov. 17, 6.

2.a rueda

4 Gas de Santiago, 47 1|2.
1700 Marta Lib., Nov. 17, 5 3|8.
7100 Marta Lib., Nov. 3, 5 3|8.
150 B. Osorno y La Unión, 155.
200 Caupolicán, Nov. 17, 6 1|2.
800 Caupolicán, Nov. 3, 6 1|4.
1600 Marta Lib., Nov. 3, 5 1|4.
200 Marta, 0.60.
400 Tres Puntas, Nov. 3, 34 5|8.
100 Nueva Elqui, Nov. 3, 32.
3000 Marta Lib., Nov. 17, 5 1|2.
4400 Marta Lib., Nov. 3, 5 1|2.
700 Marta Lib. 17, 5 5|8.
10000 Hip. 8-1, 93 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano.

Anglo Sud Americano . . $ 3.93 3|8
Alemán Transatlántico. . $ 3.95
Londres y Río de la Plata $ 3.92 1|4

COMPAÑIA ESTAÑIFERA DE LLALLAGUA

TELEGRAMA RECIBIDO DE LA ADMINISTRACION GENERAL

Producción hasta el Sábado 22 de Octubre, 3,523 quintales métricos.

Despachado a la costa, 795.

Existencia en bodega en Catavi, 7,101.

La altura del agua en el muro del tranque, era de 36.16 metros.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL 24 DEL ACTUAL

Estaño. — £ 158.0.0 al contado; 160.10.0 a plazo.

Bajó: 0.5.0 al contado; a plazo, no varió.

Cobre Standard.—£ 66.2.6 al contado; 67.2.6 a plazo.

Subió: 0.2.6 al contado; a plazo, no varió.

Plata. — 40 1|8d. por una onza troy.

Bajó: 3|4d.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 24 de Febrero de 1921

Terneros de pie, gordos	70 a 120
Terneros de 1 año	96 a 128
Terneros de 1 1|2 año	138 a 178
Novillos de 2 años, gordos	238 a 300
Novillos 2 años, a m. gor.	200 a 242
Novillos de 2 años, flacos	162 a 202
Novillos 3 años, g. mes.	390 a 472
Novillos 3 años, g. del p.	305 a 395
Novillos, 3 años, m. gor.	295 a 392
Novillos 3 años, fl. m.	202 a 290
Novillos 3 años, fl. país	192 a 235
Bueyes gordos mestizos	462 a 580
Bueyes gordos del país	382 a 460
Bueyes a media gordura	298 a 420
Bueyes flacos mestizos	262 a 320
Bueyes flacos del país	202 a 265
Bueyes de trabajo	395 a 490
Torunos gordos	332 a 468
Torunos a media gordura	270 a 360
Toros	300 a 360
Vaquillas de 1 1|2 año	118 a 205
Vaquillas de 2 años	155 a 250
Vaquillas de 3 años	215 a 292
Vacas gordas mestiza	370 a 475
Vacas gordas del país	300 a 382
Vacas a media gordura	268 a 332
Vacas flacas mestizas	205 a 280
Vacas flacas del país	192 a 235
Vacas par. de lechería m.	410 a 650
Vacas paridas media gor.	372 a 475
Vacas paridas flacas	290 a 360
Ovejas	14-21.20
Corderos	16-23.80
Cabros	9 a 15
Chanchos	26 a 100

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de 1.02 1|2 a 1.13 1|2 kilo.
Novillos de 0.90 a 1.02 1|2 kilo.
Torunos de 0.86 1|2 a 0.89 1|2 kilo
Vacas de 0.97 1|2 a 1.08 1|2 kilo.

Por Sociedad El Tattersall.
Alvaro Díaz Cruchaga

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	33	Corderos	846
Novillos	146	Cerdos	91
Vacas	94	Cabros	20
En vara	27	Terneros	21
Total	300	Total	978

PRECIOS DE LAS CARNES

		El kilo
Carne buey	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne de novillo	1.a	1.50 a 1.55
Id. id.	2.a	1.40 a 1.48
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne de vaca	1.a	1.55 a 1.58
Id. id.	2.a	1.46 a 1.58
Id. id.	3.a	0.80 a 1.20
Carne de cordero	1.a	1.50 a 1.60
Id. id.	2.a	1.20 a 1.40
Id. id.	3.a	0.60 a 1.00
Carne de oveja	1.a	a 1.10
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id.	3.a	0.50 a 0.70
Carne de cabro	1.a	no hubo
Id. id.	2.a	no hubo
Id. id.	3.a	no hubo
Carne de cerdo	1.a	a 1.90
Id. id.	2.a	1.75 a 1.85
Id. id.	3.a	1.40 a 1.60
Grasa en rama		1.20
Sebo de ovejuno		0.80
Cuero vacuno, macho		1.20 y 1.40
Cuero vacuno, hembra		1.70
Cuero ovejuno, la docena pesos		30 a 60.00

TRIBUNALES DE JUS...

MOVIMIENTO HABIDO EN 24 DE OCTUBRE

CORTE SUPREMA

1.a SALA. — No funcionó por falta de personal.

2.a SALA.— 1. José M. Rojas con Juan Gálvez, en acuerdo. Redactor, el señor Santa Cruz.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Nicanor Zuloaga, por el recurso, y don Agustín Vásquez en contra del recurso que se anunció.

Causas falladas de acuerdo:

Contra Hermógenes Ramírez y otros, sin lugar fondo. Redactor, el señor Moreno; y

Contra Casimiro Figueroa y otros, sin lugar fondo. Redactor, el señor Bezanilla S.

Desistida:

Efren Arratia con Calderón Molina y Cía., forma y fondo.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA.— Relator, el señor Fontecilla.— 1. Mateo, Nicanor, Armando, Mariano y Hernán, Pedro Agustín Guillermo Concha Basaure con Juan Sáez Ruiz, Abel Bertrand Varas por María Luisa Concha Quezada, en acuerdo;; 2. Joaquín Achiú con Municipalidad de Santiago (alegato pendiente), suspendida; 3. Martín Coudeu Camalez y Co. con Mario Viale y Co. (aleg.), en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Rafael Lorca con don Armando Quezada, en la 1.a.

Don Santiago Lazo con don Víctor Acevedo, en la 3.a.

2.a SALA.— Relator, el señor Varas Olea.— 1. Zenón Méndez con Banco Garantizador de Valores, suspendida; 2. José Manuel Figueroa con Fisco, suspendida; 3. Cía. H. B. Sloman con Fisco, suspendida; 5. Antonia Neira con Luis Puyó Medina, suspendida; 4. Juan Fco. Rivas con Emilio Concha y Toro, acuerdo; 6. Emilio Orrego con Fisco, suspendida; 7. Adrián Sáez con New York, suspendida; 8. Luis Aurelio Pinochet con Manuel Guzmán Montt, trámite; 9. Juan José Molina con

Sociedades Anó...

Asociación de Productores de Salitre ...

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo ... y de orden del Directorio, se cita a los señores ... General Extraordinaria para el Jueves 27 del presente ... la tarde, en la oficina de la Asociación (Prat ...

El objeto de la convocatoria a esta Junta es ... bación las condiciones de un arreglo convenido ... Gobierno y los compradores de salitre.

CARLOS ...

Valparaíso, Octubre 12 de 1921.

SOCIEDAD Protección Mutua de Empleados de Bancos

En conformidad al artículo 33 de los Estatutos, cítase a Junta General Ordinaria para elegir el nuevo Directorio.

Esta Junta tendrá lugar el Sábado 29 de Octubre, en los salones de "El Mercurio", a las 5 1|2 P. M.

EL SECRETARIO.

O-25

TURF

CLUB HIPICO

Club Hípico

Premio LA MAÑANA. — (De ...te). — 1,400 metros. — Para ...llos nacidos en Chile que se re... por $ 4,000. — Peso: 54 ki... — Recargo de 3 kilos al ganador ... carrera y de 5 kilos al de va... — Inscripción: $ 25. — Premio: ...00 al 1.o

...dge . . 59 Egalité . . . 57
...ver . . 59 Francine . . . 57
...udal . . 59 Matadora . . . 57
...rry Clay . 59 Paradox . . . 57
...Majesty . 59 Viana 57
...rasol . . 59 Golden Queen 55
...rfinan . . 59 Ice 55
...ncaré . . 59 Falada . . . 54
...sto . . . 57 La Francais . 54
...Cura . . 57 Loto 54

Premio LANZA II. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años na... en Chile que no hayan ganado. ...: 56 kilos. — Inscripción: 40 — Premio: $ 4,000 al 1.o

...bón Rose 56 Tit-Bit . . . 56
...latán . . 56 Walpole . . . 56
...nders . . 56 Winchester . . 56
...fozo . . 56 Agua vá . . . 54
...gón . . . 56 Fleur 54
...gonzola . 56 Hébridas . . . 54
...n Señor . 56 Mamadeira . . 54
...rte . . . 56 Witchcraft . . 54
...picón . . 56

Premio LAS BLANCAS. — ... metros. — Para caballos de 3 ... no ganadores de clásicos o re... ...ntarios. — Peso: 56 kilos. — ...argo de 6 kilos a los que no ... ganado $ 10,000. — Inscrip... $ 30. — Premio: $ 3,000

...o Grippe . . 54 Smart 50
...icle . . . 50 Whip 50
...ueso . . . 50 Winchester . . 50
...lista . . . 50 Helyette . . . 48
...jol . . . . 50 Hidalga . . . 48
...edo 50

Premio LUIS COUSIÑO (clá...). — 1,600 metros. — Para re... ...uctores. — Handicap limitado ... 62 y 47 kilos. — Inscripción ... — Ratificación: $ 50 el Lunes ... Octubre. — Entrada: $ 70. — ...io: $ 7,000 al 1.o ...ento, Ballén, Campoamor, Don ...ro, Gran Mogol, Paf y Voyou.

Premio LA HAYA. — 1,100 me... — Para caballos ganadores de ...000. — Handicap. — Inscrip... $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o ...itiva, Shimosa, Coronis, Sim... Walter Scott, Guablyú, Belle ...ne, Duque de El, Gacetilla, ...u Bleu, King's Ferry, Palmpo... Córcega, Edimboro, Georgette, ...alva, Jirasol, Alejo II, Chichí ...ri.

Premio L'AIGLON. — 3,000 ...os. — Para todo caballo. — ...dicap. — Inscripción: $ 50. — ...io: $ 5,000 al 1.o ...cheso, Glasgow, Romanones, ...ño, Gabinete, Feño, Chateau ...thier, Herodes y Tiradente.

...y, hasta las 4 P. M., se reciben ... Secretaría del Club Hípico las ...ripciones para las siguientes ...eras agregadas al programa ... Domingo:

...emio. . . — 1,400 metros. — ... todo caballo ganador de 5,000 ...s o más. — Handicap. — Ins...ción: $ 30. — Premios: $ 3,000 ...o

...mio GENTLEMEN. — Riders ...tes caballeros). — Socios del ... Hípico de Santiago, Valparaíso ...ing Club y Chile Hunt Club. — ... metros. — Handicap. — Peso ...num: 58 kilos. — Inscripción: — Premios: $ 3,000 al 1.o

...S TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

...Salpicón, montado por Arm. ... pasó una vuelta a voluntad ...21.

...Gloriola, montada por un ...diz, atropelló 800 metros a ...tad en 56; después de un des... repitió en 54.

...Romanones, montado por M. ...ejo, pasó una vuelta y 800 ...s en 3.18 2|5; en la primera ... marcó 2.20.

—Whip, montado por un aprendiz, atropelló 800 metros en 58; después de un descanso repitió en 53 4|5.

—Clavileño, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.21.

—Gladstone, montado por S. Jiménez, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.37 2|5.

—Hazel Berry, montado por un aprendiz, largó 800 metros a voluntad en 54 3|5; después de un descanso repitió en 56.

—Feño, montado por J. Polanco, trabajó una vuelta y 600 metros en 3.9; en la primera vuelta marcó 2.26 2|5.

—Falada, montado por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.36 1|5.

—Feudal, montado por un aprendiz, movió 600 metros en 38; después de un descanso repitió en 40.

—Flanders, montado por F. Madrid, largó 1,600 metros en 1.55.

—Película, montada por S. Jiménez, y Antilla, por L. Lacrois, pasaron 800 metros en 52, llegando iguales.

—Márida, montada por D. 2.o López, atropelló 1,000 metros en 1.7.

—Poincaré, montado por un aprendiz, pasó 700 metros en 47; después de un descanso repitió 800 metros en 53.

—Acorazado, montado por M. Verdejo, trabajó una vuelta en 2.20 3|5.

—Bordeaux, montado por un aprendiz, aprontó 800 metros en 54 2|5.

Paradox, montado por V. Jara, pasó 1,400 metros en 1.39 1|5.

—Walpole, montado por C. Santander, pasó 1,600 metros en 1.53 tres quintos.

—Pavlowa, montada por P. Morales, movió 400 metros en 26; después de un descanso repitió en 26.

—Samaniego, montado por C. Santander, pasó a voluntad 1,800 metros en 2.11 2|5.

—Mary Garden, montada por A. Molina, trabajó una vuelta en 2.19 dos quintos.

—Abrantes, montado por H. Huerta, largó 1,400 metros en 1.38 dos quintos.

—Gabinete, montado por un aprendiz, pasó 800 metros en 56; completó la vuelta suave y repitió 800 metros en 55.

—Queen Ferry, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros en 54 2|5.

—Mormón, montado por C. Santander, pasó 1,000 metros en 1.8 tres quintos.

—Aparcero XII, montado por A. Molina, movió 600 metros en 41 2|5; después de un descanso repitió 400 metros en 25 1|5.

—Confidencia, montada, por un aprendiz, trabajó 1,400 metros en 1.40.

—Tiradente, montado por J. Arancibia, pasó una vuelta en 2.23.

—Timbalero, montado por S. Martínez, movió 600 metros en 39 1|5; después de un descanso repitió 400 metros en 26.

—Glasgow, montado por M. Verdejo, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.50 4|5; en los últimos 1,000 metros lo acompañó Carranza, llegando iguales. En la primera vuelta marcó 2.19 2|5.

—Sancho Panza, montado por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.50.

—Ice, montada, por Alf. Silva, pasó una vuelta al carrerón en 2.29.

—Gentille, montada por un aprendiz, y Le Francais, por Arm. Silva, pasaron 1,200 metros en 1.22 3|5.

—Poema, montado por un aprendiz, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.43.

—Charlatán, montado por Arm. Silva, pasó 1,600 metros en 1.55.

HIPODROMO CHILE

Premio QUILPUE. — 1,900 mts. Ocampo, Cadillac, Carranza, Rasputin, Fideline, Clavileño, Chateau Gonthier, Boa, Samaniego, Sancho Panza, Poincaré, Bow, Dover, Piave, Merengue II, Velada, Guillotina, Viana, Hidalga, Graciosa, Zólika.

Premio QUEBRADA. — 1,200 mts. Girl, Petardito, Luminosa, Chichí, Assaye, Octubre, Hesperia, Golosina, Pink Lady, Edinboro, Rubia, Márida, Deshabillé, La Valliere, Mala Noticia, Oiseau Bleu, Pechen, Hila, Quelén.

Premio QUILACO. — 1,200 mts. Fusil, Simplice, La Seine, Pajarita, Dándalo, Cara de Masa, Espora, Colonia, Hipócrates, Cau Cura, María Tudor, Agosto, Honolulu, Helium, Finlandia, Ferrocarrilero, Riodina, Nodriza, Personaje.

Premio QUINTRAL. — 1,200 mts. Córcega, Siciliana, Titita II, Catilina, Pispirita, Tártaro, Mia Cara, Orense, Prontitud, Telilla, Elda, Himalaya, Tontonelli, Colla, Guarañá, Centolla, Tardía, Gentille, Berbí, Longo.

Premio QUILLAYES. — 900 mts. Sardónica, Campanillazo, Don Gustavo, Película, Bombón Rose, Carboncillo, Cuyinco, Zunir, Farrutín, Rucato, Alicahue, Lacombe, Facsímil, Mosca Azul, Bolsita, Felipa, Suárez, Molibdeno, El Guindito, Gaudiosa, Cabecilla, Asiático, Chilihue, Angina, Costino, Gregorita, Slavo.

Premio QUILLOTA. — 1,200 mts. Cara Carmen, Vendimia, Pochochingue, Eylau, Arrás, Toldilla, Dover, Marialva, Dual, Lady Kendal, Quepe, Bismuto, War Paint, Burloncillo, Horchata.

Premio QUILICURA. — 750 mts.

	Kilos		Kilos
Ancoa	54	Felicity	51
Hostess	53	Popy	52
Fly Away	53	Molécula	51
Antilla	53	Wisconsin	51
Celdilla	52	Pirulin	51
Suárez	52	Wild Girl	50
Carraspera	52	Hircania	49

NOTICIAS DIVERSAS

INJURIA. — Fué enviada a descansar al campo.

FINALE. — Se encuentra muy mejorada del cáustico que le aplicaron para curarle el sobrehueso que le había aparecido en una mano. Ha comenzado a hacer ejercicios a la marcha.

GENERAL. — Se encuentra en descanso desde hace varios días.

CHAMPIGNOL. — Ha comenzado a dar sus primeros paseos a la marcha, pues se encuentra muy restablecido de los cáusticos que le fueron aplicados en las rodillas.

RESULTADO DE LAS CARRERAS CORRIDAS EL DOMINGO EN IQUIQUE

1.a carrera. — 1.o Argonne, 2.o Fatalito.
2.a carrera. — 1.o Ultramar, 2.o Falstaff.
3.a carrera. — 1.o Guardián.
4.a carrera. — 1.o Piragua, 2.o Anteojo.
5.a carrera. — 1o Uri, 2.o Lilita.

BOX

Por nuestros rings.—Otras noticias

...R NUESTROS RINGS. — ...án Rojas, el conocido peso ...o, deberá medirse el día 3 ... próximo mes con Abelardo ... Como saben nuestros aficionados, este match ha debido ...nderse tres veces por enfer...d de Hevia. Es de esperar ... el día 3 se batirán.

—Se nos dice que Rafael Eli... regresará a la Argentina el ...do próximo.

—Carlos Arancibia peleará el ... del próximo mes con Nica... Rojas, en la ciudad de Val...iso.

—El match Duque Rodríguez v. ...o Muñoz, que se realizó el ...do próximo pasado en el Mi... de El Teniente, tuvo por re...do un empate. Arbitró don ...e Zúñiga, y el encuentro no ...del agrado del público. Es de ...ntar que esta lucha no haya ...o un resultado más claro.

—Con éxito ha continuado la ...ación Escolar de Deportes ...campeonatos de box. En la ...ión del próximo Jueves, en el ...nasio Tallman, se efectuarán los matches por las finales del campeonato.

—En los primeros días del mes de Diciembre se realizarán en nuestro país los campeonatos internacionales de aficionados. Concurrirán delegaciones de amateurs argentinos y uruguayos. Estos países ya han seleccionado su equipo y están sometidos a una rigurosa preparación.

Los chilenos que nos defenderán en esas competencias aún no están designados.

La Federación de Box debía activar las eliminatorias nacionales para ir preparando científicamente a los muchachos.

—Se nos dice que la dirigente del box dispensará el castigo que recaía sobre el boxeador Juan Beiza. Este excelente peso pluma ha recorrido Argentina y Brasil, sin haber conseguido pelear en esos países, debido a la suspensión impuesta por la Federación. Regresará a Chile en unos días más.

—Alejandro Trías, boxeador uruguayo, y Alberto Colemán han firmado contrato para pelear el día 12 del próximo mes. Este encuentro promete resultar interesante, ya que ambos boxeadores son equiparados en fuerza y conocimientos.

—El próximo Sábado se realizará un match a 10 rounds, en el Circo Very Strong, entre los conocidos boxeadores Luis Yáñez y Carlos Soto.

FLORIDOD PINO, DESAFIA.— Este conocido y valiente profesional nos encarga la publicación del siguiente desafío:

"Hace algunos días lancé un desafío a los boxeadores Abelardo Hevia, Luis Vicentini y Rafael Elizalde, y sólo recibí una contestación ingenua de Elizalde, la que no contesté.

Ahora vuelvo a repetir este desafío, pero sólo para Luis Vicentini.

Le rogaría a este pugilista una contestación por medio de la prensa, para saber si está dispuesto a pelear conmigo, en la fecha y condiciones que él desee.— **Floridor Pino**".

ACEPTAN.—Alberto Mejías, del Centro Sportivo Gregorio Santa Cruz, acepta el desafío lanzado por el señor Arturo Torres. Bases: Rosas 2789, hasta las 7 P. M.

—Abdón Mora acepta el desafío lanzado por José Rodríguez. Bases: Federación de Box, de 6 a 7 P. M.

DESAFIOS.— Fidel Muñoz desafía a Luis Gómez y a Raúl Meléndez, del Centro Enrique Madrid. Bases: calle Loreto 363.

LUIS E. BERNAL BOXING CLUB.— Cita a junta general de socios para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

CITACION.— Se cita al boxeador Armando Vargas a la Federación de Box, el Miércoles 26, a las 11 A. M.

VERY STRONG.— El Sábado 29 se llevará a efecto el match a diez rounds concertado entre los profesionales Luis Yáñez y Manuel Abarca. Interesantes preliminares completarán la función.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 6 de Diciembre próximo ...aceites para ejes, máquinas, cilindros y sobre-calentadores, gra... ...nsistente, hilachas de lana y algodón, parafina, bencina, carburo, ...e de alumbrado.

Santiago, Setiembre 3 de 1921.

Pídense propuestas públicas para la ejecución con suministro ...teriales, de las siguientes obras del Ferrocarril de Ancud a ...to:

Variante de 200 m. y puentecito de concreto armado de	1.50	m. de 1
...nte de concreto armado de	8	m. de 1
...nte de concreto armado de	6	m. de 1
...ntes de concreto armado de	5	m. de 1
...nte y puente de concreto armado de	40	m. de 1

...antarillas y obras accesorias.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración ... IV Zona, en Valdivia, y en el Departamento de la Vía y Obras ...ación Mapocho), de las 14 a las 16 horas, todos los días hábi... ...enos el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departa...to de la Vía y Obras, y en la Administración de la IV Zona, el ... Octubre próximo, a las 15 horas.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

SEÑORA EXTRANJERA, JOVEN busca pieza amoblada con pensión y piano en casa muy aseada. Ofertas con precio, a A. B., casilla 3897. 26-O.

QUINTITA DESEO ARRENDAR. Providencia. Tratar señora Carvacho. Santo Domingo 1706. O-25

FAMILIA EXTRANJERA SIN niños, necesita, casa con pequeño jardín, situado barrio ultra-Mapocho entre Independencia y Pío Nono. Canon, hasta $ 250. Dirigirse, a D. C. Casilla 2999. 26-o

NECESITO ARRENDAR SITIO con casita habitación alrededores Santiago, cerca tranvía. Contestar indicando canon: F. P. Morandé 450. Ofic. 31. 27-o

CASA CON LOCAL NEGOCIO NEcesito. Ofertas: Max, Correo Central. 25-O.

CASA CHICA, BARRIO ESTAción, necesita matrimonio solo. Dirigirse: Casilla 4709. O-26

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDA PIEZA CON BALcón y luz eléctrica a persona sola Delicias 3806. 25-o

ARRIENDASE CASA CENTRAL, canon $ 600. Instalaciones luz eléctrica, gas y teléfono. Verla y tratar: Manuel Rodríguez 472, de 3 a 4 P. M. O-25

ARRIENDO DEPARTAMENTO, PIEzas nuevas, obreros decentes, calle Rancagua 166. 85-O-25

$ 250 ARRIENDASE COMODA CASA altos. San Pablo 2169. O-26

EN CONDOR 867, SE ARRIENDAN boxes. Baratos. 696-27-O

LOCAL CENTRAL CHICO ARRIENdo. Tratar: Compañía 1697. 26-O

SE ARRIENDA $ 70 CASITA DE 3 piezas. Libertad 522, entre Catedral y Santo Domingo. O-25

$ 325 CASA BAJOS, 9 PIEZAS, PARquet, luz eléctrica. Esperanza 514 O-25

ARRIENDO COMODA Y LINDA casa altos 12 piezas. Recoleta 1163. O-27

SE ARRIENDAN PIEZAS A PERSOnas solas. San Pablo 1241. O-25

ARRIENDO LOCAL PARA NEGOcio. Cochrane 1461. 86-O-25

ARRIENDO CASAS DE 4 PIEZAS, luz y alcantarillado, cerca Parque Cousiño, (cerca de carro). Tratar: A. Prat 1453. 237-O-25

ALMACEN MUY CENTRAL, SE arrienda. Santo Domingo N.o 1018. Llaves, lamparería al lado. Tratar con E. Briceño. Agustinas 1165. 379-25-O

120 PESOS ARRIENDASE CASA habitación, en Santa Mónica 2147, utilizable también como almacén.— Tratar: Santa Mónica 2151. 394-25-O

SALON, LUZ ELECTRICA, ARRIENdase a señora o extranjero honorable, casa sin pensionistas. Echaurren 378. 654-O-27

SE ARRIENDA BUENA PIEZA CON ventana a la calle, a persona o matrimonio solo. Bulnes 653. 661-O-25

ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, luz eléctrica, mucha extensión, carros puerta. Maestranza 798. 662-O-26

$ 425, ARRIENDASE ESQUINA COmercial acreditada con diez años establecimiento Botica. San Pablo esquina Libertad. 674-O-31

$ 130 SE ARRIENDAN CASAS EN calle Aldunate entre Diez de Julio y Copiapó, recién reparadas y con luz eléctrica. Tratar: Aldunate 724. 29-O.

$ 100 SE ARRIENDAN CASAS EN calle Herboso, entre Diez de Julio y Copiapó. Tratar: Aldunate 724. 29-O.

CASA FAMILIA ARRIENDASE DEpartamento o piezas a la calle. Estado 223. 27-O.

$ 230 RIQUELME 982, DIEZ PIEzas y dependencias. 27-O.

ARRIENDO CASA SAN ISIDRO 486, altos, $ 225. Tratar: Compañía 1057. 26-O.

ARRIENDASE CASA CENTRAL, tres cuadras Alameda, Marín 409, próximo Lira. O-25

SE ARRIENDA EXTENSO LOcal con galpón y pesebreras. Tratar y verlo. Av. Salvador 1062. 27-o

EN CASA DE FAMILIA HONOrable se arriendan dos piezas grandes a matrimonio sin familia o señoras solas, calle Schlack 72, barrio Recoleta. 25-o

EN AVENIDA ESPAÑA 683, SE arrienda casa de altos. Llaves en el 685. Canon: $ 500. Tratar: Providencia 2228. O-26

CASA ARRIENDO, GENERAL VElásquez 117. Tratar Salas 224. O-26

CASA SERIA ALQUILA LINDO DEpartamento, amoblado, caballero serio o matrimonio distinguido. Gálvez 196. O-25

CASA QUINTA EXTENSA, MUCHA fruta, luz eléctrica, carros puerta, se arrienda. Tratar: Bandera 556. O-25

ARRIENDO O VENDO CHALET, Macul, próximo carros, arboleda, jardín, 6 piezas, 5 servidumbre, garage. Llaves, Agustinas 1983. 25-o

$ 90 DEPARTAMENTO TRES piezas y cocina. Nataniel 862. 26-o

ARRIENDO CASITAS NUEVAS A 8 pesos semanal. San Diego 2276. 27-o

ARRENDASE CASA AMOBLADA Bascuñán esquina Alameda, Tratar, Bascuñán, 16. 15-o

ACREDITADO E HIGIENICO LOcal para carnicería, arriéndase. Recoleta 889. 27-o

DOS PIEZAS INDEPENDIENTES, calle, arriéndase. Domínica 363. 25-o

PIEZA AMOBLADA O SIN MUEbles o para guardar muebles arriéndase en casa alemana, construcción nueva, higiénica dos carros a la puerta, en Las Rosas 2031. 27-o

COMODA CASA CENTRAL arriéndase. Verla, 2 a 6. Gálvez 198. 25-O.

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas a personas honorables. Carmen 124. 25-O.

ARRIENDO LINDO SALON BALcón calle, para dos personas. San Antonio 265. 26-O.

GRAN GALPON ARRIENDO PARA bodega o industria. Independencia 618. 25-O.

300 PESOS ARRIENDO LOS ALtos de Independencia 618. 25-O

ARRIENDO PIEZAS PENSION CAsa honorable. San Diego 262. 28-O.

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto de tres piezas grandes y cocina Moneda 815. 26-O.

SE ARRIENDA ESPLENDIDO LOcal, Arturo Prat esquina Sargento Aldea. 25-o

BONITA CASA NUEVA ARRIENdo. A. Matta 1470. O-25

ARRIENDO UN BONITO ALMAcén con sitio para pequeña industria. Otro sitio solo vendo. Avenida Matta 1478. O-25

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, JOvenes solos. Esperanza 48, Segundo número. 25-O

$ 60 ARRIENDASE CASITA, LUZ eléctrica. Carmen 197. O-27

ARRIENDASE BAJOS MATUCANA N.o 37. Canon $ 250. Verlos de 2 a 6. O-25

$ 120 CASA COMODA, CUATRO piezas, fuera servicio. Huérfanos 2899. O-30

ARRIENDASE COMODO LOCAL, apropiado para oficina profesional o comercial. Tratar Moneda 1011. O-25

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

VENDO AUTO FORD, BUEN ESTAdo, Padura 471. O-25

VENDO AUTO FRANCES BERLIET. Verlo San Francisco 122. 84-O-25

FORD VENDO, POCO USO, TODO nuevo $ 4,200. Independencia 1728. 325-25-O

AUTO GRANDE PERFECTO EStado, vendo o cambio por Ford. Olivares 1351. O-25

VENDESE DODGE BUEN ESTADO o cambio por Ford. Gay 2125, Garage C. O-30

FORD REALIZO AL CONTADO O por entregas. Gálvez 241. O-26

COMPRO FORD CHASSIS O TUrismo con partida eléctrica. Vicuña Mackenna 986. 25-O.

AUTO FORD VENDO, BRASIL 842. 26-o

FORD TURISMO PERFECTO EStado vendo por viaje. Tratar: Alameda 821. 26-o

35 MIL PESOS VENDO PROPIEdad mide 54 por 14 metros. Balmaceda 717, produce 11 por ciento. 25-o

RICO AUTOMOVIL DOS ASIENtos, trocha angosta, potente motor absolutamente garantido, véndese de ocasión. República 34. 26-O

LA VIE AUTOMOBILE IMNIA Y todas las revistas o diarios franceses puede suscribirse en l'Agence Générale de Journaux Francaises. Esmeralda 771. Casilla 2203. 25-o

VENDO DE OCASION FORD, Huemul 1916. 27-o

AUTOMOVIL "FORD", VENDESE garantido, en magnífico estado. Compañía 2488. O-25

VENDO DE OCASION UN CAMION de dos ruedas en perfecto estado, con dos lindos caballos y sus respectivos arneses. Verlo: San Diego 1493. O-25

CAMION CUATRO RUEDAS CON caballo, vendo. Independencia 618.

VENDO CAMION 4 RUEDAS. MAIpú 95. Diariamente 9 1|2 A. M. O-23

VENDO CAMION DE 4 RUEDAS, con arnés. Castro 280. O-25

VENDO CAMION DE DOS RUEdas, con arneses, en buen estado. Esperanza 27. 418-25-O

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos rápidos, varias marcas, enseñanza por sus dueños. Talleres, Vicuña Mackenna 386, teléfono 3362. 26-O.

DINAMO, BATERIA, CORONA-resortes traseros, una carrocería sport para dos y cuatro asientos en estado flamante y varios otros repuestos de la parte trasera de un coche Dodge. Vendo a cualquier precio. Montevideo 554, entrando por Buenos Aires. 26-o

SIDE-CAR COMPRO. DELICIAS N.o 2865. O-25

VICTORIA PUESTA DE UN CABAllo, vendo. Avenida General Velásquez 225. 26-O.

COCHECITO DOS RUEDAS OCAsión, compro. San Diego 228. 25-O.

VENDO COCHE Y CAMION. 5 DE Abril 3882. 25-O

CARRETONCITO MANO, SOLIDO compro. Muchacho ágil y robusto para mozo, necesito. Libertad 544. O-25

ACCIONES Y BONOS

POR HABERSE EXTRAVIADO TItulo 1627 de la Compañía Caupolicán y Calacoto por 1,000 acciones pertenecientes a T. Alfredo Guzmán García, queda sin efecto por haber dado el debido aviso a la Compañía. 665-N-9

AVICULTURA Y CULTIVOS

GANGA: ACEPTO PERMUTA DE muebles, o cualquiera clase de mercadería, por rica incubadora y criadora, de resultados garantidos. Bandera 556. O-25

GALLINERO VENDESE. ARTURO Prat 285. O-25

ALHAJAS

BRILLANTES, COLLARES DE perlas, oro, platino, joyas en general compro. Moneda 937. 26-O.

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANtes y brillantes sueltos de cualquier valor. Voy a domicilio, pagando los más altos precios. Casilla 3052. 653-N-9

ANIMALES

SE VENDEN 300 CORDEROS EN Mulchén. Tratar: Avenida República 184. O-26

LINDO GATO COLOR BARQUILLO vendo. Freire 43. 26-O.

VACAS DE 10, 20 LITROS, RECIEN paridas, vendo. Ordéñase horas 7.30. Mapocho 2369. O-25

CABALLO ALAZAN GRANDE, TIro solo, acompañado, vendo. San Diego 15. 26-O.

COMPRA - VENTA VARIAS

ZAPATEROS: NO COMPREN SUS materiales sin antes ver nuestros precios y artículos. Unica casa en Chile que vende favoreciendo al comprador. Gill Hermanos. Bandera 748 y 752. N-6

LECHE COMPRO PRODUCCION. Casilla 79. 710-26-O

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales usados. Arturo Prat 478. O-29

VENDO COCINA ECONOMICA grande, alfombras chicas, división vidrios. Cochrane 797. O-25

VENDO 2 MOSTRADORES APROpiados para carnicería. Tratar: Independencia N.o 870. O-25

PASTO SAN JOAQUIN, PURA ALfalfa, precios bajísimos. Reparto domicilio. La Paz, Barroso 44. Teléfono 2340. O-25

VENDO UNA INSTALACION COMpleta, se presta para cualquiera clase de negocio. Tratar: Moneda número 1031. O-25

TIPO USADO COMPRA CONSTANtemente. Prat 101, esquina Alonso Ovalle. O-25

ROMANA 500 KILOS, HOWE, VENdo. Avenida La Paz 2. O-25

¡ATENCION! GUERRA A LA VIruela con los pulverizadores "Mérida". Chacabuco 28-B. O-25

TUBOS, MECHAS Y QUEMADOres para sus lámparas, vende Almacén Concepción. San Diego 991. 25-O

CUCHILLON HOJALATERO, BUEN estado, compro. Serrano 398. 597-27-O

LATAS BENCINERAS, PARAFINEras, compro cualquiera cantidad. Serrano 398. 545-27-O

VIDRIO BLANCO ROTO, COMPRAmos constantemente; pagando los más altos precios. Soc. Fábrica Nacional de Vidrios, San Diego 2197. 657-O-29

CUARZO EN PIEDRAS COMPRAmos por importantes partidas. San Diego No. 2197. 657-O-29

VENDO COCHE DE GUAGUA. DOmeyko 1955, casita 4, de 9 a 11. 660-O-25

VENDO ARMAZON Y MOSTRADOR y útiles de despacho. Av. Brasil 899. 663-O-27

PLATO PARA TORNO y herramientas compra Maestranza 242. 30-O

VENDO SENCILLA INSTALACION para carnicería. Avenida Francia 1130. 26-O.

COMPRO INSTALACION DE PAStelería. Compañía 1655 B. 26-O.

COCINA ECONOMICA GRANDE vendo. Avenida General Velásquez 225. 26-O.

$ 190 LINDO FAROL ELECTRICO, regalo. Moneda 1379. 25-O.

LUJOSA INSTALACION PARA joyería vendo de ocasión, compuesta de dos vitrinas, dos vidrieras, y dos mostradores. Av. Matta 780. 25-o

VENDO ARMARIO, MOSTRAdor, Pasaje Delfina N.o 6. 27-o

HACENDADOS, COMPRO PROducción leche contratos con fianza. Washington 1330. 8 a 12 M. 27-o

MAMPARAS CON BASTIDORES, 2.50 x 3. Véndese ocasión, San Diego 252.

ESTANTERIA, MESON, MOSTRAdor, banco carpintero, vendo, San Diego 125, de 2 a 5. 27-o

TALADRITO CHICO MECANICO, banco y entenalla. Vendo, San Diego 125, de 2 a 5. 27-o

PASTO VENDO, PRECIO DEL FUNdo, $ 2.50 colisa. Independencia 618 25-O.

VENDO DOS JUEGOS BOLAS marfil, de primera. Chacabuco 33. 27-o

VENDO CARBON COKE, PRAT 1104. 25-o

VENDO APARATO BIOGRAFICO Pathé, casi nuevo, completo. Víctor Manuel 1187. 25-o

VENDO ESTANTERIA Y PATENte para pastelería. Serrano 298. 28-o

DENTISTAS: SILLON SIMILARES Wilkeman de ocasión, otro portátil Counell. San Ignacio 892. 25-o

OPORTUNIDAD: EN $ 500 VENDO cachureo con derecho al local. A. Matta 1452. O-25

PASTO DE LA NUEVA COSECHA, desde $ 2.60, colisa 2.o corte viejo 100 kilos $ 8.00, a domicilio. Ofrece La Granadina. A. Matta 1460. Teléfono 113, Parque. O-25

AFRECHO, SACO $ 5.50; AFRECHIllo 46 kilos, $ 6.00. Harina de frejoles, 100 kilos, $ 15. Pida a La Granadina. Avenida Matta 1460. Teléfono 113, Parque. O-25

CARBON DE PIEDRA RECIBIO LA Granadina. Avenida Matta 1460. Teléfono 113, Parque. O-25

CARBON DE COKE: 5 QUINTAles, $ 9; 10 quintales, 8.80; 50 quintales, 8.50. El único depósito que vende a estos precios, peso garantido, puesto a domicilio, sin recargo. La Granadina. Teléfono 113. Parque. O-25

500 SACOS LEÑEROS, 0.50 CADA uno. Vendo: A. Matta 1060. O-25

SACOS VACIOS TENGO LISTOS para entregar 2,000 carboneros, 3,000 leñeros, 1,200 paperos. San Diego 1493. O-25

REGALO MONTURA CHILENA bien aperada, en 130. San Diego 1493. O-25

¡OJO! 30 QUINTALES AZUFRE para quemar, vendo, de ocasión. Martínez de Rosas 2057. O-27

FONDOS RACIONEROS GRUESOS $ 10, estanques para agua $ 55. Chacabuco 28-B. 25-O

REGALASE ESTANTERIAS MOvibles, mostradores, lámpara eléctrica. San Alfonso 498. 25-O

VIDRIERA GRANDE, ESPECIAL para paquetería y sastrería, vendo. Bascuñán Guerrero 663. O-25

$ 100 ARMARIO MOSTRADOR, chico, y peso. Sazie 2707. O-26

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR VIAJE VENDO HOTEL-REStaurant "El Buen Gusto". Tratar: Chacabuco 28-A. O-28

SE VENDE, POR NO PODER ATENder su dueño, paquetería surtida, artículos de escritorio, barrio central, bajos arriendo, oficina comercial de Luis Reyes A. Delicias, esquinta Nataniel. 376-25-O

URGENTE VENDO PELUQUERIA. San Diego 127. O-25

HABIENDO COMPRADO EL NEgocio de bar-restaurant Magallanes, ubicado en Independencia 343, a Miguel Serradell, no respondo de cuenta alguna de dicho señor, pasado tres días. Ramón Petit. Santiago, 21 Octubre 1921. 25-o

VENDO NEGOCIO PASTELERIA, salón de café y fábrica de helados, situación inmejorable por no poderlo atender. Negocio rápido. Independencia 1167. 25-O.

VENDO BAR CLASIFICADO EN 2.a categoría, buena clientela. Poco capital. Mapocho 884. O-25

POR ENFERMEDAD VENDO UN puesto de chanchería, 16 años de existencia. Cienfuegos 123. 675-O-29

INDUSTRIA LUCRATIVA VENDO $ 40,000. Datos, casilla 3980. 27-O.

POR VIAJE VENDO LAVANDEría con buena clientela. Maestranza 454. 27-O.

POR AUSENTARME VENDO ALmacén abarrotes, buen barrio, además, un armario completo. Vivaceta 64. 27-O.

PELUQUERIA VENDO, GARANTIzo clientela, central. Mapocho 1084. O-26

VENDO DEPOSITO DE LICORES poco capital, por tener dos negocios. Venta diaria, $ 200. Casa grande. García Reyes esquina Andes. 25-o

BODEGA Y ALMACEN CON GRAN clientela, se vende de ocasión, por cambio de residencia. Utilidad comprobada. Diez de Julio 561. O-25

¿QUIERE USTED GANAR DINERO. Por no poder atender, vendo mi importante negocio denominado Bodega La Nancagüina, de carbón, leña, frutos del país. Teléfono público. Arriendo barato. Garantizo buena venta y utilidades. O-26

BUEN NEGOCIO ABARROTES, vendo. Casa habitación, arriendo barato. Poco capital. Monjitas 877, altos. 26-o

500 VENDO NEGOCIO DULCEría y refrescos, casa habitación. San Pablo 2076. 27-o

SE VENDE UN DESPACHITO abarrotes, al lado de un pasaje. Fariña 428. Poco capital. 25-o

NEGOCIO DE PENSION ESTAblecido, se arrienda o se vende. San Diego 1840. 26-o

BODEGUITA Y VARIOS RODEAdos de conventillos, pequeño capital, vendo, Nataniel 751. 25-o

ALMACENSITO VENDESE CON con salida a pasaje. Gálvez 1418. 27-o

VENDO NEGOCIO ABARROTES de ocasión. San Diego 1713. O-26

PELUQUERIA VENDO POR TEner que ausentarme de Santiago. Pedro Lagos 1221. O-26

POR LA MEJOR OFERTA Y NO poder atenderlo vendo cachureo y taller de mecánica. A. Matta 1452. O-25

VENDO DE OCASION, POR VIAJE urgente, depósito vinos. Mapocho 2418. O-26

VENDO POR AUSENTARME DEL país, negocio abarrotes, poco capital. Rosas 2303. O-30

VENDO POR MITAD SU VALOR acreditado restaurant, libre doscientos metros, segunda categoría, amplio local, ventas comprobadas. Chacabuco 26-A. 25-O

TALLER CON SOLDADURA AUTOgena, herramientas, instalaciones, arriendo barato. Gorbea 2524. O-25

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE! GRATIS asiéntelas! Portal Fernández Concha 9 y medio 233-N-2

COMUNEROS RIOS LAMPA.—POR decreto del 4.o Juzgado Civil se ha citado para el 31 de Octubre, a las 3 P. M., a los interesados a fin de que deliberen sobre la remuneración del ex-repartidor. Siendo ésta la segunda citación, el comparendo se llevará a efecto con el que asista. —El secretario. 26-O.

SOCIEDAD SALITRERA SOFIA DE Taltal.—Cítase a junta general de accionistas para el 5 de Noviembre próximo, a las 3 P. M., en Teatinos 249, para dar cuenta del estado de la liquidación.—Los liquidadores. O-26

LA MARCA "SELECTA" HA SIDO transferida a Gumersindo Mateos, para el ramo de imprenta, litografía y librería. 25-o

BOLSA DE PRODUCTOS. — DE orden del Directorio cito a junta general extraordinaria de accionistas (por segunda citación), para el Martes 25 del presente, a las 5 P. M., con el objeto de tratar sobre la venta de la propiedad.—El secretario. 371-25-O

TALAJE EN POTREROS ALFALfados recibe Chacra El Olivo, Independencia 2999. Hay rondín de noche. 25-O.

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.—En conformidad a los artículos 28 y 35 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas, para el 29 de Octubre, a las 3 P. M., en el local de la Sociedad, edificio de la Bolsa de Comercio, 4.o piso. Oficina N.o 301.—El Directorio.—Santiago, 19 de Octubre de 1921. 846-27-O

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.—De acuerdo con las facultades que le confieren los Estatutos, cita a junta general extraordinaria de Accionistas para el 29 de Octubre, a las 3 1|2 P. M., en el local de la Sociedad, edificio de la Bolsa de Comercio, 4.o piso. Oficina N.o 301, con el objeto de tratar de la disolución anticipada de la Sociedad.—El Directorio.—Santiago, 19 de Octubre de 1921. 846-27-O

SOCIEDAD METALURGICA NAcional.—En virtud del artículo 32 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Accionistas, permanecerá cerrado desde el 19 al 29 de Octubre inclusive.—Alberto Goldenberg S., Gerente.—Santiago, 19 de Octubre de 1921. 846-27-O

PIEZA CON PENSION FAMILIA honorable, precios módicos. Bandera N.o 836. O-26

MATAMOSCAS N.o 13, DE SORprendente resultado, véndese. Botica Brand. Portal Mac-Clure. O-26

MATAMOSCAS N.o 13, DE EFECTO infalible, véndese, Botica de los Huérfanos 909, esquina Estado. O-26

MATAMOSCAS N.o 13, RESULTAdo fabuloso: Agente General: Aug. O. Bohme, calle Huérfanos 710. Casilla 1163.

MATAMOSCAS N.o 13. EL MEJOR exterminio. No hay mejor. Ofrece Weir y Cía, Estado esquina Portal Fernández Concha. O-26

MATAMOSCAS N.o 13, MATA A millones, véndese Botica Santo Domingo. Calle 21 de Mayo esquina Santo Domingo. O-26

PASTILLAS DE CAFE CON LEche, 1.60 kilo. Franklin 1347, casa 5. O-26

CLUB DE TERNOS DE HORACIO Becerra C., San Diego 1356, favorecido en la 18 semana el N.o 87, de Juan Pinto. 25-o

DE OCASION COMPRASE ARPA de pedales. Unicamente por cartas. Mapocho 3070. O-26

LA PERSONA QUE PREGUNTO en el mercado por el fabricante de canastitos finos, verse: Germán Riesco 4776. O-26

DESEO HABLAR CON JOSE ROJAS. Taller de canastos finos. Germán Riesco 4776. O-26

PELUQUEROS, COMPRO UTILES y enseres de peluquería. Delicias 3407. 25-O

OCASION: COCHE CUNA IMPORtado, vendo. Bascuñán Guerrero 663. O-25

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA Y PENSION O PENSION DE mesa sola, doy en San Isidro 618. Casa familia, extensa. N-5

PENSION DE MESA OFRECE CAsa de familia. Serrano 347. O-30.

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas amobladas, pensión. Brasil 44. O-25

CASA EXTRANJERA, NATANIEL 41, arriendo pieza bien amoblada. Buena pensión. O-29

PENSION MADRILEÑA, PIEZAS con pensión. Rosas 1022. O-26

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza calle, independiente, con pensión. Moneda 1423. O-26

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Molina 874. O-25

EN SITUACION CENTRAL, Arriendo pieza con pensión, luz eléctrica, baño. Prefiero dos jóvenes o matrimonio. Arturo Prat 326. o-31

PIEZA CON PENSION ARRIENDO, prefiero extranjero. Serrano 347. o-31

EXCELENTES PIEZAS CON Pensión. Cuadra y media. Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 25-o

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Molina 574. 25-o

ARRIENDASE ESPLENDIDAS piezas, balcones calle, pensión, matrimonios, caballeros. Catedral 2471. 26-O

PENSION SERIA, PIEZAS GRANdes calle. Rosas 1352. 389-26-O

ARRIENDO PIEZA, PENSION. Santa Filomena 119. 398-25-O

ARRIENDO PIEZA CALLE CON pensión. Santo Domingo 2406. o-25

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Serrano 67. 26-O.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, Brasil 85. 27-O.

BANDERA 830, PENSION PIEZAS amuebladas, 90. 27-O.

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase pieza con pensión. Alameda 1759. 29-O.

PIEZA CON PENSION FAMILIA honorable, precios módicos. Bandera N.o 835. O-26

LA RESIDENCIA DE FAMILIA, Rosas 1340, arrienda piezas amobladas con pensión, pensión sola. O-26

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLADAS balcones calle, pensión. Catedral 1287. O-25

FAMILIA ARRIENDA PIEZA calle, pensión, dos personas. Brasil 545. 26-o

EN CASA HONORABLE, ARRIENDANSE piezas con pensión. Carmen 688. 26-o

ARRIENDASE ESPLENDIDO DEPARTAMENTO, con pensión. Manuel Rodríguez 125. O-27

DEPARTAMENTO, PENSION, arriéndase; a la calle, bajos, baño, excusado, anexo. Calle Santo Domingo 1782. 25-o

ARRIENDASE UNA PIEZA CON balcón a la calle con o sin pensión, casa particular. Barroso 724. 25-o

NIÑA QUE SEPA PONER PLIEGO máquina rayar, necesito. Santo Domingo 1645. 26-o

EN JOFRE 358, DOS CUADRAS Alameda, casa familia ofrece pensión, piezas a la calle. 27-o

PENSION CON PIEZA, MAESTRANZA 242. 24-o

EN CASA RESPETO, ARRIENDO lindas piezas balcón, calle, y pensión de primera abundante, matrimonios, precios módicos. Gálvez 487, frente Plaza Almagro. 20-o

EN MERCED 339 (altos). — Arriendo una pieza sencillamente amoblada sin pensión, a caballero solo. 26-o

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1267. 3-N.

EN PRAT 431 CASA DE RESPETO se arrienda pieza con muy buena pensión. 26-O.

NECESITO CASITA ENTRE BRASIL y Matucana. Canon hasta 80 pesos. Casilla 3396. 26-O

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle, con o sin pensión. Moneda 815

FAMILIA HONORABLE RECIBE pensionistas. Dirección: Echaurren 382. 27-o

$ 50 PENSION A DOMICILIO; $ 60 de mesa; $ 160 con pieza para dos personas. Nataniel 655. O-20

EMPLEADOS, ESTUDIANTES, PIEZAS, buena pensión, sana, abundante, desde $ 100. Delicias 2736. 25-O

SE ARRIENDA BUENA PIEZA amoblada a la calle, con pensión, a caballero o matrimonio solo. Teatinos 537. O-26

INSTRUCCION

ACADEMIA YOST, ENSEÑANZA DE escritura a máquina, cursos rápidos. Se buscan ocupaciones. Santa Rosa 356. N-4

CONTABILIDAD ENSEÑO EN UN mes. Pídase prospecto. Profesor Villarroel. Morandé 450. 6-n

CONTADOR PUBLICO ARGENTINO, larga experiencia enseñanza comercial, prepara tenedores de libros en veinte o treinta clases, según conocimientos interesados. Bandera 131, oficina 5. O-31

CURSOS RAPIDOS NOCTURNOS, otros matinales 4 meses. Contabilidad, Taquigrafía. También inglés, castellano, escritura máquina, caligrafía empiezan 24 de Octubre. — Instituto Mercantil, Estado 239. 27-O.

INGLES! PROFESOR LONDINENSE, con espléndidas referencias, enseña el idioma en tres meses. Pronunciación perfecta. Miraflores 138, bajos. 5-N.

TELEGRAFIA "MORSE", CURSO rápido. San Diego 448. O-25

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados aprobación universitaria. Liceo Sócrates, anexo Instituto Mercantil. Estado 239, teléfono 273. 388-25-O

PROFESOR (EX - EXAMINADOR) prepara todo examen inglés, casilla 1305. ¡Ojo! Garantiza dominio inglés corriente en dos meses. 26-O.

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo. Enseñanza cinco pesos. 25-O.

CURSO ACADEMICO AVICULTURA.— Durante la Exposición no funcionan las clases. Los profesores atenderán a los discípulos y aficionados en el Recinto Exposición, Sección Aves. O-25

INSTITUTO MERCANTIL, ENSEÑANZA comercial y de Humanidades, fundado 1904. Clases: todo el año, empiézase cualquier día. El primero en Chile en su género, según estadística oficial. Contabilidad Comercial, Industrial, Bancaria, Agrícola, Salitrera, Ferroviaria, Fiscal, Oro y Billetes, de Sociedades Mutuas, Colectivas, Comanditarias, Anónimas o Participación); Aritmética Comercial, Castellano, Redacción, Mercantil, Francés, Inglés, (Alemán, Italiano, Latín o Griego); Taquigrafía, Escritura a Máquina), Legislación Civil, Comercial, Aduanera, Consular, Caligrafía, Geografía, Moral; enséñase por $ 35 y 20 mensuales, según cursos, todos los ramos. Estado 239. 25-o

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas", (Facultada por el Supremo Gobierno). — Apresurarse antes cerrarse matrícula. Profesiones decentes, lucrativas. Nuevos cursos, rápidos, científicos, económicos. Diplomas válidos. Facilidades. "Masaje Médico". "Belleza Femenina". — "Pedicuría científica". Pídanse prospectos. Director: Profesor Díaz Gascogne. Estado 363. 25-o

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN ACTUALMENTE OCUPADO, tiene las tardes libres, desea cualquier ocupación en oficina o cobranzas, posee buenos certificados.—A. S. Z., Casilla 81-D. O-25

UNE FRANCAISE (50 ANS) DESIRE occupation sérieuse, commerce ou autre. (Appointements $ 500). (S'adresser au bureau du journal). U. C. O-26

ADMINISTRADOR PARA FUNDO ofrécese persona decente, competente, con buenos informes. Dirigirse R. P., Blanco Encalada N.o 2011. Santiago. O-26

SE OFRECE UN JOVEN AYUDANTE fundidor a bronce, a molde y a yeso. Avenida Inglaterra N.o 1414. —U. S. B. 380-25-O

QUIMICO O BOTICARIO EXTRANJERO, se ofrece. Manuel Rodríguez 756. 392-27-O

OFRECESE JOVEN PARA CUALQUIER ocupación, prefiero en teatro. L. A. F., Casilla 4588. 670-O-25

"LA SALVADORAA" TIENE AMAS de leche, de mano, matrimonios, niñeras, porteros recomendados. Matucana 714. O-25

OFRECESE A MATRIMONIO Y persona sola, nuevos dormitorios amoblados, excelente comida. Baño caliente, lluvia, parquet, calefacción, piano. Estado 75. 25-o

OFRECESE SEÑORA PARA EL Comedor o piezas, con buenas recomendaciones. calle Vera 534. 26-o

ESPAÑOLA ACTIVA DESEA OCUPACION mayordoma, ropera de hotel, aquí o fuera de Santiago. Buenos informes. Nataniel 1202. 26-o

AMA DE LECHE SE OFRECE. SAN Alfonso 1052. O-25

SEÑORA JOVEN, MUY COMPETENTE para regentar cualquier negocio, se ofrece. Dirigirse: San Pablo 2443. Casita N.o 4. O-25

JOVEN FORMAL CON BUENAS recomendaciones, para mandados de oficina u otra ocupación decente, se ofrece. L. A. G., Sotomayor 78. 26-O

JOVEN 19 AÑOS OFRECESE OFICINA u otra ocupación decente. — Joa, correo Central. O-25

CHAUFFEUR CON RECOMENDACIONES, ofrécese para automóvil Ford. — C. G. D., Dardignac 356. O-25

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA servicio casa. San Francisco N.o 259. 423-1-D

NECESITO UN HERRERO CARROCERO, que sea competente. Prefiero que tenga buena conducta. Oferta: Carrocería Pedro Leon Cox. Talca. 777-26-O

NECESITO OPERARIOS PARA trabajo en marroquí. Maletería Suiza. Ahumada 4. 25-O.

NECESITO OFICIAL CERRAJERO. Lira N.o 889. O-28

CAJERO, CARROCERO COMPETENTE, necesito. Independencia 1925. 29-O.

MAQUINISTAS TAPICEROS, COMPETENTES, necesita Fábrica de Muebles, Mapocho 3872-74. O-25

DORADOR PARA ENCUADERNACIÓN, necesítase Imprenta Universo, Matucana 31. 666-O-57

NECESITO JOVENCITO PARA INICIARSE trabajos de oficina. Casilla 3222. 26-O.

NECESITO EMPLEADA PARA servicio, cocinera sepa el oficio. San Diego 79. 26-O.

BUENOS OFICIALES MUEBLISTAS adelantados, necesito. Cuevas 1259. O-25

EMPAQUETADORES SE NECESITAN. Andes 2714. O-26

BUENA RENTA MENSUAL LLEGARÁ a obtener persona con poco capital ayude desarrollar negocio único en su género. Edificio Ariztía: 4.o piso. Oficina 20. O-26

ZAPATEROS COMPETENTES Y compostureros, necesito. Barroso 370. O-25

MOZO PARA ESTABLO, RECOMENDADO, necesito. Mapocho 2369. O-25

MOZO NECESITO, SAN PABLO 1340. 25-o

BUENOS ARMADORES DE MANO se necesitan, en la Privilegiada. Independencia 335. Presentarse con recomendaciones. 26-o

CHOFER RECOMENDADO, COCHE grande necesito, casilla 1526, acompañando copia informes. 25-o

NECESITO CARPINTERO Y ESTUCADORES a yeso. República 239. 25-o

NECESITO OFICIAL ENTENDIDO en balanzas y romanas. Serrano 44. O-26

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Amunátegui 210. O-26

150 ALBAÑILES Y TRABAJADORES para el arreglo de caminos en la comuna de Ñuñoa se necesitan. Ricardo Rozas. Av. Irarrázaval 1031. 27-o

CARPINTERO, NECESITO, MANUEL Infante 651. 25-o

PRENSISTA PEDAL COMPETENTE, a pieza, necesito urgente. Santa Rosa 364. 25-O.

MUEBLISTAS NECESITO. MONEDA 1426. 25-O.

NECESITO EMPLEADO MUY COMPETENTE en abarrotes y chanchería. Debe poseer buenas recomendaciones. Tratar, de 9 a 10.30. Estado 217. 25-O.

MECANICO NECESITO. AVENIDA Matta 619. 26-O.

CARPINTERO NECESITO. TRATAR: Loreto número 340, de 10 a 12 A. M. 25-O.

NECESITANSE NIÑOS VENDEDORES dulces. Mercado Central, cocina 47. 25-O.

NECESITO BARNIZADOR SEPA soldar. San Diego 15. 25-O.

PLANTILLEROS Y TAQUEROS necesito. Lira 617. 25-O.

ENTACADOR A MANO CALZADO inglés. San Diego 1877. 26-O.

OFICIALES GASFITERS NECESITO. Rosas 2061. 25-O.

AGENTES SE NECESITAN PARA Santiago y sus alrededores; buena comisión. Indispensable, buenas referencias y fianza. Galería Alessandri N.o 11. 25-o

MOZO COMPETENTE EN EMBALADURA de mercaderías se necesita. Inútil presentarse sin recomendaciones de reconocida honradez y competencia. Bandera N.o 615. 26-o

AYUDANTE VESTONERA NECESITO, Cóndor 1281. 25-o

LAMINADOR JOYERO, 5 BOLOS de ocasión. San Ignacio 892. 25-o

ZAPATEROS, ESTAQUILLADO hombre, señora, necesito. San Diego 1409. 25-o

NECESITO TORNERO MECANICO Avenida Matta 905. 25-o

JOVEN PRACTICO EN REPARACIONES de bicicletas necesito. Tratar de 12 a 1. Calle Domeyko 1775. O-25

NECESITO NIÑO APRENDIZ ENCUADERNACIÓN. San Diego 1188. O-25

NIÑO PARA EL SERVICIO DE casa necesito, se paga buen sueldo. San Francisco 697. O-26

BARNIZADOR NECESITO. AVENIDA Matta 1159. O-25

CARPINTEROS DE BANCO NECESITO. Avenida Matta 1080. O-25

NIÑO SEPA LEER NECESITO. $ 20 sueldo. Subercaseaux 236. O-25

PULIDORES TACOS MADERA NECESITO. Huemul 1070. O-25

NECESITO UN HERRADOR. AVENIDA La Paz 302. 25-O

PINTOR NECESITO PARA POLOLO, con materiales. Gorbea 2524. O-25

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Peluquería Japonesa, Chacabuco 685. O-25

¿SERVIDUMBRES NECESITA? PÍDALA inmediatamente a "La Rápida", Oficina: Gálvez 106. O-25

SEÑORITA ALGO ENTENDIDA en abarrotes necesito. Almacén Italia Chacabuco 999. 29-O.

AMA DE LECHE. — SE NECESITA. Matucana 46. 26-o

PELUQUERIA LA CENTRAL, NECESITA peluquero con herramientas. Alameda 84. O-26

BUENAS APARADORAS, NECESITA la fábrica de calzado, Grajales N.o 2861. 312-29-O

NIÑA FORMAL, DECENTE, PARA piezas, tener llaves, necesito, y otra para niños. Lord Cochrane 47. 384-25-O

4 LAVANDERAS, APLANCHADORAS dobles, necesito. Santa Rosa 115. O-25

PELUQUERO COMPETENTE, CON herramientas, necesito. Maestranza 186. O-26

FARMACEUTICO, NECESITO. LIRA 183. O-27

NIÑERA CON RECOMENDACIONES, para guagua recién nacida, necesítase en Lira 188. O-25

NECESITO COSTURERA SASTRE que sepa ojalar bien. Carmen 773, casa C. O-25

NIÑERA SE NECESITA. MOLINA No. 60. 651-O-26

NIÑERA SE NECESITA EN AVENIDA Manuel Montt 879. 656-O-25

COSTURERAS PARA PIELES, competentes y buenas maquinistas peleteras necesito. Peletería Blanco Encalada 1619. 658-O-30

NIÑA PARA LAS PIEZAS NECESITO, inútil presentarse sin muy buenos informes. Catedral 2395. 667-O-30

NIÑA PARA LA MANO NECESITASE. Sueldo 60 pesos. Dieciocho 755. 669-O-25

HOTEL ITALIA, LA CISTERNA, necesita maestra de cocina, competente. 672-O-25

COSTURERAS PRACTICAS EN PIELES se necesitan. Delicias 2284. 673-O-26

NIÑERA CON RECOMENDACIONES necesito; buen sueldo. Catedral 2219 677-O-26

NECESITO DOS EMPLEADAS REGULAR edad para el campo, una cocina y comedor, otra cuidar guagua y pieza. Con recomendaciones. Colegio 671. 25-O.

SIRVIENTA ENTIENDA ALGO COCINAR, necesita casa extranjera, buen sueldo. Domeyko 2059. 25-O.

SE NECESITA COSTURERA. SAN Isidro 345. 25-O.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO con recomendaciones, se necesita. Casa chica. Lira 859. 26-O.

SEÑORITA DE BUENA PRESENTACIÓN, se necesita para cigarrería Romero 2606. 25-O.

NIÑERA NECESITO. BILBAO 175. 25-O.

SEÑORITAS NECESITANSE, buen sueldo. Edificio Ariztía, 5.o piso. Oficina 18. O-25

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA cocina. San Pablo 1388, esquina Amunátegui. O-26

EN SAN DIEGO 275 NECESITASE una ayudante de cocina. O-27

MATRIMONIO SOLO, NECESITA sirviente muy recomendada para todo servicio. Tratar: 1 a 4. Catedral 2610. O-25

NIÑERA NECESITO, VICUÑA Mackenna 189. 26-o

NECESITO SEÑORA SOLA DECENTE para atender casa. San Francisco 293. Se arrienda un salón grande a caballero, o matrimonio, extranjero. 25-o

NECESITO COSTURERA MUY competente puertas adentro y que arregle piezas. Buenos informes. Buen sueldo. Morandé 80. Tratar: 1 a 3. 28-o

NIÑA PARA EL ENVASE, BETÚN, planchar y limpiar calzado, que haya trabajado en fábrica de plantilla necesito, muy competente. Chacabuco 158. 26-o

PIANISTA COMPETENTE SE OFRECE para bailes, Delicias 1775. 29-o

BORDADORAS NECESITO, AGUSTINAS 2253. 25-o

DOBLADORAS DE APARADO NECESITO. Lira 617. 26-O.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINA necesito. Lira 617. 25-O.

EMPLEADA RECOMENDADA, SEPA algo cocina, necesito. García Reyes 152. 25-O.

PIANISTA Y CANTANTE NECESITA Independencia 397. 27-O.

EMPLEADA COMEDOR, REGULAR edad, necesito. Huérfanos 1508. 25-O.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS y quehaceres de casa, con muy buenas recomendaciones, necesito. Monjitas 473. 26-o

NIÑA PARA EL SERVICIO DE POCA familia necesito. Prat 1104. 25-o

NECESITO AMA LECHE. SANTO Domingo 3815. Una cuadra pasado Lourdes. O-25

COSTURERA COMPETENTE, RECOMENDADA, necesítase. Avenida España 22. O-26

COMPOSTURERA NECESITO. DELICIAS 2865, Sastrería M. Blanco. O-25

EMPLEADA MANO, JOVEN, NECESITA familia alemana. Sotomayor 471. O-25

SE NECESITA EMPLEADA PARA el servicio. Arturo Prat 473. O-26

NECESITO BUENA COSTURERA en modas. Sazie 1954, Casita 5. O-25

NECESITO COCINERA PARA campo y un hombre sepa amasar. Santa Rosa 1810. O-25

NECESITASE BUENA COCINERA. Mercado Central, cocina 47. 25-O

NECESITO BUENA COCINERA, con recomendación. Compañía 1906. 407-28-O

COCINERA, NECESITO. AGUSTINAS 853. O-25

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO, Carrión 1413. 824-30-O

COCINERA NECESITO, CHACABUCO 999. 29-O.

COCINERA, POCA FAMILIA, BUEN sueldo, necesítase. Esperanza 52. O-25

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesítase. Huérfanos 3196. O-25

COCINERA COMPETENTE NECESÍTASE en casa extranjera; buen sueldo. Se exige recomendaciones. Preséntese entre una y tres de la tarde. Purísima No. 240. 652-O-27

COCINERA RECOMENDADA COMPETENTE necesítase. Dieciocho 48. 664-O-25

COCINERAS, NIÑERAS, NECESITO buenas colocaciones. Bandera 339. 25-O.

COCINERA Y NIÑA DE MANO, bien recomendadas, necesito. Bandera 560. O-25

COCINERA JOVEN SEPA SU OFICIO, buenas recomendaciones, necesítase. Catedral 1249. 27-O.

COCINERA SE NECESITA PARA el campo, cerca de Santiago. 26-O

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano, se necesita, con recomendaciones. Teatinos 567. O-26

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesítase. Bilbao 118. 25-O.

COCINERA RECOMENDADA, NECESÍTASE. Avenida España N.o 22. O-26

COCINERA NECESITO. IRARRÁZAVAL esquina Macul. Ñuñoa. O-26

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION. — A LA PERSONA que entregue un llavero con cuatro llaves perdidas el Domingo 16, a Sazié 2364 o Compañía 1069. 25-o

HABIENDOSE EXTRAVIADO el título N.o 356 de la Compañía de Seguros "La Yugoslava", por 400 acciones, a la orden de don Enrique Valenzuela, queda nulo y sin ningún valor, por haberse dado el aviso correspondiente. 31-O.

GRATIFICACION DE $ 300 SE dará a quien entregue prendedor cuadrado de brillantes, perdido el Domingo en carro Ñuñoa. Dirigirse, a Bulnes 5. 26-o

GRATIFICARE QUIEN ENTREGUE prendedor oro en forma de lazada, con una pata de pavo que apreta un brillantito. Agradeceré por ser un recuerdo de familia. Estación Providencia. 25-o

LIBROS Y ESTAMPILLAS

PATHOLOGIE EXTERNE DE Poulet el Bosesquet, 3 tomos, véndese ocasión. C. Henríquez 1070. 25-o

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEJIDOS. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. S-30

TRAJE NOVIA, VESTIDOS LUJO importados poquísimo uso realizo. Riquelme 630. 238-O-25

GRANDES TALLERES DE VIRADOS, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 319-26-O

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles, viraduras, transformaciones. 318-26-O

DISFRACES ARRIENDO. SAN DIEGO 53. O-27

CEMENTERIO ABIERTO, ilusión, par camelias, flores de todas clases, véndense. Independencia 1854. 25-O.

CEMENTERIO ABIERTO, ilusión, par canchas, flores de todas clases, véndese. Independencia 1854. Oct.-26

GRAN LIQUIDACION DE VESTIDITOS y trajecitos de punto a 12 pesos cada uno. El Cóndor Chileno, Monjitas 851. 30-O.

MAQUINARIAS

MAQUINARIA NUEVA Y USADA, compra y vende Preisler. Huérfanos 2448. D-6

MOTOR ELECTRICO SIEMENS-Schuckert 3 H. P., con resistencia y tablero, en perfecto estado, véndese de ocasión. Herrera 772. 827-29-O

BANDERA 82, MAQUINAS DE ESCRIBIR. 5-N

CALCULADORAS RECIEN LLEGADAS. Bandera 82. 5-N

CAJAS DE FONDOS TODOS TAMAÑOS. Bandera 82. 5-N

COMPOSTURAS DE MAQUINAS, Bandera 82. 5-N

DUPLICADO "RONEO", BANDERA 82. 5-N

MAQUINAS "UNDERWOOD", VENDE de ocasión, Bandera 82. 5-N

MAQUINAS "ROYAL", BANDERA 82. 5-N

MAQUINAS "REMINGTON", BANDERA 82. 5-N

MAQUINAS PARA VIAJEROS, Bandera 82. 5-N

MAQUINAS ALEMANAS, BANDERA 82. 5-N

CAJAS REGISTRADORAS, BANDERA 82. 5-N

COMPRAMOS MAQUINA ESCRIBIR Underwood, en buen estado. Chacabuco 67. O-25

COMPRO MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, usada, en perfecto estado. Ofertas: Catedral 2289, de 1 a 3. O-25

VENDO MAQUINA DE COSER DE pie, marca "La Legítima" ochenta pesos. Maipú 33 A. 25-O.

APEROS, ESPECIALES PARA MAQUINAS segadoras, compuestos de: pecheras, tiros, riendas, cabezadas, frenas, alitrancas, sillines y baticolas. La pareja $ 120 ofrece Martín Reich, Delicias 2440. N-8

RICA MAQUINA "SINGER", DE pie, vendo $ 250, Juárez 831. 659-O-26

VENDESE MAQUINA IZQUIERDA Singer. Alonso Ovalle 1263. 26-O.

DOS MAQUINAS DESINFECTADORAS para árboles frutales, vendo baratas. San Diego 106. O-25

TRASMISIONES, DESCANSOS, POLEAS, correas, volantes, ventilador, bombas, infinidad de artículos, vende Serrano 44. O-29

MAQUINA HELADERA VENDESE regalada. San Diego 250. 26-o

MAQUINA CON VISTAS ESTEREOSCÓPICAS, da utilidades. Regálase, $ 100. 26-o

VENDO MAQUINA SEGAR PASTO para jardín. Libertad 734. 25-O

MAQUINA REGISTRADORA, MODERNA, ocasión, vendo. San Francisco 331. 27-o

VENDO UNA MAQUINA HELADERA. Moneda 2075. O-26

DE OCASION COMPRO SIERRA huincha circular, Avenida Matta 1167. 27-o

VENDO MAQUINA IMPORTADA de lavar ropa, Erasmo Escala 2391. 26-O

MATERIALES DE CONSTRUCCION

ROBLE, PRECIO PRODUCTOR, ofrezco. Calle La Bolsa 25. O-26

SE VENDEN ADOQUINES USADOS. Aldunate 1145. 25-O.

ROBLE, PRECIO PRODUCTOR, ofrezco. Calle La Bolsa 25. O-27

DEMOLICION: ALMIRANTE BARROSO 51, realizo: fierro techo, galvanizado, canales, puertas, maderas, galerías, vidrios. 25-o

SE VENDEN ADOBES EN SALAS 307. 27-o

VENTANAS BALCON CON FIERRO, vendo. Avenida Matta 1080. O-25

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube, Boticas. O-29.

CERTIFICADO: ALGUN TIEMPO sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchadas las piernas y brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarse. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del doctor Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 Mayo 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda, casilla 182. "Higromus" se vende: Botica Greve, Ahumada 246. 25-O.

JUVENTUD: NO MAS GONORREAS. Fuera contagios; salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga, San Diego 591.

CLINICA DENTAL. — PLANCHAS masticación perfecta desde veinte pesos. Puentes, tapaduras, precios muy módicos. — Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Galería Alessandri 17, interior. 30-o

CLINICA DENTAL "LA HUMANIDAD", trabajos elegantes", económicos, facilidades. Delicias 2816. 33-o

INYECCIONES SE COLOCAN, precio, $ 1. García Reyes 56. Matrona. 25-o

ARRUGAS QUITA LECHE MARAVILLA, frasco muestra, dos pesos. San Antonio 265. 26-O.

MUEBLES

SILLAS! SILLAS! SILLAS! VENTA y exposición permanente. Ventas a plazo. San Diego 139 B. O-30.

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147 (Matadero). N-4

VENDO DOS CATRES BRONCE, con sommiers, de una plaza. San Isidro 628. 29-O

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR, salón, escritorio, bien construídos, ofrecemos. Precios muy convenientes. Facilidades de pago. Fábrica. Serrano 398. 598-27-O

OCASION! VENDESE LINDO AMOBLADO dormitorio. Echaurren 378. 655-O-26

DE OCASION VENDO AMOBLADO en blanco estilo Luis XV. Bellavista 434. 669-O-26

OCASION VENDO BUEN PIANO Y varios muebles. San Francisco 273, de 10 a 3. 671-O-25

SAN DIEGO 122, PIEZA CON SIN muebles. 27-O.

VENDO DE OCASION DOS SILLONES tapiz cuero. Mapocho 3772. 26-O.

"LA MONTAÑESA", COMPRO MENAJES de casa y toda clase de ropa fuera de uso, pago buenos precios; atiendo a domicilio. Dirigirse por carta o personalmente a Tomás Villalba, San Diego N.o 1224. En.-31

VENDO OCASION COMEDOR ESTILO inglés, sillas altas, mesa corredera, escritorio cortina, alfombras, estante libro, colchones lana, paragüeros. San Diego 106. O-25

VENDO BARATISIMO PIANO ESTUDIO, amoblado salón, espejos, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres bronce, cunas, aparadores, trinches, cocinas, guardarropas, máquinas Singer arpas, lámparas, vidrieras y muchos otros muebles. San Diego 106. O-25

COMPRO PIANOS, PIANOLAS AL contado, cualquier estado. Rosas 1340. O-26

ATENCION, CATRE CUNA GUAGUA $ 28; colchón lana, $ 48; mesa centro, $ 10. Matucana 712. O-25

OCASION, VENDO LINDA MESA Corredera. Copiapó 1025. 26-o

RIQUISIMO, ELEGANTE PIANO maquinaria metálica, marca L. Neuffel, Berlín, flamante. Vende. $ 1.600. San Pablo 1388. 25-o

COMPRO AUTO-PIANO, BUENA marca, o piano maquinaria bronce, pago contado. Amunátegui 773. Casa particular. o-25

VENDO MENAJE CASA, RICO piano, maquinaria metálica, 1,300 pesos; espejo grande, $ 70; alfombra centro, $ 60; amoblado salón, $ 180; sillas doradas, cortinajes, amoblado comedor, mármoles, espejos, $ 350; sillas, $ 40; dos magníficos estantes biblioteca, $ 140; escritorio, $ 60; ropero y espejo, $ 100; peinador, $ 75; baños, $ 40; infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 25-o

PIANO ALEMAN MODERNO CON sordina flamante garantido vendo, la mejor ocasión en plaza. Moneda 1375. 25-o

PIANO PERFECTO ESTADO, VENDO, $ 750. Moneda 1375. 25-o

PIANO FLAMANTE ALEMAN, Vendo, $ 1,500. Moneda 1375. 25-o

ESPEJO OCASION COMPRO, NO más de 1.18x1. San Diego 228. 25-O.

100 SILLAS DE DOBLAR, NUEVAS vendo de ocasión. Independencia 618 25-O.

PIANO STEINWAY Y SONS VALOR, 14,000 regalo 2,500, ver para creer. San Ignacio 892. 25-o

COMPRO PIANOS PARA ARRENDAR, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54. 25-O

BUEN PIANO TRASPOSITOR, 3 tonos, único, vendo flamante $ 800. Sotomayor 45. 25-O

AMOBLADO SALON NOGAL Y SEDA $ 250; sofá cuero $ 70; dos divanes cuero $ 90; escritorio ministro $ 20; otro $ 40; amoblado comedor tallado, mármoles, espejos, $ 300, seis sillas altas cuero $ 70; peinadores $ 100, cómodas $ 40; roperos $ 60; veladores, mesas centro; alfombras; cocina; plantas, vendo ocasión, Morandé 820. O-25

PRESTAMOS DE DINERO

¡¡DINERO!! DESDE 100 PESOS arriba, facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías, buenas fianzas, Bandera 553, Oficina 10. O-30

DINERO CON FIANZA, FACILITO. Compañía 1065, Oficina 6. Correa. 584-28-O

DINERO 12 o|o EN PRIMERAS O segundas hipotecas $ 2,000, $ 5,000, $ 8,000, $ 10,000, $ 15,000. Tramitación rápida. Compañía 1264, Oficina 19. 26-O.

NECESITO $ 6,000 CON FIANZA de $ 2,000 plazo un año F. C. M. Correo 2. Casilla 4609. 26-o

PROPUESTAS

ESCUELA MILITAR.— PROPUESTAS de Forraje.— Se piden propuestas públicas para la provisión de 1,301 quintales métricos de pasto, 1|3 de primer corte y 2|3 de segundo corte. Las propuestas se abrirán en la Sub-Dirección el Miércoles 2 de Noviembre próximo a las 11 A. M. Bases y especificaciones en la Contaduría del Establecimiento, de 9 a 12 A. M.— La Comisión. Nov.-2

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.— Pídense propuestas públicas para al construcción de una Escuela con capacidad para 320 alumnos en Yumbel, departamento de Rere, las que se abrirán el 26 del presente, a las 3 P. M. en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes como igualmente en la Intendencia de Concepción y Gobernación de Rere.— Santiago, 8 de Octubre de 1921.— El Secretario General. O-26

MINISTERIO DE GUERRA. — SE piden propuestas públicas para el suministro del pasto que se necesite para la alimentación del ganado durante el año 1922, de las guarniciones que se indican y hasta por la cantidad de 23,080 quintales métricos: Guarnición de Antofagasta, Regimiento Exploradores, 7,800 quintales métricos; Grupo de Artillería Borgoño, 3,600 qq. mt.; Regimiento Esmeralda y Segunda Brigada de Infantería, 1,100 qq. mt.; Guarnición de Iquique; Comando en Jefe 1.a División 540 qq. mt.; Batallón de Tren, 2,160 qq. mt.; Regimiento Carampangue, 850 qq. mt.; Regimiento Granaderos, 6,000 qq. mt.; y I Brigada de Caballería, 100 qq. mt. Los interesados podrán ofrecer el artículo puesto y pesado en las bodegas de los cuarteles respectivos, sin recargo en los precios o puesto en carros de los Ferrocarriles del Estado, indicando la estación, o puesto a bordo en alguno de los puertos de Talcahuano al Norte. Los proponentes acompañarán una boleta de depósito de un Banco o Tesorería Fiscal, por el 10 o|o del total de ellas, para garantir la seriedad de las propuestas, y que se elevará al 20o|o una vez aceptada la propuesta para el cumplimiento de su contrato. Las propuestas se abrirán en la oficina del Jefe del Departamento Administrativo el día 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en el mismo Departamento. Santiago, 12 de Octubre de 1921. — El Jefe del Departamento Administrativo. O-28

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para la construcción de los canales derivados del Canal Laja, correspondientes a los grupos E, F y G, las que se abrirán en la Dirección General de Obras Públicas el 28 del actual, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Regadío. Bandera N.o 46. — Santiago, 7 de Octubre de 1921. — El Secretario General. O-28

PROPUESTAS. — EL FERROCARRIL Militar de Puente Alto al Volcán, pide propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos: 34 llantas para locomotoras, varios tipos; 32 llantas para coches. 30 tubos bronce para locomotoras. 100 kilos acero para resortes. 1,000 kilos pernos tuerca patentada para eclisas. 2,000 kilos clavos rieleros. Las propuestas se abrirán en Puente Alto, en la Comandancia del Regimiento de Ferrocarrileros, el 26 de Noviembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Comandancia, Lunes, Jueves y Sábados, de 9.30 a 12 M.— El Comandante del Regimiento de Ferrocarrileros.—Puente Alto, 22 de Octubre de 1921. O-28

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. O.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. O-25

ZURCIDOS INVISIBLES, PERFECCIÓN garantida, económica. Recibo viraduras, composturas, transformaciones ropa. Teñir, limpiar vapor. San Diego 31. Sastrería. 863-3-N

PROPIEDADES

LINDA CASITA JARDIN A LA calle, dos patios y huerto, vendo. Verla, Santa Isabel 0212. 27-O.

BUENA PROPIEDAD EN P. VERGARA (Viña del Mar) se vende, Avenida Quillota 871, grande y cómoda. Facilidades de pago, $ 20,000 contado. Tratar y pormenores, señor Celín Domínguez, mismo edificio. 27-O.

VENDO SITIO 11 VARAS POR 25 Maestranza 1269. O-25

VENDO VARIAS PROPIEDADES de ocasión. Morandé 720. 25-o

SITIOS: POBLACION SAN PABLO, a 1 cuadra Trencito, plantado, cierro alambre, 10x25 varas, a $ 500 cada uno. Bandera 345, interior. 405-25-O

PROPIEDADES. — EN CONCEPCIÓN, calle Camilo Henríquez, próximo a dos estaciones, frente cal y ladrillos, 8 grandes piezas, fuera de servicio, arboleda frutal, salida a dos calles, $ 20,000. Bandera 345, interior. 405-25-O

COMPRO CASA HASTA $ 22,000. Gorbea 2356. Sin agentes. O-25

VENDO OCASION SAN BERNARDO cómoda casa quinta. Urmeneta 350. 676-O-30

29,000 VENDO CASA MAGNIFICA, calle Riquelme 762; altos, 6 piezas, bajos, garage. Tratar: Bandera 84. Oficina 29. O-26

VENDO BONITA QUINTA COMPLETAMENTE plantada, árboles frutales, La Cisterna, Villa Italia. Precio baratísimo, con facilidades pago. San Diego 106. O-25

SE VENDE DE OCASION UNA quinta en Lo Ovalle, con casa habitación y plantaciones frutales, todo de primer orden. Tratar: Nataniel 1104. 26-o

VISITENOS Y NO TIENE NADA más que pedir nuestra lista de precios de revistas de modas de París, diarios, revistas diversas para que se convenza de que somos los más surtidos y tenemos los precios más bajos. Agence Generale de Journaux Francais. Esmeralda 771. Casilla 2203. 25-o

40 Y 35 PESOS ARRIENDO DEPARTAMENTO. Balmaceda 717. 25-o

CASA COMPRO, VALOR 20 A 25,000 pesos, cerca Instituto Pedagógico. R. F., Casilla 7544. O-25

$ 2,500 VENDO SITIO, 14 x 25, dos frentes, tierra, 2 metros, facilidades, Independencia 287. 25-o